

FRANCIA COMPRARA EL AZUCAR EN LOS PAISES PRODUCTORES GRAN ENTUSIASMO EN LONDRES

La victoria naval inglesa en el Pacifico llena de jubilo al pueblo inglés.

El almirante Fletcher dice que la marina americana no está preparada para luchar contra un fuerte enemigo.

NOTICIAS POR CORREO Nueva York, 9.

Informes por correo dicen que los aviadores alemanes han logrado arrojar cinco bombas en Dover.

EL ESTADO DE SALUD DEL KAISER

La Haya, 9. Además de la bronco-neumonía que padece el Kaiser, hallase bajo una gran depresión nerviosa debido al exceso de actividad.

Los continuos dolores de cabeza abruman al Emperador, asegurándose que éste mostrase muy violenta con los palacios, porque los médicos manifestaron que el Emperador no podía volver al campo de batalla.

NOTICIA OTOMANA Constantinopla, 9.

Se ha publicado aquí que las tropas turcas han invadido a Persia, ocupando a Santsch-Bulak.

PARTE FRANCESA Paris, 9.

Ayer hubo un duelo de artillería en la línea de la costa del norte de Lila.

En la región de Arras y más hacia el Sur los aliados se han hecho fuertes en las posiciones recién conquistadas.

Se han obtenido apreciables ventajas en el Alsne, ocupándose varias trincheras.

El enemigo voló una de nuestras trincheras.

Nuestra artillería, en las alturas del Mosa, demostró, en distintas ocasiones, la supremacía sobre la enemiga, facilitando el progreso alcanzado en dicha región, como en Argonne y el bosque de Lepretre.

Varios ataques efectuados por los invasores en los Vosgos fueron rechazados.

Las noticias oficiales recibidas de Petrogrado asientan que Lodz ha sido evacuado por las tropas rusas.

PARTE ALEMANA Berlin, 9.

Los ataques de las tropas francesas en el distrito de Souain y en las aldeas de Varennes, Vouquers y en la parte oriental del bosque de Argonne, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

En el mismo bosque las tropas alemanas ganaron algún terreno en ciertos lugares, haciendo varios prisioneros, quienes declaran que los franceses tuvieron grandes pérdidas.

En los combates de ayer al norte de Nancy, las pérdidas alemanas fueron comparativamente menores.

NOTICIAS ALENANAS Berlin, 9.

Una pesquería situada en el oeste de Reims fué bombardeada e incendiada por los alemanes, a pesar de que en ella se enarbolará la bandera de la Cruz Roja, porque se averiguó por las fotografías de los aviadores que detrás de los edificios se hallaba una batería francesa de grueso calibre.

No hay nuevos informes de la Prusia oriental.

Los alemanes, en el norte de Polonia, se hallan en contacto con los rusos, que han hecho alto en bien fortificada posición.

Hacia el oeste del Watre la lucha continúa disputándose a lo largo.

Al sur de Polonia las tropas austro-alemanas combaten con buen éxito en el renovado ataque contra los rusos.

SERVICIOS Y AUSTRIACOS Paris, 9.

Se ha publicado que en Galitzia los austriacos han vuelto a tomar la ofensiva contra el ala izquierda de los rusos.

Los servicios, por su parte, progresan en las alturas de la alta región del Moravia y la ribera izquierda del río Lid, tomando las alturas de Meljen, haciendo numerosos prisioneros y capturando una pieza de artillería.

Los servicios, además, están en contacto con los austriacos en la región de Kosmas

VICTORIA NAVAL INGLESA Londres, 9.

El Almirantazgo anuncia que a las siete de la mañana de ayer, 8 de Diciembre, los cruceros alemanes "Scharnhorst", "Gneisenau", "Leipzig" y "Dresden", fueron vistos cerca de las islas Falkland por una flota inglesa, al mando del Vicealmirante Sir Frederick Sturdee. Siguió una acción naval en el curso de la cual el "Scharnhorst", que ostentaba la insignia del Almirante Graf von Spee, el "Gneisenau" y el "Leipzig" fueron echados a pique. El "Dresden" y el "Nuremberg" escaparon durante la acción y son perseguidos. Dos barcos carboneros también fueron apresados.

Las bajas inglesas fueron muy pocas. Algunos supervivientes fueron salvados del "Gneisenau" y del "Leipzig". Estos buques alemanes constituyen la flota que el día primero de Noviembre próximo pasado echó a pique a los buques de guerra ingleses "Good Hope" y "Monmouth". A bordo del "Good Hope" iba el Almirante Sir John Craddock, quien pereció en aquel encuentro naval, ocurrido frente a la costa de Chile.

Se calcula que las bajas alemanas ascienden a dos mil.

La noticia de esta victoria naval inglesa ha sido acogida con frenético entusiasmo en esta capital.

N. de la R.

Los buques destruidos son: El "Scharnhorst", crucero de once mil quinientas toneladas, con una coraza de seis pulgadas de espesor y artillado con ocho cañones de ocho pulgadas, cuatro tubos lanzatorpedos, desarrollando sus máquinas 26,000 caballos de fuerza y con un andar de 28 nudos por hora que los Estados Unidos no están preparados para ha-

cer frente a la marina más poderosa del mundo. Ignórase a qué armada se refería el Almirante al hacer esta declaración. Dijo también:

"No estamos preparados, si llega el momento verdaderamente crítico, para protegernos contra el máximo de fuerza naval hoy disponible".

VICTORIA DE LOS INGLESES SOBRE LOS TURCOS

Londres, 9.

Según noticias oficiales la guarnición turca de Kurna se ha rendido incondicionalmente a la fuerza expedicionaria de la India que opera a la cabeza del Golfo Persa.

Kurna ha sido ocupada por los ingleses, quienes ahora dominan por completo el territorio que se extiende desde la confluencia del Tigris y el Eufrates hasta el mar.

PAINCARE Y VIVIANI EN PARIS Paris, 9.

El Presidente de la República francesa, M. Raymond Poincaré, y el Jefe del Gobierno, M. René Viviani, han regresado a esta ciudad, procedentes de Burdeos.

Se espera que tras ellos venga, en breve, el cuerpo diplomático.

VON MOLTKE EN BERLIN Amsterdam, 9.

Un telegrama de Berlín dice que el general von Moltke llegó a esa capital hoy, procedente de Hamburgo, muy mejorado de salud, pero todavía imposibilitado para volver a campaña.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA).

mil quinientas toneladas también, buque gemelo del "Scharnhorst", pues ambos tienen el mismo artillado, habiendo sido construidos en 1904 y en 1905.

El "Leipzig", crucero de segunda clase, de 3,250 toneladas, construido en 1902. Su artillado lo integran 10 cañones de 4 pulgadas y dos tubos lanzatorpedos. Sus máquinas desarrollaban 8,500 caballos de fuerza, con un andar de 21 nudos por hora.

LOS DETALLES DE LA VICTORIA INGLESA SOBRE LOS TURCOS Londres, 9.

Oficialmente se dice que ha sido reconocida la posición del enemigo en Kurna, durante cuya operación se encontraron a los turcos en la margen izquierda del Tigris, frente a Kurna, siendo prontamente atacados y arrollados al través del río, causándose numerosas bajas, ocupándose dos cañones y haciéndose setenta prisioneros, entre ellos tres oficiales turcos. La captura al día siguiente de Mase- ra por los ingleses despojó la orilla izquierda del Tigris. Tres cañones y cien prisioneros cayeron en manos de los ingleses. Ayer cruzaron las fuerzas británicas el río, y hoy Kurna se ha rendido. Las bajas inglesas son un oficial muerto y tres soldados heridos, contra cuarenta muertos y doce heridos del enemigo.

DECLARACION DEL ALMIRANTE FLETCHER Washington, 9.

Gran sensación ha causado en esta capital la declaración del Almirante Fletcher ante la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes. Con todo imponente el marino americano ha dicho que los Estados Unidos no están preparados para ha-

cer frente a la marina más poderosa del mundo. Ignórase a qué armada se refería el Almirante al hacer esta declaración. Dijo también:

"No estamos preparados, si llega el momento verdaderamente crítico, para protegernos contra el máximo de fuerza naval hoy disponible".

VICTORIA DE LOS INGLESES SOBRE LOS TURCOS

Londres, 9.

Según noticias oficiales la guarnición turca de Kurna se ha rendido incondicionalmente a la fuerza expedicionaria de la India que opera a la cabeza del Golfo Persa.

Kurna ha sido ocupada por los ingleses, quienes ahora dominan por completo el territorio que se extiende desde la confluencia del Tigris y el Eufrates hasta el mar.

PAINCARE Y VIVIANI EN PARIS Paris, 9.

El Presidente de la República francesa, M. Raymond Poincaré, y el Jefe del Gobierno, M. René Viviani, han regresado a esta ciudad, procedentes de Burdeos.

Se espera que tras ellos venga, en breve, el cuerpo diplomático.

VON MOLTKE EN BERLIN Amsterdam, 9.

Un telegrama de Berlín dice que el general von Moltke llegó a esa capital hoy, procedente de Hamburgo, muy mejorado de salud, pero todavía imposibilitado para volver a campaña.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA).



EL GRAN DUQUE NICOLAS, HEREDERO DEL GRAN DUCADO DE OLDENBURG, QUE ES EL MAS JOVEN DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO ALEMAN, Y QUE, SE GUN NOTICIAS RECIBIDAS, HA SIDO HERIDO, HACE POCO TIEMPO, EN EL CAMPO DE BATALLA

ASBERT HA SIDO AMNISTIADO

El Dr. Maza y Artola habla de las indicaciones de Washington.

Violento incidente.—Entusiasmo en la tribuna pública.—La tributación de la propiedad urbana será rebajada.—Nombramientos.

La sesión celebrada ayer por el Senado fué, como se esperaba, interesantísima.

En la tribuna pública no se cambió. Los señadores, después de cambiar impresiones, entraron en el salón. Eran las tres y cuarenta y cinco minutos.

Ocupó la presidencia el general Sánchez Agramonte.

Hallábanse presentes los señores García Osuna, Vidal Morales, Figueroa, Pérez André, Gonzalo Pérez, Miguel Llaneras, Fernández de Guavea, Erasmo Reguieiro, Díaz Vega, Nicolás Alberdi, Manuel María Coronado, Ricardo Dolz, Maza y Artola, Sánchez Bustamante, Fermín Gilecochea, Gómez, Suárez y Benveniste.

Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior sesión y fué aprobada.

COMUNICACIONES

Se lee una comunicación de la Cámara donde se reconoce al Senado el derecho de prioridad para tratar del proyecto de ley creando el Ayuntamiento de Yateras.

DICTAMENES

Léese el siguiente dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de amnistía aprobada en la Cámara, que ya conocen nuestros lectores:

AL SENADO

La Comisión de Justicia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó someter a la aprobación del Senado la amnistía enviada por la Cámara de Representantes con las modificaciones expresadas en el Proyecto discutido y sancionado por esta Comisión.

Dicho acuerdo ha sido tomado, salvando su voto el señor Maza y Artola en sentido contrario.

Es un hecho cierto que nuestra Constitución ha querido otorgar al Poder Judicial la aplicación de las leyes reservando al Ejecutivo el derecho de indulto y confiriendo al Legislativo, que es el encargado de redactar las leyes, la de relevar del cumplimiento de determinados preceptos y en especiales casos al referido Poder Judicial haciendo uso de la amplia facultad de amnistía que le confiere la Carta fundamental en su artículo 59, inciso 10.

En los casos a que se refiere el Proyecto está aconsejada en rigor la gracia que se otorga por cuanto al redactor el artículo 127 de la Ley Or-

gánica del Poder Judicial en su inciso primero establece la única instancia en juicio oral y público por los trámites de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para juzgar los casos a que dicho proyecto se refiere, pensó el legislador en que existiera una ley procesal que regulara y desconvolviera el procedimiento sin privar a las partes de recursos e incidencias que pueden utilizarse según todas las legislaciones y están establecidos para garantizar la libertad y el derecho de los ciudadanos. Esa Ley complementaria del Artículo 127 no ha sido dictada entre nosotros aun.

Además, en todos los países jurídicamente organizados inventando entre ellos el nuestro, se establece de manera clara, precisa y definida la separación de la instrucción sumarial y del plenario, evitando que los llamados en definitiva a fallar sean los mismos encargados de dirigir dicha investigación sumarial, lo cual tampoco ocurre con la aplicación del citado artículo 127.

El Proyecto contiene dos excepciones para su aplicación, la de los reos confesos y la de los casos en que la sentencia dictada aprecia circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal y una limitación acerca de la fecha en que aparezca realizado el hecho investigado; la procedencia de todo lo cual es de manifiesta evidencia.

En virtud de los antecedentes expresados la Comisión se somete a la consideración del Senado, recomendando su aprobación, el siguiente:

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 10.

—Se concede amnistía a los condenados en causa criminal en concepto de autores, cómplices o encubridores que hayan sido juzgados en única instancia de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Judicial siempre que se trate de delito contra las personas o faltas; que el imputado no se haya declarado autor del hecho perseguido; que la fecha de la Comisión de éste sea anterior al 10 de Octubre de 1914 y que en las sentencias recaídas en los casos a que la misma se refieren no se aprecien circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal.

ARTICULO 20.

—Las Salas de lo

Criminal del Tribunal competente, en cada caso, procederán a la inmediata aplicación de esta ley, de oficio o a instancia de parte, en las causas que según lo anteriormente preceptuado están comprendidas en la misma, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

ARTICULO 30.

—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones del Senado, en la Habana a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos catorce.

E. Sánchez Agramonte, Presidente. Gonzalo Pérez, Secretario. Julián Godínez, Secretario.

Se somete a votación la declaración de urgencia. (Señales de aprobación) Aprobada la urgencia.

Sr. Maza y Artola: He votado en contra Sr. Presidente.

Sr. Presidente. (Sánchez Agramonte) Constará el voto en contra del Sr. Maza y Artola.

(El Oficial Sr. Muñoz da lectura a la totalidad del dictamen)

Sr. Presidente. (Sánchez Agramonte) Se pone a discusión la totalidad. Sr. Maza y Artola: Pido la palabra. Sr. Presidente. (Sánchez Agramonte) La tiene el Sr. Maza y Artola.

Sr. Maza y Artola: Jamás he sentido tan dura la tiranía de mi deber sobre mis sentimientos como en este momento. Ligado a la persona a quien principalmente comprende este caso de amnistía que queremos decretar por vínculos de amistad, por relaciones políticas, por admiración, por simpatía y por multitud de sentimientos análogos, pero ligado más todavía a sus amigos, a sus partidarios y sus correligionarios, los que han mostrado en los difíciles trances que ha atravesado en estos últimos tiempos hacia él una fidelidad excepcional, acaso la única en estos tiempos. Todos mis deseos, mis más vehementes deseos me arrastran detrás de esa medida de perdón.

Pero en este mismo recinto se ha discutido con tal profusión esta materia y he manifestado de una manera tan clara, tan precisa, tan categórica, mi opinión acerca de ella, que el no oponerme, el quedarme, en mi asiento, en mi pupitre, silencioso, dejando pasar esta ley, dejaría hondamente perturbada mi conciencia; por eso con tan profunda pena, pero alentado por la aspiración de que mis amigos de este Alto Cuerpo, que también lo son de la persona a que esa amnistía se refiere, alentado con la idea de que han de hacerse cargo de mi situación, y han de justificar

esta actitud mía, voy a procurar en las más breves palabras condensar mi oposición.

El general Ernesto Asbert—para qué andar con ambages—este es el nombre de la persona a quien favorece—merece sin duda alguna que con él se adopte una medida de perdón. Los antecedentes personales y política de tan excelsa personalidad, su vida de honradez, acrisolada, lo mismo en el orden privado que en el orden político—esta sociedad no podrá olvidar que viviendo en un ambiente impuro, rodeado de correligionarios pocos escrupulosos algunos de ellos—el general Asbert puso a prueba su honradez, su patriotismo, no cayendo en la tentación en que otros, colocados en condiciones más desfavorables que él para caer, cayeron. Por eso cuando el Partido Conservador levantaba su estandarte de moralidad y de regeneración de este pueblo y lo pasaba de un extremo a otro de la Isla, de una manera natural se encontró con el grupo que acudílabla el general Asbert, y en una noche feliz se unieron y resolvieron hacer la campaña que nos llevó a ambos al Poder.

Después, después de ese triunfo—cuántas cosas graves no han surgido?—cuántas aschanzas al lado de los unos y al lado de los otros para arrastrarlo a ese mismo peligro en que habían caído aquellos correligionarios del general Asbert a que antes me había referido?

Y cuánto empeño por deshacerse de compromisos sagrados! Quizás escudriñando encontráramos en lo más recóndito de los sucesos que precedieron a la tragedia de la Calle del Prado, quizás encontráramos a otros, si no más responsables, tan responsables como el general Asbert del sacrificio de aquella vida preciosa que habiéndola ofrendado en otras épocas en aras de la patria aquel día cayó ofrendada en cumplimiento de su deber, o en aras del deber.

Todas estas circunstancias abonar, sin duda alguna, que para ese hombre desgraciado, que en un momento de ofuscación, o en una situación difícil de la cual, quizás, cualquiera de nosotros no hubiera salido más airoso; ese hombre desgraciado debe

(Pasa a la página cuatro.)

El Cónsul de Cuba en el Havre, comunica a la Secretaría de Estado que el vapor holandés "Sumarra" ha importado en dicho puerto 70,489 sacos de azúcar destinados a los refinadores de París. Agrega que el déficit que en su producción azucarera tendrá Francia en la próxima zafra, será de 500,000 toneladas y que el grupo de diputados por París ha adoptado el informe de M. Eduardo Ignace que calcula la producción francesa en unas 400,000 toneladas, contando con las cien mil de las colonias, cálculo que se aproxima al de M. Demarque, administrador del Sindicato de fabricantes franceses de azúcar que fijaba la producción en unas 250,000 toneladas sin contar con los azúcares de las Colonias.

El expresado grupo de diputados de París, solicita en el citado informe que, para cubrir el déficit, sea el propio Gobierno francés el que compre el azúcar y lo vaya entregando a los refinadores, según las necesidades del consumo lo requieran, insinuando dichos diputados en que las compras se hagan por dicho Gobierno directamente en los países productores y que habrán de ser precisamente de azúcar de caña, para así evitar que se pueda favorecer a los alemanes y a los austriacos quienes parece que quieren vender sus azúcares de remolacha sobrantes (dos millones cuatrocientas mil toneladas) por conducto de los países neutrales.

A este respecto el informe ya citado dice:

Insistiremos sobre que la compra debe efectuarse exclusivamente en los países productores, y esta obligación justifica más aún la necesidad de que sea el Estado el comprador. Es esencial, en efecto, que la compra no se efectúe en los países vendedores o simplemente de tránsito; no debemos olvidar que Alemania y Austria-Hungría exportan cantidades considerables de remolacha y de azúcar de remolacha. La Inglaterra, que se alimenta en parte de azúcar en esos dos países, ha prohibido con mucha prudencia la importación de azúcares de remolacha en su territorio."

Concluye el Cónsul exponiendo que, por lo que precede, ni la Gran Bretaña ni la Francia habrán de comprar azúcares de remolacha durante el actual conflicto.

CAMARA

Como aprobaron la amnistía los representantes.

La Cámara aprobó por unanimidad las reformas que a la Ley de Amnistía introdujo, en la misma tarde de ayer, el Senado. Esta enmienda del Alto Cuerpo—que en la correspondiente y siempre bien documentada sección puede ver el lector—restringe la primitiva Ley del Perdón.

Merced a este voto de ambos Cuerpos Legislativos, el general Asbert no será reintegrado a la vida ciudadana y también a la vida pública.

No hubo debate en la Cámara. No hubo debate en contra de la Amnistía. Hubo sí intensos y vibrantes discursos en pro de esta gracia.

El primer discurso—y quizás el que más favorable fué a la aprobación indicada—debióse a la elocuencia del señor Rogelio Díaz Pardo.

Después hablaron el doctor Ferrar, el señor Recio, el señor Fernández de Castro, el señor Mulkey y el doctor Sánchez de Fuentes.

El discurso del doctor Ferrar, lleno de franqueza, de civismo y sentimentalismo, conmovió al numeroso auditorio; e hizo que en las tribunas sonaran estruendosos los aplausos.

La parte más importante de esta notable oración, se relaciona con el problema interno del liberalismo.

Según esas manifestaciones del doctor Ferrar, la personalidad de Asbert quizás resolviera ese problema. El doctor Ferrar presentó—habrémoslo exagerado, habrémoslo recogido fielmente el espíritu de sus palabras?—"presentó", como una salvación para Cuba, la próxima actuación política del general Asbert.

El doctor Ferrar—creemos no tergiversar las palabras del doctor Ferrar—"presentó" ayer, entre grandes elogios, la "candidatura" del general Asbert.

El señor Recio, en su discurso, puso de relieve la "solidaridad" con que los liberales habían cooperado a la aprobación de esta Ley de Amnistía. Y expuso su deseo de que pudiéramos ver pronto de nuevo al general Asbert al frente del Gobierno Civil de la Habana, por el voto de los liberales, al fin, unidos.

Dijo el señor Fernández de Castro que los conservadores habían votado a favor de la Amnistía, porque la consideraban de justicia.

Afirmó el señor Mulkey que él, como facultativo, como médico, tenía la convicción de que el general Asbert había sido sentenciado injustamente, ya que éste "no pudo" producirle al general Armando de la J. Riva las heridas que le causaron la muerte; dadas la posición de los protagonistas del triste y lamentable drama y la dirección e índole de las lesiones que a este último le causaron la muerte.

Y el señor Ferrando de Sánchez Fuentes—uno de los más elocuentes,

(Pasa a la última página.)

SECCION MERCANTIL CASAS DE CAMBIO (A LAS CINCO DE LA TARDE)

Table with exchange rates for various currencies including Centenes, Londres, Paris, and Plata española.

CABLES COMERCIALES

News about commercial cables, including rates for Nueva York, London, and other international routes.

Cotizaciones

Table of market quotations for various goods and currencies.

Table titled 'Valor Oficial' showing official values for various items.

Mercado Pecuario

Report on the livestock market, including prices for various types of cattle and sheep.

ASPECTO DE LA PLAZA

Market news and commentary on the current state of the market.

MATADERO INDUSTRIAL

Table listing industrial slaughterhouse operations and associated costs.

MATADERO DE LUYANO

Table listing slaughterhouse operations for Luyano.

MATADERO DE REGLA

Table listing slaughterhouse operations for Regla.

Text regarding the sale of goods and market operations.

Colegio de Corredores

Table titled 'COTIZACION OFICIAL' showing official exchange rates.

AZUCARES

Text regarding sugar prices and market conditions.

Vapores de Travesia

Table listing shipping schedules and vessel names.

MANIFIESTOS

Official notices and public statements from various entities.

Text regarding shipping and maritime news.

PARA CAIBARIEN

Text regarding shipping routes and schedules to Caibarien.

SE ESPERAN

Text regarding expected arrivals and shipping news.

SALDRAN

Text regarding shipping departures and schedules.

EFFECTOS

Text regarding financial effects and market transactions.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, including capital and branch information.

Advertisement for Cuentas de Ahorro con Interés, detailing savings account options.

Advertisement for N. Gelats & Co., a bank and insurance company.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, featuring 'EL IRIS' insurance.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, focusing on savings and insurance.

Advertisement for 'EL IRIS' insurance company, highlighting its services.

Advertisement for 'Sin Operación' medical treatment, including details on cancer and other ailments.

Advertisement for The Royal Bank of Canada, listing capital and services.

Advertisement for Talleres de Mecánica y Carruajería, led by Luis Damborenea.

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103. Apartado de Correos; 1010.—Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.—NA.—Teléfonos: Redacción 6301, Administración 6201.

Table with subscription rates for Havana, Plata, and Provincias. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCION', 'Unión Postal', and 'Oro'.

EDITORIAL

Dame y te daré

Estimamos sumamente natural y justo que los obreros busquen cuantos medios de respiro y alivio estén a su alcance para aligerar el peso de la cruz económica que vienen padeciendo...

No es difícil predecir la respuesta de los propietarios. Nosotros, dirán al Congreso y al Gobierno, deseamos vivamente aliviar al obrero la carga pesadísima de la carestía de la vida...

Así responderían sin duda los propietarios. Y agregarían algo más que nosotros hemos indicado. Los senadores han aprobado un proyecto de ley que propone la rebaja de las contribuciones de las fincas urbanas...

LA MAGICA DEL COLCHON

Un cliente nos escribe: "Compré de ustedes un colchón hará unos seis meses y he descubierto, en su uso, bondades maravillosas. Por años he sufrido de reumatismo y al mes de usar el colchón noté un pequeño alivio en mi enfermedad..."

J. Pascual-Baldwin Antes Champion & Pascual Muebles. OBISPO, 101

El aura y la pintadilla

Si de Cuba desapareciera el Aura el país estaría en epidemia constante. No hay disposición sanitaria por el momento que en ella se emplee que haga la labor en beneficio de la salud pública...

A todo este proceso se muestra el Aura indiferente, ni entra ni sale; solo se reserva, para ejercer de centinela de la salud del pueblo...

No son las columnas de un periódico las más a propósito para una discusión científica, porque ni hay periódico que lo aguante ni público que lo lea...

Benjamín Giberga

Ayer aprobó el Senado el nombramiento de Ministro en la Argentina de nuestro excelente amigo el señor Benjamín Giberga, dignísimo funcionario de nuestro Cuerpo diplomático...

Notas personales

En la Quinta de la Purísima Concepción se halla enfermo don Manuel Mirán. También se encuentra enfermo el niño Manuel Gama.

Advertisement for 'Sea Central' tires by Jose Alvarez. Includes images of tires and text: 'CASA FUNDADA EN 1890', 'AGENTES GENERALES E INSTALADORES', 'LA MEJOR GOMA DEL MUNDO PARA AUTOMOVILES NON-SKID'.

DESDE WASHINGTON CAMARA MUNICIPAL

Para el DIARIO DE LA MARINA

Diciembre, 4.

El mejor crédito se ha ido del teatro sin aguardar a que terminase la función; y así nos hemos quedado sin la revista que más nos hubiera interesado y enseñado. Si el almirante americano Mahan, autor de los más notables libros que existen de historia naval...

probabilidades de que al suero se le haga caso, si en aquella Cámara se desahucia al yerno, por ser Mr. Lodge personaje de más fuste que Mr. Gardner...

LOS DERECHOS POR LA MATANZA DE LECHONES DURANTE LAS PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES SE REDUCEN A VEINTICINCO CENTAVOS. — INSTITUCION MUSICAL SUBVENCIONADA. — EL ENSANCHE DE LA CALZADA DE ZAPATA. — NUEVAS PLAZAS DE VIGILANTES DE POLICIA. — DOS PANTEONES. — OTROS ACUERDOS

La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el señor Clares, actuando de secretario el señor Díaz. Concurrieron todos los concejales. Fué aprobada el acta.

nar indemnizaciones por terrenos que ha habido necesidad de expropiar para ensanchar la calzada de Zapata. Esta reclamación dió origen a un largo debate, por estimar los concejales que no habiendo intervenido para nada en esas expropiaciones el Ayuntamiento, no le correspondía pagar las indemnizaciones.

tiene que contribuir al sostenimiento de dichas plazas. No es posible. De conformidad con la recomendación por el Abogado Consultor, se acordó contestarle a la Comisión del Servicio Civil que no es posible cumplir su orden de reposición del mensajer Federico Monteverde...

Para los niños expositos Las personas bondadosas harán una hermosa obra de caridad remitiendo antes del día 23 del actual, juguetes, dulces y bombones a los niños expositos de la Casa de Beneficencia y Maternidad...

Large advertisement for 'Flour DEL DIA' (Harina del Día) by Landeras Calle y Ca. Habana. Features decorative border and text: 'Ricas Pastas para Sopa', 'FABRICACION CATALANA', 'Elaboración esmerada, calidad extra', 'Pureza garantizada y nutritivas por excelencia', 'RECOMENDAMOS La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles'.

LA PRENSA

Converdría mucho al mundo entero, y sobre todo a las naciones neutrales, que la paz de Europa fuese concertada en breve por acuerdo de las dos naciones que figuran en primer término como beligerantes. Francia y Alemania, antes de llegar al aniquilamiento de uno de los contendientes.

Y, converdría, especialmente a las naciones americanas, porque sería un peligro para América el triunfo completo, absoluto, de cualquiera de las dos partes.

Porque, como dice nuestro colega *El Mundo*:

Si fuese cierto que la Doctrina Monroe no impediría a una nación europea, como Alemania, o asiática, como el Japón, apoderarse de tierras en Hispano-América, si fuese cierto que la Doctrina no sería, en lo sucesivo, "paladium" de la independencia de las repúblicas hispanicas, todas ellas, Cuba incluida, serían fácilmente devoradas por la Europa invasora. Mas, tranquilícmonos. Los Estados Unidos no tolerarán nunca que ninguna gran potencia se levante en ninguna de las repúblicas que hay desde Rio Grande hasta Panamá, pues si lo tolerasen, correría peligro la existencia misma de Norte América.

Desde luego no le puede caber duda a quien tenga sentido común, de que la doctrina de Monroe no será respetada por ninguna gran potencia que esté en condiciones de luchar con los Estados Unidos, que están hoy sin ejército y que necesitan lo menos diez años para tener uno en buen número y condiciones.

Y si Alemania es vencida y aniquilada, nadie impedirá a Inglaterra y al Japón hacer de las suyas en América, como tampoco será evitable que Alemania haga lo mismo si vence a Inglaterra.

De modo que América será quien pague los platos rotos venza quien venza, si el triunfo es absoluto.

Por eso es de alta conveniencia gestionar ahora una paz transaccional que restablezca el equilibrio europeo y mejor todavía, el equilibrio mundial.

El Día publica una entrevista celebrada con el Encargado de Negocios de Bélgica, Mr. Tollenaar, sobre el asunto de Mr. Paetzold, ex-cónsul belga en la Habana que, por ser alemán nativo dimitió el cargo al estallar la guerra y el señor Tollenaar hace solemnemente esta declaración:

Considero al señor Paetzold un perfecto caballero, incapaz de hacer eso que se le ha atribuido.

Antes de dimitir el señor Paetzold, las relaciones oficiales y particulares que la Legación ha sostenido con el Consulado, han sido lo más amistosas y estamos muy satisfechos de sus servicios como agente consular.

No llevo a comprender las causas

No esgorda porque no quiere. Pruebe **GLICO-CARNE** Concentrada de Esteva Alimento por excelencia Y se convencerá de su rápido resultado.

DE VENTA EN Droguerías y Farmacias.

5135 alt 15-2

DR. J. LYON
De la Facultad de París.
Especialista en la curación radical, en las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésicos, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. GENOS. 15. ALTOS 5131 D-1

SECRETO DEL EXITO
Es que depende exclusivamente de la actividad oportuna. Pero para ser activo se necesita salud.
Para tener salud es preciso estar sano.
Para estar sano lo mejor es la cucharada por la mañana de **La gnesia Sarrá**, efervescente y sabrosa.
Frasco pequeño 25 centavos. Droguería Sarrá y Farmacias.

METODO RACIONAL TOS-BRONQUITIS
Pastillas Balsámicas SARRA
CURAN POR INHALACION
Droguería Sarrá y Farmacias. Caja. 40 centavos. Per 4 cajas: a 32 centavos

GALATEA, (Cine)
Prado y San José. VIERNES, 11, DE DICIEMBRE. «VEINTE ANOS DE ODIO!» Estreno en Cuba.—Famosa, emocionante película de Pathé. GRAN METRAJE.

para que esa versión novelesca fuese propagada, si no se basa en la rivalidad comercial; en la satisfacción de deseos o intereses de algún colega del muy correcto señor Paetzold.

Lo celebramos, porque Mr. Paetzold es persona respetable y estimada en esta sociedad y en el comercio.

Aparece en esta capital un nuevo colega con el título de *La Bolsa del Trabajo*, dirigido por el señor Espinosa Esterino, del que reproducimos las siguientes líneas de su programa.

Dice:

Una necesidad sentida hace mucho tiempo entre los trabajadores ha venido a llenar la institución denominada "Bolsa del Trabajo."

Otra no menos sentida para su aparición entre los obreros. Es ésta, el periódico "La Bolsa del Trabajo". En ninguna parte del mundo se necesita tanto la divulgación de los problemas sociales como entre nosotros. Reina el caos, impera el desorden en todos los elementos que integran nuestro proletariado.

Todo está por hacer. La organización obrera es ficticia. No contamos en toda la República con el ocho por ciento de los trabajadores organizados; de ahí los fracasos que sufrimos cuando con que se nos trata, y el desprecio con que se miran nuestros problemas en todos los órdenes de la vida.

Necesaria será una labor de gigantes para llegar a encausar un movimiento social, que teniendo por base la educación social y colectiva acerque estos elementos que hoy se repelen como si no constituyeran un solo organismo que sufra las mismas necesidades, los mismos dolores.

Mucho puede hacerse en favor del obrero inculcándole doctrinas de orden, de progreso, y de verdadero amor al trabajo y la economía, únicas bases de su redención y prosperidad.

Desearnos al colega buenos éxitos.

El Dictamen, periódico de la historia Bayamo, pide a los conservadores que tengan fe en el resultado de la próxima Asamblea del Domingo, y habla en estos términos:

De la Asamblea del 13 tiene que salir una solución a la situación actual: el gobierno no puede realizar sus fines normalmente, ni sus actos están respaldados por una colectividad política, por fuerzas vivas dentro de la política general del país; y el Partido Conservador, sin el apoyo, sin la fuerza que da el Gobierno al amañado de disolución, es una colectividad que se anula. Por eso todo el mundo espera la asamblea del 13, por cada político, cada fracción, cada conservador de una trece yesperra list ver lo que resulta del acto esperado. De la Asamblea del 13 depende la marcha que ha de seguir el Partido, depende la ruta que ha de seguir el Gobierno, depende la actitud que habrá de asumir cada jefe político en cada provincia y en cada municipio.

Esperemos pues, tengamos fe en que al final todo habrá de resolverse, tomando rumbos derroteros y nuevas orientaciones.

Son buenos auspicios que llegan del lejano Oriente para el partido conservador.

El informe del doctor Núñez sobre el triste espectáculo de muchas casas que se ven en la Habana, termina con este párrafo:

Esta información gráfica es una fiel exposición al público de como viven nuestros pobres. Al realizarla nos guía el doble propósito de estimular los sentimientos humanitarios de los poseedores de esas miserables casuchas, ya que perciben alquileres remunerados a costa de la comodidad y salud de sus infortunados inquilinos, hechos de alientos y energías para luchar contra los egoísmos de la sociedad, y de evitar la complicidad del Municipio en esos atentados contra la salud, propios de la capital de la República.

Ningún propietario rico deja de fabricar casas nuevas en los terrenos de su casco viejo; pero hay muchos propietarios pobres que no pueden hacerlo. El estado entonces podría expropiarlas e indemnizar fabricando allí casas buenas.

Dice *La Discusión*:

No puede tacharse en esta ocasión a Mr. Wilson de idealista ni de gobernante que vive apartado de la realidad con perjuicio de los intereses nacionales que le están confiados. No olvida el papel internacional de los Estados Unidos y que es indispensable para mantenerlo apoyarse en una poderosa escuadra. Estimula al Congreso para que aumente y consolide las fuerzas navales de los Estados Unidos. "Nuestros barcos serán nuestras fortalezas." De ese modo encierra el Presidente Wilson una frase todo un programa de defensa nacional que forma contraste con el "militarismo" y que—con el permiso de la Real Academia que guarda por la pureza del idioma—nos atrevemos a denominar NAVALLISMO.

Plámese como se quiera, el nombre no hace la cosa; pero sin grandes fuerzas materiales no son respetadas las grandes naciones.

ASBERT HA SIDO AMOSTIADO

(VIENE DE LA PRIMERA PLANA)

merecer piedad de nuestros altos poderes; debe merecer que le perdonen su crimen, ya que crimen lo declaró un Tribunal de Justicia que ha cometido; ya que todos los condenados de aquel suceso no son los condenados ya que todos no purgan la parte de malicia que en el suceso tuvieron, y ya que los antecedentes del general Asbert abonan en su favor consideración de los pechos magnánimos, está indicada, no lo puedo negar, ¿por qué negarlo? Sería un falso, el general Asbert merecer piedad.

¿Pero es esa la piedad que merece el general Asbert? ¿Es ésta la que damos decretar para él? ¿Es ésta la que conforme a nuestros leyes rigen es corresponde que decretemos?

Ése es el punto fundamental de la cuestión, el eje alrededor del cual debe girar toda nuestra controversia aquí esta tarde.

Dos medidas de perdón pueden otorgar los poderes públicos, dos principales medidas de piedad, de clemencia; el indulto y la amnistía. La Comisión que nos rigió le da la facultad de otorgar el indulto al Poder Ejecutivo y la facultad de otorgar amnistía se la da al Poder Legislativo.

¿Qué merece el general Asbert? ¿Qué acto de piedad, de esos dos podemos con él realizar, el indulto, o la amnistía?

Señores Senadores: Dado el criterio que he venido aquí sosteniendo sobre esta materia no puedo contentarme de otra manera sino que es sólo el indulto lo que está al alcance del general Asbert.

Por mi parte pueden tener la seguridad los amigos del general Asbert que aquí se sientan, que no tendría inconveniente en acompañarlos al Palacio Presidencial, cuyas escaleras no subo hace mucho tiempo, para imprimir de rodillas del primer Magistrado de la Nación el indulto del general Asbert. Las puertas de esa piedad están muy anchurosas para él; es más, están llamándolo, atrayéndolo por la fuerza de las cosas.

¿Pero la amnistía está a su alcance?

Desgraciadamente, señores Senadores, creo que no.

Entre la amnistía y el indulto yo he hecho ya la diferenciación en otra ocasión, con lujo de detalles; no voy ahora a repetirlos. Yo remito a los señores Congressistas, a aquellos a quienes la memoria les sea infiel al Diario de Sesiones, de la que se verificó el día 29 de Junio del año pasado, cuando discutimos aquí aquella célebre amnistía tan amplia, que comprendía a los racistas de Oriente y a muchas personas más por delitos comunes. Entonces, yo hice esa diferenciación, por su origen, por su naturaleza, por sus congruencias, por su forma, por su alcance; y hasta la saciedad demostré que en materia de piedad, aunque en el fondo son manifestaciones de un mismo sentimiento, son los dos polos opuestos totalmente.

La amnistía es una medida de carácter general. Una amnistía que comprenda a un solo individuo, no puede calificarse jamás de amnistía; la amnistía hace más a la cosa, al objeto, al delito que a las personas. Todos los que se encuentran en determinadas circunstancias, deben ser comprendidos en esa medida de piedad. Cuando las consideraciones que se tienen en cuenta son personales, y únicamente en este caso son las que cabría tener en cuenta,—es indudable Señores Senadores, que lo que corresponde es otorgar el indulto.

Yo no me he de demostrar más en esta materia; bien ilustrada está, si soy capaz aquí algún día de ilustrar a personas mucho más cultas que yo como son los señores Senadores, que conmigo comparten este homicidio. Si se lee atentamente la enmienda presentada por la Comisión de Justicia, que es el proyecto que se ha sometido a la consideración de los Señores Senadores, veremos que no es más que la descripción de aquellos detalles peculiares de la condena del general Asbert en ese proceso. De modo, que es como si los señores Senadores, que como yo, se apellidan quienes son sus padres, como ha vivido, qué cargos ha tenido, exactamente igual. Son aquellas condiciones peculiares en que él se encuentra colocado por consecuencia de su proceso; y esas no son las circunstancias objetivas que es necesario tener en cuenta para que una amnistía quepa, sino por el contrario, circunstancias subjetivas que abonan un indulto.

Eso en cuanto a la parte fundamental de las proposiciones. Pero hay algo que merece tenerse en consideración por nosotros. El más alto de nuestros tribunales ha declarado al general Asbert reo de un delito, y lo ha condenado. Los amigos del general aseguran con fe ciega, y algunos que presenciaran el suceso, que es inocente, que se ha cometido un error judicial. Yo no he de ser quien levante mi voz para negar esa fe, ni tampoco tengo la pretensión de deshacer esa leyenda, o esa realidad que se ha venido forjando.

Pero para mí el fallo del más alto de nuestros Tribunales tiene una respetabilidad inmensa; mientras no se revise por los medios que nuestras leyes dan, tiene toda la santidad y eficacia de la cosa juzgada y debe tenerla para todo el pueblo de Cuba, y debe tenerla para todos los demás Poderes Públicos porque en el respeto mutuo de los Poderes se cimienta principalmente nuestra República, es la base fundamental de nuestras instituciones y acaso, esta amnistía va a herir esa respetabilidad, lo que me preocupa hondamente.

Y, por último, señores Senadores, en este asunto... no sé si se ha dicho; pero si está en boca de todo el mundo ¡no es un secreto! Y si la prensa toda lo ha publicado, ¿por qué lo he de callar? Se sabe que esta amnistía tal como vino de la Cámara no cristalizó por la intervención...

Sr. Presidente (S. Agramonte): (Agitando la campanilla). Ruego al señor Maza que no continúe... Sr. Maza y Artola Sr. Presidente: Si yo no puedo decir aquí esto, en este lugar, usando de la inviolabilidad que me da el cargo, ¿para qué quiero

GABINETE DE OPTICA
LA GAFITA DE ORO



O'REILLY 116
FRENTE LA PLAZA DE ALBEAR
SI UD. QUIERE CRISTALES QUE CONSERVEN SU VISTA, ACUDA A UN BUEN OPTICO.

EN NUESTRO GABINETE CONTAMOS CON OPTICOS DE REPUTACION Y DISPONEMOS DE LOS APARATOS MAS MODERNOS PARA GARANTIZAR UN EXAMEN PERFECTO.

Florient
(Flores de Oriente)

"Florient" es el encanto de toda persona amante de su aroma exótico delicado al par que rico y duradero.

Otra esencia de Colgate verdaderamente excelente es ROSA RADIANTE, que rivaliza con la misma Naturaleza. Así como la rosa es la reina de las flores, así también es la ROSA RADIANTE de Colgate la reina de los perfumes.

Una de las novedades más recientes de Colgate—"SPLENDOR" tiene también una distinción que cautiva a la mujer refinada desosa de usar en su persona un perfume excepcionalmente exquisito.

De venta en todas partes—6 centavos 10c en sellos y mandaremos un frascillo de muestra de cualquiera de los tres productos indicados. Hágase una comparación entre los extractos Europeos usados hasta ahora y éstos perfumes Colgate, y se hallará que éstos son de calidad igual ó superior.

Tan perfecta es la "VIOLETTE DE MAR" de Colgate que con los ojos cerrados no podría Ud. notar la diferencia entre su fragancia y un ramo de violetas.

De venta en todas partes.

Se desea recibir una muestra envíe 10c en sellos a **Pernas y Collado, Agentes** Apartado No. 9, Habana **COLGATE Y CO.**

Pida nuestro libro Gratís acerca de **QUEBRADURAS**

Y llegue a ser naturalmente un hombre perfecto. Sin operación, sin ungüentos, sin resortes que torturan, sin bragues de acero—el maravilloso descubrimiento de la época, el **Candado de Schulling** para Quebraduras.

toma sus veces, y está curando centenares de quebrados en todas partes del mundo.

Se envía con 30 DIAS DE ENSAYO

Si Ud. está quebrado, Ud. está en peligro. Si Ud. trae un braguero o cualquier soporte del viejo estilo, el peligro para Ud. es aún mayor. Ud. está buscando alivio—Ud. quiere ser curado. Mientras que la naturaleza sana la quebradura Ud. desea conseguir un soporte que retenga la quebradura con seguridad y bienestar. Esto es exactamente lo que le entrega el **Candado de Schulling** para quebradura. Esta es la razón por la cual no tenemos miedo de darle 30 Días de Ensayo.

Si Ud. está quebrado, Ud. está en peligro. Si Ud. trae un braguero o cualquier soporte del viejo estilo, el peligro para Ud. es aún mayor. Ud. está buscando alivio—Ud. quiere ser curado. Mientras que la naturaleza sana la quebradura Ud. desea conseguir un soporte que retenga la quebradura con seguridad y bienestar. Esto es exactamente lo que le entrega el **Candado de Schulling** para quebradura. Esta es la razón por la cual no tenemos miedo de darle 30 Días de Ensayo.

Si Ud. está quebrado, Ud. está en peligro. Si Ud. trae un braguero o cualquier soporte del viejo estilo, el peligro para Ud. es aún mayor. Ud. está buscando alivio—Ud. quiere ser curado. Mientras que la naturaleza sana la quebradura Ud. desea conseguir un soporte que retenga la quebradura con seguridad y bienestar. Esto es exactamente lo que le entrega el **Candado de Schulling** para quebradura. Esta es la razón por la cual no tenemos miedo de darle 30 Días de Ensayo.

Sr. Maza y Artola: Pues por respeto a esa misma nacionalidad iba a hacer un argumento.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Ruego al señor Maza que se concrete al tema.

Sr. Maza y Artola: Estaba dentro del tema. Si el señor Presidente no quiere que se penetre en ese asunto que estima sagrado, vedado para todos nosotros, yo me sentaría, pero muy amargado de que sea esa la actitud de la Presidencia.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Es un ruego que hago al orador.

Sr. Maza y Artola: ¿Que no penetre en ese asunto?

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Si, señor; ese es el ruego.

Sr. Maza y Artola: ¿Pero en qué se funda el señor Presidente, si está en boca de todo el mundo y no se ha perseguido a nadie por eso? ¿Y a mí, Senador, que estoy usando un derecho sagrado y que tengo la facultad inviolable de exponer libremente mis ideas, me pone otro el señor Presidente? Esto es más grave, sumamente más grave que si dijera algo indiscreto.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): (Agitando la campanilla): Le ruego al señor Maza que se concrete al tema.

Sr. Maza y Artola: Estoy dentro del tema. ¿Cómo lo lo estoy? ¿No es una realidad? ¿Qué quiere el señor Presidente que hagamos? ¿Es una triste realidad? ¿No tenemos la Enmienda Platt? ¿No tenemos un Protectorado? ¿Por qué no podemos hablar públicamente de lo que a "sotto voce" se dice y se hace?

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): (Agitando la campanilla): La Presidencia no puede permitir al señor Maza y Artola que siga expresando su caso en esos términos.

Sr. Maza y Artola: Pues me sentaría, protestando, y apelo ante el Senado de esa actitud del señor Presidente.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Someto ante la consideración del Senado...

Sr. Maza y Artola: Pues yo apelo ante el Senado. Que el Senado dicte su resolución.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Someto a la resolución del Senado si cree prudente la actitud que ha asumido esta Presidencia ante las manifestaciones del señor Maza y Artola.

Sr. Maza y Artola: Pido votación nominal, señor Presidente.

Sr. A. Gonzalo Pérez: Creo, señor Presidente (Sánchez Agramonte): La tiene el señor Gonzalo Pérez.

Sr. A. Gonzalo Pérez: Creo, señores

Senadores, que la observación que hacía el señor Presidente no iba dirigida en lo más mínimo a coartar la libertad que tienen los legisladores en este sagrado recinto para cumplir con sus deberes en la forma que su conciencia les dicte, que era, por el contrario, movido de los mejores sentimientos para encauzar el debate a su juicio, porque creía que podría desviarse, y como nosotros todos estamos convencidos de la buena fe de la Presidencia, y al mismo tiempo de la discreción y del patriotismo de nuestro compañero el señor Maza y Artola, demostrado repetidas veces en cuantas discusiones, acaloradas o serenas, ha habido en este recinto, me permito rogarle al señor Presidente, y rogarle al señor Maza y Artola, que no hagan de esa observación un asunto para someterlo a la decisión del Senado, sino por el contrario, salvando y teniendo en cuenta las buenas intenciones de los dos, que le conceda la palabra al señor Maza y Artola para que reanude su discurso en el asunto de que se trata, seguros como estamos todos de que lo que diga el señor Maza y Artola no ha de ser nada que ponga en ridículo nuestra labor de legisladores, ni ninguno de los sagrados principios en que descansamos nuestra nacionalidad, porque, como antes he dicho, demostrados tiene su discreción, su patriotismo, su talento y su dominio de palabra para todo esto, y además para lo que él crea conveniente decir.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Puede continuar el señor Maza y Artola.

Sr. Maza y Artola: No creo que iba a ser indiscreto. Trataba de ser lo más discreto posible; la medida de la discreción es subjetiva. No sé si para alguno de los que aquí están conmigo reunidos, mis palabras iban a ser indiscretas. Iba a terminar, e iba a terminar diciendo que no era un secreto para nadie que, en este asunto, amistosamente se habían hecho indicaciones, se habían dado consejos, que todo eso parecía solucionado también en el terreno amistoso, y que no podía menos de sentir en mi alma esa amargura: que una piedad tan merecida como la que indudablemente

debe inspirarnos a todos el general Asbert, no fuera una piedad puramente nacional, sino una piedad que se debiera a un Poder extranjero.

HABLA DÍAZ VEGA
Sr. Díaz Vega: Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): La tiene el señor Díaz Vega.

Sr. Díaz Vega: Señores Senadores. Como miembro de la Comisión de Justicia me levanto ahora para agradecer el dictamen que ha dado esta Comisión, y de que se ha dado lectura hace pocos momentos. Desde que me perteneció a la Comisión de Justicia, cada vez que ha llegado un asunto que se relaciona con amnistías ha tenido mi voto favorable; cada vez que el Poder Ejecutivo dicta una orden o un mandato de indulto dando así un paso, generalmente la aplaudo, y esto ¿por qué? Pienso, como el señor Maza y Artola, que deben escatimarse las amnistías; que no deben darse los indultos; pero estando en el momento aquel en que se reformase la Legislación, es de agradecer nosotros regidos actualmente por leyes coloniales, sin un procedimiento adecuado a nuestro tiempo actual dentro de la República, es de agradecer nosotros regidos todavía por una Ley Penal anticuada, donde se establecen penas enormes y muchas veces sin que el daño sufrido sea del todo proporcional, por todas estas razones, y creo que no se ha podido lograr dentro la República, que es reformar aquella Legislación, ha de tenerse en cuenta

(Pasa a la página CINCO)

Ungüento DE DOAN
CURA RADICALMENTE las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón o comezón de la piel, y en la mayoría de los casos cura radicalmente los peores casos de almorranas (salidas o sanguinolentas, ronchas, aradores, sabalones, etc.), huido, asperzas del cutis, grietas, herpes, barros, espinitas, etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budor" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de trabajo. Una buena fricción al acostarse, se por la noche y obsérvese la mejor cura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño.

PROCURESE en las boticas de tienda que venden medicinas.

FOSTER MCCLELLAN CO.
Buffalo, N. Y.
E. U. de América

NO MAS MOSCAS
Moscocida SARRA

LA DOCENA VEINTICINCO CENTAVOS
NO MOLESTA NI OCUPA LUGAR
Droguería Sarrá y Farmacias

DR. GALVEZ GUILLEN
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Quebradura, Filis y Hernias o vebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49, HABANA, 49.
Especial para los pobres de...

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última exposición de París. Cura las toses, rebeles, tisis y demás enfermedades del pecho.

HABANERAS UN ALMUERZO SIMPATICO

Fue ayer... Y a esa temprana hora en que el restaurant de Inglaterra toma el aspecto de un gran salón cosmopolita.

Se ven en las mesas individuos de todas las nacionalidades. Muchas caras nuevas.

Figuras desconocidas que el frío y la guerra, como ariete principal, traen arrastradas hacia las dulzuras del trópico.

El turismo, que otros años ha sido en bandadas, se inicia ahora así, fragmentariamente.

Allí nos hallábamos, puntuales, a la hora convenida, todos los invitados del buen día de Felipe González a la cachelada con... que quiso obsequiar a nuestro director.

Una cachelada?... Extrañará, de seguro, y voy a decir de lo que se trata.

Un plato regional, de la provincia de León, que no sé si el inolvidable Triay hizo de cocinero.

En la figura entre las páginas de su manual de cocina.

Muro si no lo hizo Pepe Triay en Cuba de ello no se olvidó Angel Muro en España.

Y la cachelada, conocida por mí de antiguo, y gracias al mismo don Felipe, es plato suculento, riquísimo, suficiente a cubrir el renglón de un menú, sin ningún otro acompañante.

El chef de Inglaterra, al confeccionar el plato nacional de los leoneses, se condujo ayer a maravilla.

Todos lo reconocieron.

Todos los presentes, desde luego,

con autoridad para juzgar de la materia.

Que no faltaban en aquella mesa presidida por el festejado, don Nicolás Rivero, quien tenía a su derecha al Marqués de Esteban y a su izquierda al anfitrión y dueño del famoso hotel, el ya expresado don Felipe González.

Entre los demás comensales hará mención señalada del señor Antonio Monasterio, acudado propietario de Cienfuegos y persona agradable, muy simpática, del compañero deferente y queridísimo Tomás Servando Gutiérrez, a quien abrazaba después de larga separación, y de un militar cubano pundonoroso y distinguido, el capitán Iglesias, que tanto se ha significado entre los más valerosos oficiales del instituto de la Guardia Rural.

Y, completando el grupo, don Manuel Valcárcel, caracterizado representante entre nosotros de la noble tierra castellana, el capitán Federico Arias, los amigos Nicolás Rivero y Alonso y Manolo López, el genial Cande Kostia y nuestro administrador tan querido, don Amalio Marchán.

Total, que éramos trece, precisamente trece, al almuerzo.

Trece? Nadie se preocupó del número. La reunión era amena, el obsequio espléndido y si de algo tuvimos que echar cuenta no fué, por cierto, de los puestos ocupados.

Sino de lo corto que a todos debió parecer la estancia en Inglaterra con reunión tan agradable.

Y por motivo tan simpático.

hora Upton de Camacho. Noche del smart...

Antes de concluir... Hay dos notas de anoche. Una, la boda del Angel; la otra, el suceso de Pubillones en su tercer miércoles de moda.

Hablare de esto por la tarde. Cuanto a la boda describiré de ella lo más saliente empezando por decir que eran los novios la bellísima señorita Guillermina Jiménez de Cisneros y el joven abogado doctor Cleofé Rubí y Betancourt.

Brillante fué la ceremonia.

En ella actuaron como padrinos la señora madre del novio, Leonor Betancourt Viuda de Rubí, y el señor Carlos Jiménez de Cisneros, padre de la novia, suscribiendo el acta matrimonial como testigos de la misma los doctores Miguel Riva y Eduardo Portela.

Y como testigos por parte del novio el doctor Adolfo Fernández Junco y el doctor Miguel González Llorente.

Entre la concurrencia, que era bastante numerosa, hará mención especial de un grupo simpático de señoras que formaban con las hermanas de la novia, Mercedes y Alejandrina Jiménez de Cisneros, Adelita Campanaria, Jorgelina y Florinda Mena, Rebeca Gutiérrez Leé, Anaís Centurión, Graziella y Estela Portela.

Las tres encantadoras Ascensión, Matilde y Lolita Cabarga.

Y la hermana del novio, la gentilísima Camelia Rubí, a quien Guillermina hizo cesión de su ramo de mano antes de abandonar el templo.

¡Sea todo felicidad, grande e indefinida, para el nuevo hogar. Hogar de juventud y de amor.

Enrique FONTANILLS.

ASBERT HA SIDO AMNISTIADO

(Viene de la página CUATRO)

deración para que sirva de lenitivo, ya por medio de la amnistía, ya por medio del indulto que el Poder Ejecutivo viene ejerciendo.

Por ese motivo, cuando esta Amnistía llegó a la Comisión de Justicia, no escatimé mi voto, se lo di sinceramente y se lo daré aquí porque comprende y contiene todos los extremos reales respecto a la amnistía; porque es general, porque no señala un caso especial, porque contiene solamente aquellas excepciones indispensables; pero que comprende al mayor número de individuos posibles.

El señor Maza y Artoia ha hecho referencia aquí a una persona, y si a esa persona alcanza esta amnistía, que seguramente puede alcanzarla a otras más ¡ah! me felicito de haber votado en la Comisión de Justicia primero, y de votar aquí también por esta amnistía, por tratarse del general Asbert, de quien no soy amigo íntimo, cuya política, en su desenvolvimiento, no he seguido nunca; pero sin embargo tengo por él una verdadera admiración, por su honrada acrisolada, por sus merecimientos patrióticos y por los antecedentes que acreditan y justifican de una manera indubitable que es merecedor de la amnistía, si en ella está comprendido.

No tengo, pues, que hacer alabanzas respecto de esta persona, porque el tema no debe ser ese. El tema debe ser si el artículo primero de esta Ley, en la Enmienda que establece la Comisión de Justicia, es en realidad o no una ley de amnistía, o si sólo es aparentemente un indulto. Es una amnistía, porque es general, porque comprende todos los extremos a que conduce la circunstancia de que han sido juzgados por un procedimiento especial, en única instancia, para aquellos que no han tenido la defensa del recurso de casación. Respeto, como el señor Maza y Artoia, las resoluciones del Supremo Tribunal de Justicia; pero esta amnistía no quebranta ese prestigio del Tribunal Supremo, porque otras amnistías también han comprendido a individuos que estaban condenados por el Tribunal Supremo en sentencias dictadas en casación; lo mismo que muchos de los indultados han sido también condenados en casación por el Tribunal Supremo, y sin embargo no ha resultado de ninguno de esos actos, perjuicio de ninguna clase a la respetabilidad que debe tener el Tribunal Supremo. Pero aquí ocurre una circunstancia especialísima; se trata de individuos que han sido juzgados en única instancia en lo criminal. El legislador tuvo en cuenta que para ellos debía desenvolverse en procedimiento especial, de manera que la instrucción debía ser la obra de una sala de ese Tribunal Supremo, y la resolución de eso debió ser la obra de otra Sala de ese mismo Tribunal Supremo. De manera que esa operación no debió contener una sola instancia, debió contener dos procedimientos: primero, la instrucción del sumario; segundo, el traer ese sumario a otra Sala para que lo resolviese. Pero esto no se podía hacer, porque no hay procedimiento adecuado para ello; esto no se podía hacer, porque no hay Ley especial que así lo determinase; y tuvo que seguirse la norma de la única instancia, en donde se condenó al general Asbert.

No sé si el general Asbert es inocente o es culpable; lo que yo sé es que hay una sentencia del Tribunal Supremo que lo juzga culpable. Esa es la verdad legal, y puesto que es la

ELEONORA DE CISNEROS Y TITA RUFFO.



Elegante salida de teatro en tejido lamé, cuello encaje oro. Forrado seda.

Estos dos grandes genios del canto, serán contratados para inaugurar el gran TEATRO NACIONAL, pero antes

"La Filosofía"

ha inaugurado con el asombro de todos, su temporada invernal, con una gran colección de abrigos, capas, salidas de teatro y mil artículos para las damas, pues este año, la gran casa

"La Filosofía"

es la única tienda que tiene artículos finos de París. Una visita a tiempo ahorra dinero.

LIZAMA, DIAZ Y Ca.-Neptuno y San Nicolás TELEFONO A-4564.

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

5086 D-1

Los Modelos más difíciles los más elegantes, los más caprichosos se fabrican en

"LAS NINFAS" GALIANO, 77 Teléfono A 3888

SEÑORA: SU SOMBRERO ESTA EN

Los Precios Fijos

Nadie tiene tan rico y variado surtido en sombreros, formas, plumas, aigrettes, flores y adornos como esta casa.

Sombrero de terciopelo, terciopelo y otomano con adorno fino a \$3.

Sombrero de terciopelo, terciopelo otomano raso o felpa a \$1-48.

Se adornan sombreros a 75 centavos por figurín o a gusto de la marchante.

Reina 5 y 7 y Aguila 203 al 209

c. 5441 1-10

ZUDORA

La Reina de los Detectives

PRONTO se exhibirá en los principales cinematógrafos de la Habana, los tres primeros episodios de esta colosal película, compuesta de más de 15,000 m.

A. GALVEZ,

Representante exclusivo. NEPTUNO, NUM. 344.

C 5233

alt 3-10

DE PALACIO

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Antonio Betancourt contra la Secretaría de Justicia, que le ordenó prestar una fianza para ejercer el cargo de procurador.

Otro caso sospechoso de viruela

Ayer tarde el doctor Juan E. Sánchez, médico del hospital "Las Animas," dió cuenta al jefe Local de Sanidad, doctor López del Valle, de que un niño hijo del encargado del estable de dicho hospital y residente en el mismo, se encontraba con los síntomas de la viruela, por lo que ordenó fuera el indicado niño trasladado al pabellón de sospechosos, hasta tanto no se reúna la Comisión de enfermedades infecciosas, que probablemente será hoy, a las diez de la mañana.

Los lugares que frecuentaba el enfermo, así como la residencia y establecimiento, han sido desinfectados convenientemente, a fin de evitar el contagio o propagación a otras personas.

Para el Tocador

Jabon Sulfuroso de Glenn Embellece

(En todas las farmacias. Contiene 30% de azufre puro. Tinte de Hill para el cabello y la barba, negro y obscuro, 50 c. oro.)

GANE \$4 DIARIOS

Debido al alto precio de los salarios en los Estados Unidos, deseamos la cooperación de personas de otros países, que quieran trabajar, en sus casas, en la manufactura de nuestras novedades artísticas. Pagamos \$2.40 por cada docena. Cualquiera persona puede hacer de una a dos docenas diarias, trabajando ocho horas. Previo el recibo de \$0-35 centavos para cubrir gastos de porja, etc., enviaremos muestras e instrucciones detalladas. Los materiales los suministramos libres de costo. Deseamos Agentes en cada población.

THE AMERICAN ART CO. 2 & 4 Stone St., New York, City. 9785 12-23-26 J.

Por poco dinero, calzaré elegante.



50 modelos distintos, desde \$2-50 hasta \$4-99.

Gran surtido en calzado de Caballeros y Niños.

"LA LUCHA"

AGUILA Y ESTRELLA

EN LOS RIÑONES DEBE UD. BUSCAR LA CAUSA DE SU ENFERMEDAD ANTICALCULINA EBREY (LA CURA)

Acidosis, Biliatía.	Reumatismo, Malaria
Diabetes, Mareos.	Ataques intestinales
Hinchazón de pies y manos.	Gripe, Debilidad general
Falta de apetito, Hiperpesia.	Estrabismo, Lumbago
Mal olor en la boca.	Mal olor en la boca
Catarral, Falta de sueño.	Enfermedad del hígado
Dolor en las coyunturas.	Acidos al estómago
Dolor en el abdomen.	Piedras en el hígado
Afectación en el cuello.	Dolor en los costados
Mojado en los ojos.	Sangre impura, Biliatía
Inflamación de la retina.	Afectación de la piel
Parálisis en el corazón.	Hemorragias en los riñones
Náuseas, Vómitos.	Nerviosidad, Intercalia
Materia después de comer.	Dolores de cabeza
Nerviosidad, Temblores.	Debilidad en los riñones
Enfermedad del tierno.	Distensión del hígado
Afectación del recto.	Espalillas y barros
Rozaduras de la piel.	Tumores en los riñones
Afectación en el bazo.	Dolor al corazón, Escalofríos
Cálculos nefríticos y hepáticos.	Fiebres y espasmos
Inflamación de los testículos.	Dolor en las caderas
Puntos en la sangre.	Celso Plomía
Dolor en la espalda.	Dolor en la ingle, Dolores en los conductos urinarios, Obstrucción en los conductos urinarios, Dolor al orinar.
Malos efectos al beber, Deseos frecuentes de urinar, Irritación en la vejiga.	Catarro de la vejiga, Piedras en la vejiga, Arteria en la orina, Sedimento en la orina, Escasos de orina, Albúmina en la orina, Esterchió de la orina.

Este grabado da una idea de como la mayoría de los males que azotan a la humanidad deben su origen al estado enfermizo de los riñones. La ANTICALCULINA EBREY, es el único medicamento descubierta que efectivamente cura todos esos padecimientos, porque posee maravillosas virtudes curativas sobre los riñones. Si necesita Ud. una medicina, adquiera la mejor. Recuerde el nombre, Anticalculina Ebrey, la firma de Works, Pharmaceutical Specialists, New York, U.S.A. Paul Ebrey

Un facsimil del frasco aparece aquí. De venta en las boticas.

Si padece Ud. de algunos de los síntomas enumerados arriba, y desea poner término a sus males, solicite un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga, a Ebrey Chemical Works, 82 West Broadway, New York.

VIRILIDAD

El Cordial de Cerebrina de Urici

conserva la Salud SEXUAL, lo mismo que la General; por que reflejándose la primera en el Sistema Nervioso, Médula y Cerebro, hace a la MUJER histérica, nerviosa, etc., y al HOMBRE débil, extenuado, flojo y decado, produciendo a ambos sexos Esterilidad, Enflaquecimiento, Trastornos Digestivos y otros.



THE URICI MEDICINE CO. NEW YORK

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMEOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

GRAN TALLER DE REPARACIONES M. CALLEJA & Co. Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

(PASA A LA PAGINA OCHO)

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanan ALIVIO y luego CURACION POR LA

Live la Cuscutine Foulon

CUSCUTINE FOULON

PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimo.

FOULON & Co. Pharm. 128, Faub. St-Martin PARIS

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

“UN ESTÓMAGO Como el de los Demás”

La ambición de todo dispéptico es tener “un estómago como el de los demás mortales.” La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.



es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico “un estómago como el de los demás.” Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Infecas y Ca., Obrapia 19. Unicos Representantes para Cuba

Advertisement for TOPUM (Cura Callos) and KARANA (Neuralgias, Dolores de Cabeza, Reumáticos, etc.)

Advertisement for Salvitae (Disolvente del Acido Urico) for rheumatism and pain.

Advertisement for GINEBRA AROMATICA DE WOLFE, UNICA LEGITIMA, imported by MICHAELSEN & PRASSE.

FOLLETIN 50

EL TESTAMENTO ROJO

POL JAVIER DE MONTEPIN

(De venta en “Las Modas de París,” librería del señor José Albelá, Belascoain, 32-B.)

cas, si es posible, y que constituyeron el orgullo y la alegría de un bibliófilo. Y vengo a rogarle que me proporcione... Ah!—dijo Fauvel después de haber escuchado.—¿ha hecho ya algunas compras?

y creo poder asegurar que nadie sino yo las posee. La mirada de Raimundo se detuvo en una línea. El librero, que lo observaba, preguntó: —¿Ha encontrado algún libro que le llame la atención?

TRIBUNALES

VISTA DE UNA APELACION ELECTORAL.— LOS JUICIOS ORALES.— SENTENCIAS.— CONCLUSIONES DEL MINISTERIO FISCAL.— SEÑALAMIENTOS CRIMINALES Y CIVILES.— NOTIFICACIONES.

En el Supremo

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Criminales.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Helodoro Pérez Betancourt, contra sentencia dictada por la Audiencia de Oriente, en causa por un delito de disparo y lesiones. Letrado: licenciado Santiago Gutiérrez de Celis. Fiscal: señor Bidegaray. Ponente: señor La Torre.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Vicente Lorenzo y Rodríguez, contra sentencia dictada por la Audiencia de Pinar del Río, en causa por un delito por infracción del Código Postal. Letrado: licenciado Santiago Gutiérrez de Celis. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor Ferrer.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Rafael Alfonso Cuez, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana en causa por un delito de hurto. Letrado: licenciado Alfredo Zayas. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor La Torre.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de Ley, interpuesto por Filomeno Rodríguez Montero, contra sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara, en causa por un delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado: licenciado Fermín Aguirre. Fiscal: señor Bidegaray. Ponente: señor Joaquín Demestre.

Recurso de queja por infracción de Ley interpuesto por José Sánchez, contra auto contra Julio Valdés, y otros más, por un delito de hurto. Letrado: licenciado José Rosado Aybar. Fiscal: señor Bidegaray. Ponente: señor Joaquín Demestre.

En lo Civil.

Las vistas civiles señaladas para hoy, son las siguientes: Quebrantamiento de forma e infracción de Ley, interpuesto por la Audiencia de la Habana. (Mayor cuantía) Lina Infanzón contra José J. Valdés y José Gómez, sobre nulidad. Ponente: señor Menocal. Letrados: licenciados Castellanos y Trujillo.

En la Audiencia

A apelaciones Electorales.

Ante la Sala de lo Civil se celebró la vista de la apelación establecida por don José Castillo y Manuel Cleo-celso, contra el acuerdo de la provincial Electoral que confirmó el acuerdo de la Municipal, que declaró válido el escrutinio del Colegio Electoral número 2, de la Ceiba, en el que los apellatados denunciaron graves fraudes.

Concurrió a la vista numeroso público. En nombre de los señores Cabreiro y Castillo informó el doctor Ricardo Dolz quien solicitó de la Sala en elocuente discurso la apertura de la documentación del Colegio referido para poder comprobar los denunciados fraudes.

También hizo uso de la palabra en este acto el doctor Gustavo Pino y Quintana, pronunciando un elocuente discurso.

Los juicios orales celebrados ayer tarde, se celebraron en la tarde de ayer en las distintas Salas de lo Criminal los juicios orales señalados de las causas instruidas contra Domingo Hernández Díaz, por un delito de rapto; Rafael Baldr por un delito de prevaricación; Ramón Paz, por un delito de estafa; Ramón García, Rafael García, Ramón Carbajal, José Antonio Carbajal, Clemente Castro, José Lorenzo y Hermosillo Álvarez y Angel Castillejo por un delito de defraudación a la Aduana.

Este último juicio continuará hoy, a una de la tarde. Juicios suspendidos ayer Se suspendieron ayer tarde por las distintas Salas de lo Criminal, por diferentes causas, la celebración de los juicios orales señalados de las causas instruidas contra Saturnino Mercedes, por un delito de estafa; y Agustín de Arma, por un delito de homicidio.

Sentencias firmadas ayer. Se firmaron ayer tarde las siguientes:

Se condena a Lorenzo Callado Al-davín, por un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Se condena a Juan Ortega, por un

delito de estafa, a la pena de ciento veinte días de encarcelamiento.

Se absuelve a Antonio o Amado Flores, acusado de un delito de disparo de arma de fuego.

Conclusiones del Ministerio Fiscal. Por el señor Fiscal de la Audiencia se formularon en la tarde de ayer conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y la de once años y un día de inhabilitación especial para ejercer el cargo y de otros análogos y pago de costas para Ricardo Peña Figueredo, como autor de un delito de violación.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala Primera de lo Criminal. Causa segunda contra Antonio Rivera, por un delito de simulación de de contratos. Defensor: Licenciado A. Cerja. Acusador privado: señor Radillo. Secretario: señor Salvador Alamillo.

Causa segunda contra Julián E. López y otros más, por un delito de hurto. Defensores: licenciados M. Sánchez, M. Capata y Gustavo Pino y Quintana. Acusador privado: señor Vega, Secretario: señor Salvador Alamillo.

Sala Segunda de lo Criminal. Causa segunda contra Frank G. Bohio, por un delito de estafa. Defensor: Licenciado G. Sarrazin. Secretario: señor Felipe Díaz Aluam.

Causa segunda contra Bruno Idelfonso, Ramón Alvarez y Rogelio Alvarez, por un delito de incendio. Defensor: Licenciado Raúl de Cárdenas. Secretario: señor Felipe Díaz Aluam.

Sala Tercera de lo Criminal. Causa segunda contra Luis Gómez, por un delito de asesinato. Defensor: Licenciado Carreras.

Causa segunda contra Serafín Carrío, por un delito de infracción electoral. Defensor: Licenciado G. Sarrazin o Vieites.

Sala de lo Civil. Las vistas civiles señaladas para hoy en la Sala de lo Civil, son las siguientes:

Juzgado del Oeste.—Ramón Rodríguez, contra Francisco Mont. (mayor cuantía). Letrado: señor Cartaya. Juzgado del Este.—Victoriano Mazó, contra Esteban Cursel. Letrado: señor Rosado.

Juzgado del Este.—Mercedes Toscano, contra Dolores Pedrosa y otro. Letrado señor Sola.

Juzgado del Norte.—Carolina Azcur, contra Apolonia Rodríguez. (mayor cuantía). Letrado: señor Puente.

Juzgado del Este.—José Suárez, contra Luis Villeiro, (menor cuantía). Letrado señor Cabrera.

Audiencia.—Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, contra el Alcalde Municipal de Nueva Paz, Letrados: señores Sánchez Bustamante y Zayas.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones hoy en la Sala de lo Civil, las personas siguientes: Letrados:

José Rosado, Guillermo Puente, Pedro H. Sotolongo, Miguel Suárez Gutiérrez, José A. Martínez, José P. Gay, Carlos A. Llanes, Gabriel Camps, Arturo Fernández, Ignacio Rómiz, Antonio Bueno, José G. Sánchez, Augusto Sarracant, Indalecio Bravo, Luis Viduña, Raúl Galleti, Enrique Lavedan, Carlos M. Varona, Carlos Elcidi, y José R. Fernández.

Procuradores: Granados, G. Vélez, Barreal, Zayas, Perelra, Echiner, E. Yaniz, J. J. Piedra, Toscano, Reguera, O'Reilly, Lina nusa, Sterling, R. Zalba, Tomás Radillo, G. de la Vega, E. Manito, José A. Rodríguez, W. Mazon, N. de Cárdenas, Luis Castro, Francisco L. Rinconu, Isidro Recio y Montero.

Partes y Mandatarios: Oscar de Zayas, José G. Rivero, Amelia Mora, José Crisjuela, Juan Maymulet, Ramón Ila, José Ila, Eduardo García, Pablo Castro, Felicia Vila, Ladislao Díaz, Fernando G. Triche, y Manuel C. Soto.

LOS AVIADORES

Hedilla y Rosillo están ultimando los detalles a su apuesta de 2,000 pesos y los dos creen ganar, porque los dos toman licor de barro, hecho a base de barro, excelente para catarros, bronquios y pulmones. Pidanlo en todas partes.

De la “Gaceta”

REPARACION DE CARRETERAS

Disponiendo que durante cuatro meses, y a razón de dos mil pesos mensuales, se realicen obras de reparación de carreteras en cada una de las localidades siguientes: Remedios de Guane, Candelaria, San Cristóbal, San Diego de los Baños y Bautista; y que la suma de 40,000 pesos que se utilizará para la realización de las referidas obras, se dedique exclusivamente al pago de los peones que se empleen en las obras, los cuales deberán ser cultivadores de tabaco y obreros sin trabajo de la localidad en que aquéllas radiquen.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia Del Norte, a los herederos de Genoveva Vega y Vela. De Guanabacoa, a José Ramón González y García. De Santiago de Cuba, a Gabriela Mendoza y Perpetua Pérez. Juzgados municipales Del Este, a José Zich.

Por los niños de la Beneficencia

La señora Dolores Roldán viuda de Domínguez, siempre cuidadora de los desvalidos y de los pobles, ha dirigido una circular a cuantos en esta sociedad han demostrado en otras ocasiones sus racionales sentimientos, solicitando, para que los infelices aislados de la Beneficencia puedan disfrutar de las festividades próximas de Noche Buena, Pascuas y Año Nuevo, algún donativo, en dulces o juguetes. La generosa iniciativa de la señora viuda de Domínguez, ha hallado la mejor de las acogidas.

De Santiago de Cuba

MITIN MIGUELISTA. — CARGAMENTO DE CAFE. — DOS ESCRITORES (Por telégrafo)

Diciembre 9. Anoche, en el lugar conocido por Las Tres Cruces, efectuóse un mitin en pro de la candidatura presidencial del general José Miguel Gómez, haciendo el resumen de los discursos el señor Nicolás Valverde Basco.

El vapor “Julia” ha importado de Puerto Rico 4,889 sacos de café, con un valor declarado de \$141,685/61. Para la Habana lleva 2,975 sacos. —Anoche tomó posesión la nueva Junta Directiva de la Asociación Tipográfica de Santiago. Hubo bonitos discursos y profusión de obsequios. —Encuéntrase aquí los conocidos escritores señores Ricardo Arenales y Vicente González de Castro. El Corresponsal.

Los cruceros “Cuba” y “Patria”

Según manifestó ayer al salir de la Secretaría de Gobernación el Jefe de la Marina Nacional señor Morales Celso, se han dado las órdenes oportunas para que el crucero “Cuba” regrese de Veracruz, a fin de alistarlo con destino a Panamá, donde representará a la República en las fiestas que se celebren con motivo de la inauguración del Canal.

El crucero “Patria” es casi seguro que salga para Cayo Hueso, a fin de repatriar a los cubanos necesitados que así lo deseen.

DISTINGUIDOS ENFERMOS

Nos complacemos en anunciar que ya entraron en franca convalecencia los señores Ramón Cuevas, José Fernández, Matías Requero, Luis López Salas e Indalecio Carrodeguez. Los cuidados de la ciencia han recobrado la salud de nuestros amigos, que afortunadamente y gracias a las sopitas de las pastas la flor del día recobraron las fuerzas perdidas en la lucha con las enfermedades que aquejaban a dichos amigos.

TIENDAS DE SEDERIA

VENTA DE JUGUETES

Se pone en conocimiento de los industriales y del público en general, que el señor Nicolás Guasch, síndico-presidente del Gremio, ha presentado un escrito solicitando que las tiendas de juguetes puedan estar abiertas y vender durante todos los días y noches del 24 del presente mes al 5 y 6 de Enero próximo, en celebración de las fiestas de Navidad y de los Santos Reyes; no dudando que se hará esta concesión, como viene haciéndose todos los años.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y curala Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

“Puedo recomendar de corazón al pediatra Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.” Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

Advertisement for JARABE SARRA (YODURO HIERRO INALTERABLE) for children and debilitated persons.

De la Secreta

DESAPARICION DE UNA GOMA Juan Mateo López, carretero y vecino de José M. Gómez frente al número 14, manifestó a la Secreta que ayer por la mañana condujo en su carro una goma de automóvil valuada en sesenta pesos, la que debía trasladar desde Cuba 58 al Vedado; pero cuando llegó al lugar de destino se encontró con que la goma había desaparecido.

López, que de nadie sospecha, dice que sólo se detuvo breves momentos en la casa Neptuno 219.

LO DEJARON SIN PRENDAS S. M. Filipovich, vecino accidental del Hotel América, denunció que la habitación que le ocupó le han sustraído pesos moneda americana.

Las prendas las dejó el denunciante sobre una mesa pequeña, y supone que los autores de la sustracción entraron por la ventana, pues la encontró abierta.

De la anterior denuncia se dió conocimiento al juez correccional de la segunda sección.

“La Domiciliaria”

Hemos recibido una carta firmada con un nombre que nos merece todo género de respetos, y en la cual se nos dice cuán injustos son los cargos que contra el plantel de enseñanza “La Domiciliaria” han sido formulados recientemente. En esta carta se nos habla con elogio de este colegio, que, en Jesús del Monte coopera a la divulgación de la cultura. Con gusto lo consignamos.

CANAS



Desaparecen éstas usando el insustituible REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción, Brillantina. Unicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles su color natural e igual que a los demás que no estén canosos. No es un tinte, es una loción que devuelve a los cabellos su color natural, hayan sido rubios, castaños o negros, sin que pueda conocerse jamás que están teñidos. Para prospectos e informes diríjase al concesionario para la República de Cuba, señor B. González, Apartado 35, Matanzas. Depósitos en la Habana, Sarrá y Johnson; en Cienfuegos, señores Villar y Compañía; en Sagua la Grande, señor Conrado Martínez, en Manzanillo, señor doctor José A. Tamayo, en Santiago de Cuba, doctor Federico Grimany, Mestre y Espinosa.

do en estas señales? VVoy a verlo.

IX Antonio Fauvel abrió el libro por las páginas 20, 21 y 22, tomó papel y pluma y reprodujo una continuación de otra, todas las letras y palabras subrayadas con tinta roja. Al concluir leyó lo escrito, que decía así: Y, mientras monologaba, Fauvel apoyó el dedo en la cabeza de un clavo dorado que había en la pared; la presión hizo separar la cuarta parte de la estantería, descubriendo la puerta de una habitación oscura, en la que se apresuró a entrar.

Tomó El Testamento Rojo, salió de la habitación, y después de hacer volver de nuevo a su sitio el cuarterón de la estantería, sentóse en su despacho y abrió el libro.

Con los anteojos puestos, examinó las rayas hechas con tinta roja en las páginas 20, 21 y 22.

Algunas letras sólo estaban señaladas con un punto rojo, pero había palabras enteras subrayadas. —¿Qué significarán estas marcas diferentes?—se preguntaba pensativo. —Con seguridad encierran un secreto. Esto no ha sido hecho al azar; pero, ¿cómo averiguarlo? Hace tiempo leí una obra que trataba del modo de mantener correspondencia secreta por medio de periódicos, cuyas palabras subrayadas formaban sentido completo. En ocasiones la palabra señalada se encontraba a la cabeza del periódico; otras veces al final. ¿Será éste el procedimiento que se ha segui-

Fauvel, sumamente desconfiado, pronunció las últimas palabras. Raimundo puso con desaliento el tomo sobre el buró mientras Fauvel escudriñaba más y más el rostro del fingido secretario de lord Dudley. —He leído la fecha. —La fecha nada importa. Hay falsificadores con tanta habilidad como la que se necesita para pintar un título y cambiar un número... y si es necesario hasta para imprimir una página entera sobre papel viejo, con viejos caracteres y con tinta palidísima... Si, en efecto, fuese la edición de 1649, ese volumen valdría un seso. —¿Sí, señor, un tesoro! —Está usted llenándose de inquietud... Me habrán engañado?... —Sería necesario que yo viera ese volumen... Si no es una falsificación, lo que no aseguro hasta tener prueba en contrario, habrá sido robado en la Biblioteca Nacional, porque sólo allí han podido proporcionárselo... ¡Y no me sorprendería, porque no es, desgraciadamente, la primera vez que algunos miserables despojan al Estado!... ¡Se deberían tomar precauciones para impedir ese crimen abominable! —¿Qué ha encontrado?—preguntó Fauvel, desandando a su vez hacer hablar al visitante. —Entre otras curiosidades, las Memorias del conde de Rocheford. —¿Tenga la bondad de decirme qué edición. —La de 1649. Fauvel no pudo menos de soltar una orónica carcajada.

—Eso es absolutamente imposible!—dijo.—No existe en Europa más que un ejemplar de esa edición... y se encuentra en la Biblioteca de la calle de Richelieu... Duchemin le ha engañado, o ha sido engañado él. —He leído la fecha. —La fecha nada importa. Hay falsificadores con tanta habilidad como la que se necesita para pintar un título y cambiar un número... y si es necesario hasta para imprimir una página entera sobre papel viejo, con viejos caracteres y con tinta palidísima... Si, en efecto, fuese la edición de 1649, ese volumen valdría un seso. —¿Sí, señor, un tesoro! —Está usted llenándose de inquietud... Me habrán engañado?... —Sería necesario que yo viera ese volumen... Si no es una falsificación, lo que no aseguro hasta tener prueba en contrario, habrá sido robado en la Biblioteca Nacional, porque sólo allí han podido proporcionárselo... ¡Y no me sorprendería, porque no es, desgraciadamente, la primera vez que algunos miserables despojan al Estado!... ¡Se deberían tomar precauciones para impedir ese crimen abominable! —¿Qué ha encontrado?—preguntó Fauvel, desandando a su vez hacer hablar al visitante. —Entre otras curiosidades, las Memorias del conde de Rocheford. —¿Tenga la bondad de decirme qué edición. —La de 1649. Fauvel no pudo menos de soltar una orónica carcajada.

en libertad... ¡La policía es muy torpe! —O Duchemin se ha equivocado al juzgar a este hombre—pensó Raimundo—o el muy taimado ha olvidado el cebo y no se dejará cazar a las primeras de cambio;—y, poniéndose en pie, añadió:—Siento haberle entretenido tanto tiempo sin utilidad para ninguno de los dos; tan pronto como me conteste lord Dudley, referente a dos o tres obras de su catálogo que me han llamado la atención, tendré el gusto de visitarle de nuevo. —Siempre a sus órdenes, caballero —contestó Fauvel acompañando al comprador hasta la puerta. Mientras bajaba la escalera, Raimundo se preguntaba: —¿Se habrá divertido a mi costa este Fauvel? No le perderé de vista. El librero decía a sí mismo, al cerrar la puerta: —He tenido buen olfato, pues en seguida conocí al hombre. Buscan los ladrones en las Bibliotecas. ¡Que los busquen! Estos son más listos que los policías; pero, sin embargo, se lo advertiré a Abaham el viejo, para que tenga cuidado. Fauvel entró de nuevo en su despacho. —Ahora que estoy solo—prosiguió—voy a ver si descifro el logogrifo de El Testamento Rojo y descubro lo que significan las palabras subrayadas con tinta roja. Después que haga el descubrimiento, Gendrin lavará el volumen, y lo venderé al doctor Thompson, a quien también procuraré enseñar la “La Vida del Padre José”

do en estas señales? VVoy a verlo. IX Antonio Fauvel abrió el libro por las páginas 20, 21 y 22, tomó papel y pluma y reprodujo una continuación de otra, todas las letras y palabras subrayadas con tinta roja. Al concluir leyó lo escrito, que decía así: Y, mientras monologaba, Fauvel apoyó el dedo en la cabeza de un clavo dorado que había en la pared; la presión hizo separar la cuarta parte de la estantería, descubriendo la puerta de una habitación oscura, en la que se apresuró a entrar. Tomó El Testamento Rojo, salió de la habitación, y después de hacer volver de nuevo a su sitio el cuarterón de la estantería, sentóse en su despacho y abrió el libro. Con los anteojos puestos, examinó las rayas hechas con tinta roja en las páginas 20, 21 y 22. Algunas letras sólo estaban señaladas con un punto rojo, pero había palabras enteras subrayadas. —¿Qué significarán estas marcas diferentes?—se preguntaba pensativo. —Con seguridad encierran un secreto. Esto no ha sido hecho al azar; pero, ¿cómo averiguarlo? Hace tiempo leí una obra que trataba del modo de mantener correspondencia secreta por medio de periódicos, cuyas palabras subrayadas formaban sentido completo. En ocasiones la palabra señalada se encontraba a la cabeza del periódico; otras veces al final. ¿Será éste el procedimiento que se ha segui-

do en estas señales? VVoy a verlo. IX Antonio Fauvel abrió el libro por las páginas 20, 21 y 22, tomó papel y pluma y reprodujo una continuación de otra, todas las letras y palabras subrayadas con tinta roja. Al concluir leyó lo escrito, que decía así: Y, mientras monologaba, Fauvel apoyó el dedo en la cabeza de un clavo dorado que había en la pared; la presión hizo separar la cuarta parte de la estantería, descubriendo la puerta de una habitación oscura, en la que se apresuró a entrar. Tomó El Testamento Rojo, salió de la habitación, y después de hacer volver de nuevo a su sitio el cuarterón de la estantería, sentóse en su despacho y abrió el libro. Con los anteojos puestos, examinó las rayas hechas con tinta roja en las páginas 20, 21 y 22. Algunas letras sólo estaban señaladas con un punto rojo, pero había palabras enteras subrayadas. —¿Qué significarán estas marcas diferentes?—se preguntaba pensativo. —Con seguridad encierran un secreto. Esto no ha sido hecho al azar; pero, ¿cómo averiguarlo? Hace tiempo leí una obra que trataba del modo de mantener correspondencia secreta por medio de periódicos, cuyas palabras subrayadas formaban sentido completo. En ocasiones la palabra señalada se encontraba a la cabeza del periódico; otras veces al final. ¿Será éste el procedimiento que se ha segui-

PAGINA DEL HOGAR

Para los "the-danzantes"



Seda verde, sutilísima, transparente. Flecos de plata, en la falda. Ceñidor de tul negro y perlas. El corpiño parece "sujetarse" a los hombros igualmente por "tirantes" de negro tul y perlas. Un "gorro" de terciopelo y encajes completa el encanto de la "toilette." El abrigo, de piel blanca, está forrado de seda negra y bordada.

(Mc. Clure.)

Dos palabras

La moda del miriñaque que se inició hace poco, progresa incesantemente. De la doble falda sencilla, se ha pasado ya a la doble falda complicada. En vez de caer sobre flácida, va adquiriendo vuelo. ¡He aquí el miriñaque que asoma!

Es una moda absurda. Pero es una moda. ¡Una moda de París! La falda "entrevé",—he oído asegurar que en Cuba no puede decirse falda "trabada"—era también, a más de incómoda, terrible. Y sin embargo, ¿qué mujer elegante dejó de usarla en el mundo?

El miriñaque viene. Es la moda del porvenir. Y me atrevo a afirmar que si no hubiese estallado esta gran contienda de Europa, ya sería la moda del presente.

Pero los modistos, rindiendo desde sus pacíficos talleres, culto respetuoso a Marte, han comenzado a "lanzar" unos modelos horripilantes, horrendos; pero llenos de botones, de entorchados, de galones... ¡Qué es lo que se trataba de demostrar!

Esto ha demorado la reaparición de las viejas "toilettes", que aún recuerdan con alegría nuestras abuelas.

Con alegría, porque vistiéndolas, fueron amadas y amaron a su vez. ¡Fueron amadas a pesar del miriñaque!

Realmente, esto de las modas necesita ya de una Cámara Feminista que legisle. En breve tiempo hemos

INFLUENCIAS :: GUERRERAS



Chaqueta de terciopelo negro. Botones de piel blanca. La falda, con bolsillos; bordados en trencilla negra. Cuello de lana blanca. El sombrero es también militar...

(Mc. Clure.)

sobre modas

pasado de la "silueta" a la "gordura". Con el correspondiente hurrao gesto de nuestros esposos, a la aparición de cada novedad.

Esto de encauzar, legislativamente, las modas, no parece cosa muy absurda.

En New York, viene librándose, desde algún tiempo, la batalla. ¡Que amenaza ser un poco más larga aún que la del Marne!

Queremos—hablo en nombre de la mujer americana—independizarnos de París. Nosotras vivimos en la calle; nuestra casa es el restaurant, el tranvía, el cinematógrafo, etc., etc. Necesitamos por tanto, faldas cómodas, trajes cómodos, modas lógicas, naturales pero no esas tan complicadas y dificultosas, que de tiempo en tiempo, y para nuestra desesperación, nos envía París...

En esto estamos. Procurando esto. Trabajando por nuestra independencia... modisteril. ¡Por los derechos de la mujer! Si los logramos algún día, se lo diré en el acto a ustedes.

(Mc. Clure.)

Visiones

EL ECO DE LAS CAMPANAS

Siento en mis locos insomnios las campanas de mi aldea que tiemblan en mis oídos como el eco de una queja.

Suenan tan tristes, tan tristes que parece que remedan el llanto de aquella santa que suspirando me espera.

Campanas, ¿por qué los ecos de tus tañidos resuenan en mi corazón cansado como sentida querella?

¿Por qué no tocáis, campanas, como en los días de fiesta cuando con mi dulce amada forjaba bellas quimeras?...

¡Cesad, dolientes campanas; cesad, campanas siniestras! ¿Por quién tan triste tocáis?... ¿Tocáis por mi madre muerta?

José POSADA CRUZ.
De la revista de "Asturias."

En una noche de ópera



Modelo lujosísimo. De terciopelo negro. Raso blanco bordea el escote, cuadrado. De cada uno de los hombros pende y flota una sutil gasa. Y una enorme mariposa, de brillantes—legítimos o falsos—brilla, en el frente. El peinado de la última moda, realza su gracia con un sutil "sprit."

(Mc. Clure.)

LAS PATINADORAS SOBRE HIELO



Modelo de invierno. De riguroso invierno. El traje es de terciopelo rojo. Los botones de cristal oscuro. En el vuelo de la falda y boca-mangas, cuello y toca, piel blanca. Se prefiere la de armiño; Hacerlo ideal para patinar sobre hielo! Como una curiosidad presentamos este modelo. Porque en la Habana no debe ser el muy recomendable.

(Mc. Clure.)

Cantares

I
Te pintaré en un cantar la rueda de la existencia; pecar, hacer penitencia y luego vuelta a empezar.

II
¡Cuántos deseos cautivos te manda mi corazón velados en la expresión de esos puntos suspensivos!...

III
Diciéndolo, no diré lo que aquel pinar esconde; allí, ya recuerdas dónde, nos pasó, ya sabes qué.

IV
Por más contento que está, una pena en mí se esconde; que la siento no sé dónde y nace de no sé qué.

V
Menor el tormento fuera de esta duda en que me muero, si cual sé lo que no quiero, lo que yo quiero supiera.

VI
Decía yo de este amor loco: "¡Penar tan poco por tanto!" Y dije al perder mi encanto: "¡Penar tanto por tan poco!"

VII
Para divertir su afán cantaba a su reja un loco: "Unos estamos por poco, y otros por poco no están."

Ramón de CAMPOAMOR

Consejos de un Jefe de Policía

Nunca, ni por ninguna circunstancia, haga usted amistades de ocasión, especialmente cuando esté de viaje.

Nunca se acerque a una persona que se desmaye en la calle, porque es un medio muy usado por los ladrones.

Nunca salga para una ciudad extranjera o desconocida sin informarse de un lugar seguro donde pasar la noche.

Nunca conteste personalmente a ningún anuncio sin informarse de la agencia o empleo del que lo pone, y nunca conteste a ninguno que dé cita en cuarto privado de un hotel.

Nunca abandone su portamonedas mientras compre o examine mercancías en las tiendas.

Nunca deje sus prendas en el lavamanos aunque sea por pocos minutos, póngaselas en su bolsillo.

Nunca deje valores en un cuarto donde haya ventanas abiertas.

Nunca ponga dinero o prendas debajo de su almohada.

Nunca demuestre llevar mucho dinero consigo en lugares públicos.

Nunca tome una sirvienta sin referencias muy buenas y seguras.

Nunca deje de hacer una viva demostración de alarma si alguien lo amenaza o ataca, pues la publicidad es a lo que más temen las malas gentes.

Nunca permita que entre en su casa alguien bajo el pretexto de ser inspector de gas, etc., etc., sin que primero demuestre su identidad.

Nunca diga a una persona extraña que usted está solo en su casa.

Nunca firme nada sin un examen detenido.

Nunca acepte por teléfono recibir a quien usted no conoce o cuya voz no reconozca.

TRAJE DE RECEPCION



El "cuerpo" es de seda azul, bordada en plata; de la hechura que en el grabado se indica. La doble falda es hecha de tul blanco; y luce, en sus loras, una "trencilla" de plata.

New York, Diciembre.
(Mc. Clure.)

TEATROS Y ARTISTAS

PUBILLONES ("Politeama"). Con éxito completo y brillante concurrencia celebró anoche la anunciada función de gala.

En el programa de hoy se anuncia el debut de cuatro artistas.

Los Osmatos, los Athos, Miss Margarita, la pareja de baile Lavton Benzen, los ciclistas, etc., son números de gran atracción, y todos figuran en el programa de esta noche.

El sábado y domingo grandes matines con sorteo de juguetes entre los niños asistentes.

MARTI.—Adelina Vehi celebra hoy su función de beneficio. Es la señora Vehi artista de mucho talento; durante la actual temporada ha sido una heroína. Ha trabajado mucho y bien.

La aplaudida tiple goza de generosas y merecidas simpatías. Por eso se puede asegurar que esta noche el teatro presentará brillante aspecto.

El programa combinado para esta función cuenta con muchos alicientes.

En la primera tanda será representada la opereta "Canto de primavera", la obra de mayor éxito de la temporada. Esta obra fué rotunda del cartel para reservarla para esta función.

En la segunda será puesta en escena la hermosa zarzuela "Los diamantes de la corona", por la beneficiaria, y la señora Barrilaro y los señores Arozamena, Palacios y Limón.

En la tercera habrá los siguientes números de variedades:

Números españoles y cubanos, por las aplaudidas Mascotas.

Diálogo cómico "El flechazo", de los hermanos Quintero, por Luz Barrilaro y Alejandro Garrido.

Baliles "Las alegrías", por Teresita Calvo y Eduardo León.

Monólogo cómico, por el actor Antonio Palacios.

Romanza, por la tiple Carmen Tomás.

Números españoles, por las notables Hermanas Nancy.

Baliles españoles, por Lolita Pastor y Eduardo León.

Número de sensación, por artistas de la Compañía del popular Pubillones.

Balle internacional, por Armando Pereda.

Romanza, por la beneficiada.

Números cubanos, por los aplaudidos artistas Blanca Vázquez, Hortensia Valerón y Arquimedes Pous.

ALHAMBRA.—La novedad es la reprise de "Los efectos de la supresión", zarzuela de gran éxito y donzella triunfa el popular Regino López.

"Micaela la sabrosa", obra de Acebal y Anckermann, que continúa dando llenos, va en segunda tanda, y en tercera "Una rumba aristocrática".

Pronto estreno de "Aliados y Alemanes", de Villoch, con decoraciones de Arias.

POR LOS CINES

Cine Galathea.—Regia es la función de hoy en el cine "Galathea", del cual tienen la dirección artística los populares empresarios Santos y Artigas, que prepararon para hoy un programa de grandes atractivos. Pa la primera tanda esta anunciada la película sensacional titulada "La culpa". En segunda la magna creación de Nordisk, "Las sufragistas", y para la última tanda las tres películas que siguen: "Razón de Estado", "Sublevación en Francia" y "Un gran banquete". Grandioso es el entusiasmo que existe para el estreno de mañana, viernes 11, día de moda de la sensacionalísima creación de Pathé Frères "Veinte años de odio"; esta película, por ser de extenso metraje, 2.000 metros, se proyectará en segunda tanda doble. Es grande el pedido de localidades.

Cine Lara.—En el decano cinematográfico de la calle del Prado se proyectarán hoy películas de extraordinario valor, pues Santos y Artigas, empresarios artísticos de este salón confesional para los jueves programados.

Para afirmar lo antes dicho, mencionaremos los nombres de las películas de hoy. En primera y tercera la fina comedia de Pathé "Los amores de Salustiano", y para la segunda "Los fuegos fatuos".

Cine Inglaterra.—En el ventilado y cómodo salón de San Rafael y Consulado reflejará la pantalla esta noche la emocionante fílm de Pathé en 16 parte, "Las infamias de otro", que ocupará la segunda tanda. Para la primera y tercera tandas una maravilla del cine moderno titulada "La máscara piadosa".

Cine Prado.—"La canción de Mignon", colosal cinta de resonantes triunfos será proyectada esta noche en el cine Prado, ocupando la primera y tercera tandas. Para la segunda una emocionante producción de Cines, se titula "El juramento". Para el viernes 11, día de moda, se estrena "Cuando las heridas cicatrizan".

Santos y Artigas.—Dentro de muy corto espacio de tiempo podremos apreciar la importante destrucción de Lovaina que figura principalmente en la segunda serie de la guerra europea que será estrenada por Santos y Artigas muy próximamente. Una increíble obra que con tanto valor ha sabido impresionar el arrojado operador parisiense.

Maxim.—Será una noche de gran gala la del jueves en este teatro. Se

estrena película de tanta fama como "La vida por el rey" o las infamias del Canciller Orloff", que perteneciendo a la compañía "La Internacional cinematográfica" y siendo de la marca de Pascual, se recomienda por sí sola.

Nosotros, atendiendo a una galería de "La Internacional", hemos visto en secreto a base de una prueba y en los salones de esta compañía la citada película, pero queriendo a nosotros, agradable sorpresa al público nos está vedado hablar de ella.

Mas tenemos la completa seguridad de que allí ha de salir el público altamente satisfecho y una vez prolapada la noticia, la empresa de Maxim se verá en el caso preciso de repartirla en los días siguientes.

Cubren la primera y segunda tanda "La vida por el rey", ya en tercera: "Niña y madre", "Rojo", "Vecedor" y "Al borde del abismo".

Será hoy para Maxim un nuevo acontecimiento; de todo nos ocuparemos a su debido tiempo.

AGUARDIENTE RIVERA Único legítimo puro de uva

GALATHEA-Cine PRADO Y SAN JOSE VIERNES 11 DE DICIEMBRE 120 AÑOS DE ODDIO! ESTRENO EN CUBA FAMOSA, EMOCIONANTE PELICULA DE PATHE. GRAN METRAJE

El colegio de "La Salle" y los niños pobres

Respondiendo al llamamiento del Comité Parroquial del Vedado, los niños pobres del Colegio "La Salle" se reunieron bajo la presidencia del presbítero Padre Capellán y Superior del Colegio para nombrar un Comité que promueva y organice todo lo conducente al socorro de niños pobres y dirija un llamamiento a los niños de todos los colegios de la Habana, acuerdo tomado en la última junta del Comité Parroquial del domingo último.

Nombráronse por votación secreta los siguientes niños: Edwin Tolón, Presidente; Mario Menocal, Vicepresidente; Nicolás Azcárate, Secretario; Carlos Hevia, Vicesecretario; J. Macía, Tesorero; Carlos Azcárate, Vice tesorero; y los siguientes vocales: J. A. de Ajuar, M. Mañas, Albear, E. Tosca, A. Mañas, R. Varela, Cancio, Iglesias y R. Aizcorbe.

Se redactó a continuación el siguiente mensaje: Los alumnos del colegio "La Salle" del Vedado a los niños y niñas pobres de los Colegios de la Habana. Queridos amigos y compañeros: Ya veis la angustiosa situación porque hoy atraviesan tantos niños hermanos nuestros; sus desgraciados padres no tienen pan que darles; no tienen unos pobres harapos con que cubrir su desnudez. A nosotros toca remediar en lo posible tanta miseria; en las casas de muchos de nosotros hay por, la bendición del cielo y laboriosidad de nuestros padres, un poco de lo superfluo, algún trocisco arrinconado en el fondo de los roperos...

Por eso nos hemos de rebelar; car bien todos esos rincones y ver si hay algo suficiente a cubrir la desnudez de nuestros amiguitos, los niños pobres? Que no digan el día de mañana, cuando lleguen a ser hombres, cuando tengamos que encontrarnos frente a frente, siguiendo los caminos de la vida, que tuvieron hambre y no les dimos de comer; estaban desnudos y no cubrimos su desnudez; que ese apostrofo sería mayor estigma de vergüenza que pudieran arrojar a nuestros rostros.

Nosotros hemos secundado el llamamiento que por el Comité de Auxilios de la Parroquia del Vedado se nos ha hecho; hemos procurado y estamos procurando reunir todos los objetos apropiados para atender a la indigencia de los niños pobres. Se ha constituido entre nosotros un Comité cuya misión es recabar los medios necesarios al fin que nos proponemos. Os invitamos a vosotros a hacer lo propio; no queremos el honor sólo para nosotros; lo queremos para todos.

Pero no ha de ser solamente éste nuestro empeño; no; hay otro medio mucho más eficaz a la par que heroico. ¿Sabéis cuál? Pues interesar el corazón de nuestros papás con la tentación de nuestras caricias. ¿Creéis que resistirán? No; y mil veces. No. Disponganos con ánimo para que cuando los comisionados de los Comités parroquiales llamen a la puerta de nuestros hogares en demanda y auxilio para los pobres tabaqueros abran bien la bolsa y la caridad en manos del desgraciado, que sin duda el Señor se la volverá a llenar de nuevo de un modo más repleto.

Colegio de "La Salle" del Vedado, día 8 de Diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción. En nombre del Colegio.

El Comité. Hermoso es el ejemplo que nos ofrecen los niños del Colegio "La Salle". Esperamos será secundado por niños de los demás Colegios.

PARA CONSERVAR EL TABACO

De un gran invento vamos a dar cuenta a nuestros lectores. Se trata de un procedimiento para la conservación de la hoja del tabaco en rama y elaborado, que impide la destrucción por los insectos. Este procedimiento insecticida en nada perjudica al tabaco en su color, aroma y calidad. Su acción es tan rápida, que el tabaco que a ella se somete, queda en seguida completamente libre de insectos.

Se han realizado muchas pruebas, todas con resultado satisfactorio. Es un adelanto que interesa conocer a todos los tabacaleros. Con él se beneficia grandemente una de las primeras riquezas nacionales. Felicitamos a los afortunados inventores de este procedimiento, señores González y Domínguez, que han establecido su oficina en Manrique 90. Con ellos pueden entenderse cosecheros, almacenistas y fabricantes.

Faustino Angones

GRACIAS Con motivo del gran triunfo obtenido en las elecciones recientemente celebradas en el Centro Asturiano en las cuales fué electo Segundo Vicepresidente de su Directiva, éste nuestro querido amigo, ha recibido gran número de cartas, telegramas y algunos cablegramas felicitándole.

En la imposibilidad material de contestarlas, Faustino Angones nos ruega hagamos llegar a cuantas personas le felicitaron sus más expresivas gracias.

Faustino Angones queda, pues, a las órdenes de todos sus amigos como socio, como Vicepresidente y como persona grata y servicial en alto grado.

Ya lo saben todos, absolutamente todos.

EL TIEMPO

VUELVE EL FRIO El aerograma de Washington recibido ayer tarde en el Morro, dice: "El tiempo para la Florida será bueno esta noche y el jueves más frío en la península y probable escarcha en la porción norte."

Este del Golfo vientos variables moderados, fijándose al Noroeste."

DEUDA DE GRATITUD

Por este medio y para conocimiento de todos, quiero hacer presente mi gratitud inmensa al ilustre doctor, honra de Cuba, el doctor Francisco Fernández Travieso, por el acierto e interés con que asistió a una hija mía, que con el terrible mal de la Atrepsia, luchaba entre la vida y la muerte, sin esperanza de curación, desahuciada por otros médicos.

En esa situación el citado doctor poniendo a prueba una vez más sus dotes científicos de gran facultativo, la arrancó de las garras de la muerte y hoy la contemplo de nuevo llena de vida, alegrando otra vez nuestro hogar con sus risas infantiles.

¿Con qué puedo pagarle al doctor Fernández Travieso la alegría que habíamos perdido mi esposa y yo? —Con nada!

Solo quiero y quiero expresar públicamente, el inmenso bienestar recibido, y mi eterno e inborrable reconocimiento a tan esclarecido doctor.

Justo Valdés. Tenerife 77A.

ASBERT HA SIDO AMNISTIADO

(Viene de la página CINCO)

Sr. Coronado: Hago mías las manifestaciones últimas del señor Dolz. Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): He votado que "sí" por un sentimiento de piedad, y porque estimo que las atribuciones que nos confiere la Constitución en nada se oponen a los fueros de los Tribunales de Justicia. (Muy bien).

Sr. González Pérez: Había pedido la palabra para explicar mi voto. Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Tiene la palabra el señor González Pérez.

Sr. González Pérez: He pedido explicar mi voto declarando previamente, en sentido contrario como lo han hecho los señores Dolz y Coronado, que no me mueve el afecto personal ni el afecto del correligionario, correligionario hace tiempo que no lo soy, y del general Asbert amigo he sido siempre, de que en este caso como en todos no me mueve más que el sentimiento del deber tal como yo lo entiendo, tal como lo aprueba mi conciencia y mi razón lo convida, al hacer uso de la facultades que el cargo me da y las leyes me otorgan para votar una amnistía por un hombre merecedor, por todos conceptos, de una gracia, más que los millares de individuos que con antecedentes penales y siendo carga y peligro para la sociedad, salen a diario por recomendaciones de legisladores y de no legisladores, a la calle, creando conflictos y perturbaciones en la vida social de la República.

En cambio, con un hombre de esta naturaleza y de estos antecedentes, puede asegurarse sin temor a equivocarse, que no corre peligro la sociedad porque él vuelve a su hogar, tranquilo e intervienga en las cuestiones de su patria y de la sociedad en que vive.

Además, porque entiendo que este caso constituye un tipo de verdadera amnistía de un hombre político condenado por la protesta de un gran número de ciudadanos... (Muy bien) de esta un partido político de una República, que no ha dejado un solo momento de proclamar su inocencia, que aunque soy de los que acatan la sentencia de los tribunales como condición necesaria de existencia y de vida para la sociedad en que vivo, y soy incapaz, por lo tanto, de acusar a la Sala que lo sentencia, sin embargo, teniendo otros antecedentes y creyendo que de esta manera debemos devolver a la sociedad cubana cierto grado de normalidad, cierta tranquilidad, y la libertad de muchos hombres que no están presos, pero que son libres de sus acciones para votar en la forma que tengan por conveniente en las ramas del Congreso y en los actos de la vida pública.

Sr. Presidente: Se va a dar lectura al artículo primero. (El oficial de Secretaría lee el artículo 1º del proyecto de Amnistía). Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Se pone a discusión el artículo primero. (Silencio). A votación. (Signos afirmativos). Aprobado.

Sr. Maza y Artola: Hago constar mi voto en contra. Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Se hace constar el voto en contra de los señores que anteriormente han votado en ese sentido. (El oficial, señor Muñoz, da lectura al artículo 2º). Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Se pone a discusión. (Silencio).

A votación. (Signos afirmativos). Aprobado, con el voto en contra de los señores que anteriormente votaron en ese sentido. (El oficial, señor Muñoz, da lectura al artículo 3º). Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Se pone a discusión. (Silencio). A votación. (Signos afirmativos). Aprobado.

Una voz en la tribuna pública: ¡Viva el Senado de la República de Cuba! Sr. Presidente (Sánchez Agramonte): Ugier, haga salir a ese individuo inmediatamente. Ugier: Señor Presidente, ya ha salido.

Así quedó aprobado el proyecto de ley de amnistía. TRIUNFO DE INFORMACION El DIARIO DE LA MARINA ha obtenido un gran éxito de información.

Como habrá visto el lector, nuestras informaciones sobre el proceso de la amnistía se han confirmado en todas sus partes. Y lo prueban bien las notas tomadas por nuestro taquígrafo en la tribuna pública.

VACACIONES Se aprobó luego el siguiente proyecto de resolución: PROYECTO DE RESOLUCION El Congreso acuerda suspender sus sesiones desde el viernes día 18 del corriente mes hasta el lunes día 19 de Enero próximo.

Palacio del Senado, Habana, 9 de Diciembre de 1914. (O) A. G. Osuna, Leopoldo Figueroa, Antonio González Pérez. Fué aprobado. MODIFICACION Un proyecto de modificación arancelaria pasó a la Comisión de Hacienda.

SOBRE LA MONEDA Leyóse una comunicación sobre la emisión de moneda nacional. PENSIONES Se dió lectura a diversos dictámenes de la Comisión de Asuntos Militares favorables a la concesión de pensiones.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR RUEGIFEROS. La enmienda del Sr. Ruegiferos al proyecto de ley del señor arcía Osuna que rebaja la tributación municipal de las fincas urbanas fué rechazada por 10 votos contra 8. UN TRIUNFO DEL SEÑOR GARCIA OSUNA. El proyecto de ley del señor García Osuna sobre tributación, producto de un estudio serio y escrupuloso de la capacidad económica del municipio habanero, se volvió a poner sobre el tapete.

Faltaba aprobar del artículo II en adelante. Se aprobó con una enmienda del doctor Antonio González Pérez. La enmienda es el artículo tercero del proyecto.

He aquí el proyecto como fué Proyecto de Ley Artículo 1º.—El inciso primero del artículo doscientos diez y seis de la Ley Orgánica de los Municipios, se modifica del siguiente modo: (1) Impuesto sobre el producto líquido de la propiedad urbana, que no excederá del doce por ciento; excepto en los términos municipales cuya población sea superior a doscientos mil habitantes, que no excederá del ocho por ciento.

Artículo 2º.—Los Ayuntamientos de población superior a doscientos mil habitantes se ajustarán, al redactar sus próximos presupuestos, a lo dispuesto en el artículo anterior. Artículo 3º.—El artículo 24 de la Ley de Impuestos Municipales y Provinciales reemplázase por el siguiente: Artículo 25A. En las reclamaciones administrativas que se contraigan directa o indirectamente a la renta, se acompañará una certificación de la última vez fijada en el registro respectivo, a la finca de que se trate. Sin el cumplimiento de este requisito, no se dará curso a la reclamación.

Estas certificaciones se expedirán gratis en el día por la Secretaría de la Comisión del Impuesto Territorial, a quien la solicite, jurando o afirmando ser parte interesada. Artículo 4º.—Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Palacio del Senado, Habana, 9 de Mayo de 1913.—A. G. Osuna, Antonio González Pérez, J. J. Maza y Artola. LA PROPOSICION DEL DOCTOR SANCHEZ AGRAMONTE Fué aprobada con una ligera enmienda del doctor Maza y Artola, que no la altera en esencia, la proposición del Presidente del Senado autorizando al Ejecutivo para ceder a la provincia de Camagüey el edificio que ocupa el Gobierno Provincial de Puerto Principe.

Y terminó la sesión pública. SESION SECRETA Luego, en sesión secreta atendiendo a una proposición del doctor Maza y Artola, se acordó dejar para otro día la discusión del incidente ocurrido en el seno de la Comisión de Gobierno.

WALDA LAS PASTILLAS WALDA no encierran ningun antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un Poder Antiséptico Maravilloso. LAS PASTILLAS WALDA son extraordinariamente superiores a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronquera, Resfriados de Cabeza, Gripes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonías. Pedid Siempre Las Verdaderas PASTILLAS WALDA EN CAJAS con el nombre WALDA en la tapa SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

NOMBRAMIENTOS Como nosotros habíamos anunciado, fueron aprobados los nombramientos de Presidente de Sala y Magistrado del Tribunal Supremo hechos por el Ejecutivo a favor de los señores Carlos Revilla y Juan Federico Edelman. Aprobáronse también los nombramientos de los señores Carlos Armenteros, para Ministro de Cuba en Venezuela, y Julio Domínguez Romay, para Vicecónsul en Panamá; el traslado de Francisco Cañellas de Washington a Nueva York; el de César Barranco, a Sant John; el de Gonzalo Ledón Queipo, a Fortheim, con la categoría de Cónsul de segunda; el nombramiento de Cónsul de primera de Eduardo Laborde en Quito; el ascenso de Carlos A. Vasquez de Cónsul de primera a Cónsul General en La Paz (Bolivia); el nombramiento de José Acosta Valdés para Vicecónsul en Washington.

CONCESIONES Se concedió autorización al señor Angel Besalid para aceptar el cargo de Cónsul honorario de Holanda en Santiago de Cuba. NEGATIVA Fué denegada la autorización que solicitó el doctor Bernardo Meas para aceptar del Gobierno de S. M. el Rey de España, don Alfonso XIII una condecoración: la de Caballero de la Orden de Carlos III. UN PROYECTO DEL SEÑOR CORONADO El señor Coronado presentó al Senado el siguiente proyecto de ley: Artículo 1º.—La partida quince del vigente arancel de Aduanas queda por la presente modificada en la

forma siguiente: Partida 15.—Lámparas eléctricas incandescentes. A.—De una a 32 bujías o Watts. El ciento, \$2.50. B.—De 32 a 50 bujías o Watts. El ciento, \$3.00. C.—De 51 a 100 bujías o Watts. El ciento, \$6.00. D.—De 101 a 200 bujías o Watts. El ciento, \$8.00. E.—De 201 a 400 bujías o Watts. El ciento, \$10.00. F.—De 401 a 600 bujías o Watts. El ciento, \$15.00. G.—De 601 a 1000 bujías o Watts. El ciento, \$20.00. H.—De más de mil bujías o Watts. El ciento \$50.00. Palacio del Senado, Habana, Diciembre 9 de 1914. Manuel M. Coronado.—Antonio Brangner.—Manuel F. Guevara.

LA COMISION DE ACTAS La Comisión de Actas, que se reunió ayer antes de que se celebrara la sesión, acordó denegar el suplicatorio para procesar al general Llaneras, solicitado por los Tribunales de Pinar del Río. CONTRAJO MATRIMONIO ILEGAL Pedro Fernández Quintana, de 42 años de edad y vecino de 23 número 10, Vedado, contrajo matrimonio ilegal no ha mucho tiempo, por cuyo delito se le instruyó causa en el juzgado vie instrucción de la Sección Primera. Comisionado para ello, el agente de la Judicial José R. Oliva retiró al mencionado sujeto, que fué devuelto a la cárcel a disposición del juez correspondiente.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA & TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD PEPISMA Y RUIBARBO BOSQUE HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPISMA Y RUIBARBO BOSQUE VACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguir

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Verdaderos GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS T. LEROY, 90 Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

GERVEZAS TROPICAL y TIVOLI 50 MILLONES DE BOTELLAS DE VENTA ANUAL! ¡LA TUMBÉ!!

KRYPTOK Two Pairs of Glasses in One KRYPTOKS MEJORADOS Son unas piedras tan perfectas y de buena calidad que sirven para toda clase de trabajos sin que la vista se fatigue; lo mismo se puede ver cerca que a distancia, evitando el uso de dos espejuelos y la pérdida prematura de la vista. Nuestras piedras tóricas de campo visual ilimitado están siendo el asombro de todas las personas que las usan, pues no molestan y tanto más tiempo se usan mejor se ve; cierto es que el adaptarlas correctamente a cada caso contribuye al buen resultado de las mismas. El reconocimiento de la vista está a cargo de ópticos graduados. GRATIS. Las montaduras son adaptadas con precisión matemática y las tenemos en todas clases y formas. "EL ALMENDARES" Obispo, 54, entre Habana y Compostela.

Crónica Religiosa

IGLESIA DE SAN FELIPE
Hijas de María y Teresa de Jesús
En la iglesia de San Felipe se ha establecido la Congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús...

COLEGIO DE JESUS MARIA
En honor de la Inmaculada Concepción
En los Colegios que dirigen las Hijas de la Caridad, se han establecido Congregaciones de Hijas de María de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
Instituida alegría reinó durante el día de la Patrona del Colegio.
A las siete cenaron de niñas formadas en los amplios patios, presidiéndolas las de primera, Emilia...

PROFESIONES

Abogados y Notarios
GERARDO R. DE ARMAS
Doctor León M. Soubllette

Dr. F. Fernández Ledón
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas: de 2 a 4 de la tarde

Doctor H. Alvarez Artís
Infermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3.

Doctor S. Alvarez Guanaga
OCULISTA
Garganta-Nariz-Oídos. Consultas: de 1 a 3 de la tarde.

Dr. Manuel Pérez Beato
Industria, 71, entre Animas y Trocadero, consultas: de 12 a 3.

Dr. J. Diago
Vías urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3.

Sanatorio del Doctor Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

Masajes
Masajes
Masajes

COSME DE LA TORRIENTE
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA

Dr. Miguel Vieta
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestino...

Doctor Galvez Guillem
Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49.

MASAJISTA
Experto-tratamiento con éxito garantizado de REUMA, MIGRAJES, NEURALGIA.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asturiano.

Doctor Hernando Seguí
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

G Lawton Childs y Cia. Limited
BANQUEROS-O'REILLY, 4
Casa originalmente establecida en 1844.

Doctores en Medicina y Cirugía
Dr. Enrique del Rey
Cirujano de la Quinta de Salud "La Balcara"

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de las Escuelas de París y Viena
Garganta, Nariz y Oídos

Dr. G. Casariego
CONSULTAS: DE 2 A 6 P. M.
Obispo, núm. 75, altos

J. Balcells y Compañía
S. en C.
AMARGURA, NUM. 34

Dr. Gonzalo Pedroso
Cirujano del Hospital Número Uno
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Dr. F. García Cañazares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Doctor L. Plasencia
Amargura, 55—Teléfono A-3159
Amargura, 55—Teléfono A-3159

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes, 36, Habana

Dr. Julio Carrerá
Cirujano de Emergencias y del Número Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 5.

Doctor Justo Verdugo
Especialista de París, en las enfermedades del estómago e intestinos, exclusivamente.

Doctor Adolfo Reyes
Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 a 8 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.

J. A. Bances y Compañía
BANQUEROS
Teléfono A-1740 Obispo núm. 3

Doctor Félix Pagés
Cirugía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario.

Doctor J. B. Ruiz
VÍAS URINARIAS-CIRUGIA
De los Hospitales de Filadelfia y New York. Ex-jefe de médicos internos del Hospital Mercedes.

Dr. Manuel Delfín
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 81.

N. Galats y Compañía
108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Doctor Tamayo
so trasladado a San Miguel, número 114, entre Campanario y Lealtad.

Dr. R. Robelin
Piel, Sífilis, Sangre. Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4.

Dr. Emilio Alfonso
Enfermedades de Niños, Señoras y Cirugía en general. Consultas: de 12 a 3. Cerro, número 619.

Zaldo y Compañía
Cuba, núms. 76 y 78
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Valencia, Florencia, Turin, Messina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

Dr. Pedro A. Bosch
Médico Cirujano de la Casa Salud "La Balcara" y del Dispensario "Tamayo".

Dr. C. E. Finlay
PROFESOR DE OTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

Dr. N. Nuñez, Padre
CIRUJANO DENTISTA
HABANA, número 110

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. Eduardo R. Arellano
ESPECIALISTA
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
CUBA NUM. 52

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.—Prado, 105.

Dr. Claudio Fortún
CAMPANARIO, 142
Cirugía, Partos y Enfermedades de Señoras.

Dr. Gonzalo Aróstegui
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo

Dr. José M. Estraviz y Garcin
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en trabajos de oro.

Dr. J. M. Penichet
Oculista del Hospital de Dementes del Centro de Dependientes del Comercio.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
Instituida alegría reinó durante el día de la Patrona del Colegio.
A las siete cenaron de niñas formadas en los amplios patios, presidiéndolas las de primera, Emilia...

COLEGIO DE LAS DOMICILIARIAS
El colegio y Capilla apareció artísticamente engalanado el día de la Inmaculada Concepción con primoroso gusto.
A las siete y media el P. Bonet, dió la comunión a la Comunidad y demás personal del Colegio.

COLEGIO DE LAS DOMICILIARIAS
El colegio y Capilla apareció artísticamente engalanado el día de la Inmaculada Concepción con primoroso gusto.
A las siete y media el P. Bonet, dió la comunión a la Comunidad y demás personal del Colegio.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS
TOMEN
VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
EL MEJOR REMEDIO
CONOCIDO EN EL MUNDO
B.A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., U. S. A.

Los Nervios de las Mujeres Sobrecargadas
"¡Estoy tan nerviosa!" "Me siento tan infeliz!" "¡Tal parece que fuera a volar!"
Que familiares son estas expresiones. Las cosas más triviales fastidian y causan mal humor.

Los Nervios de las Mujeres Sobrecargadas
"¡Estoy tan nerviosa!" "Me siento tan infeliz!" "¡Tal parece que fuera a volar!"
Que familiares son estas expresiones. Las cosas más triviales fastidian y causan mal humor.

El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham
Sancti Spiritus, Cuba.—"Sufría de una debilidad nerviosa tan extrema que pensé era una víctima de neurastenia. Nada me causaba placer. Varias médicas intentaron curarme, pero sus medicinas no me aliviaban y decidí tomar el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Después de tomar sola una botella me sentí tan mejorada que ahora me es muy grato dar a Ud. mis sinceras gracias. Me agradeceré pasar a las señoras que sufren."

El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham
Sancti Spiritus, Cuba.—"Sufría de una debilidad nerviosa tan extrema que pensé era una víctima de neurastenia. Nada me causaba placer. Varias médicas intentaron curarme, pero sus medicinas no me aliviaban y decidí tomar el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Después de tomar sola una botella me sentí tan mejorada que ahora me es muy grato dar a Ud. mis sinceras gracias. Me agradeceré pasar a las señoras que sufren."

El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham
Sancti Spiritus, Cuba.—"Sufría de una debilidad nerviosa tan extrema que pensé era una víctima de neurastenia. Nada me causaba placer. Varias médicas intentaron curarme, pero sus medicinas no me aliviaban y decidí tomar el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Después de tomar sola una botella me sentí tan mejorada que ahora me es muy grato dar a Ud. mis sinceras gracias. Me agradeceré pasar a las señoras que sufren."

Salud Del Cabello
Esta preparación devuelve el color natural al pelo desteñido y canoso. Evita la calvicie, proporciona un desarrollo abundante de cabello hermoso. Por su propio bienestar, y por el de las personas queridas, use esta preparación. Su proveedor vende este producto. Compre una botella hoy. Recomendamos y venden: J. Sarra e Hijos.

NOTICIAS DEL PUERTO

VIENE EL "CUBA"

Según órdenes transmitidas por la estafeta de la Marina Nacional al comandante del crucero "Cuba", éste debe salir hoy del puerto de Veracruz para la Habana, con algunos cubanos repatriados.

SIGUEN BIEN

Según cable recibido ayer de Veracruz, los dos tripulantes del crucero "Cuba" que sufrieron lesiones en aquel puerto, siguen mejorando.

UN BUQUE FARO

Según aviso de Washington, se ha colocado un buque faro en los bajos de Mantrouck, a unas 40 millas al Oeste y Noroeste de Cayo Hueso.

EL "PATRIA" A CAYO HUESO

Hoy probablemente saldrá para Cayo Hueso el buque-escuela "Patria" a virtud de haberse acordado por el Gobierno que este buque salga cuanto antes para aquel puerto de la Florida, con objeto de traer a la Habana a varias familias cubanas que se encuentran en penosa situación y han solicitado su repatriación por medio del Consulado de Cuba.

EL "ALABAMA"

El vapor tanque americano "Alabama" salió ayer para Mobilia con cargamento de miel.

LA "CLARA"

Esta goleta cubana salió para Cayo Hueso con carga de mosaicos y tejás.

EL "ESPARTA"

Para Boston, con carga general, salió ayer tarde el vapor americano "Espana".

EL "WINDERMERE"

El vapor inglés de este nombre salió anoche para Nueva York, con carga general.

EL "ATHOS"

El vapor de bandera noruega Athos salió anoche para Matanzas, a tomar carga.

EL "ADELINA"

De un momento a otro se espera llegue a la Habana, procedente de Liverpool, el vapor español "Adelina", con carga general.

EL "MIAMI"

A las siete de la noche de ayer llegó de Cayo Hueso el vapor americano "Miami", con treinta y dos pasajeros.

DEL MUNICIPIO

SOLICITANDO UN SOCORRO. El señor Dionisio Martínez ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando, en su carácter de vecino de esta capital, un socorro de cien pesos, para poder trasladarse a Tampa, a reponer un tanto su salud quebrantada.

EL REPARTO LAWTON. El Departamento de Fomento ha informado desfavorablemente el proyecto presentado por don Guillermo Lawton para la urbanización de 139 mil metros de terreno como ampliación del reparto "Ferrer" o "Lawton".

Fúndase dicho informe en que a pesar de favorecer la Ley las nuevas urbanizaciones, en la Habana ya resultan éstas innecesarias, toda vez que la cantidad de población no da para cubrir los nuevos repartos, como lo demuestra el hecho de no fabricarse apenas en la mayor parte de ellos.

Resultan favorecidos, continúa el informe, únicamente los dueños de esos repartos o los especuladores, porque terrenos adquiridos a menos de un peso el metro se venden más tarde en tres pesos y medio y cuatro. Eso, en cuantito, las relaciones del propietario con el público, que en cuanto al Municipio ocurre el caso de que éste no obtiene beneficio alguno, pues ni aún percibe las utilidades de las contribuciones en virtud de que no se fabrica, teniendo que hacer un gasto de cinco centavos por metro para los servicios públicos que le corresponde atender.

EL PANTÓN DE LUACES. Varios concejales han presentado una moción al Ayuntamiento, pidiendo que se vote un crédito de trescientos pesos, para la construcción de un pantón donde depositar los restos del poeta habanero Joaquín Lorenzo Luaces.

De dicha moción se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

REPARTO NUEVO. Ha sido presentado en el Ayuntamiento un proyecto, con los planos correspondientes, para urbanizar las fincas rústicas "La Capitana", "María Ayala", "San Ramón" y "La Hoz".

Forma dicho proyecto el señor Enrique Pardo.

RECLAMACIONES DE HABERES. El señor Manuel de Cárdenas ha presentado una instancia en el Ayuntamiento reclamando el pago de los haberes que dejó de percibir como Jefe de la Sección de Gobernación del Municipio, toda vez que la Audiencia lo ha absuelto recientemente y ordenado su reposición en el mencionado cargo.

También ha presentado otro escrito en el Ayuntamiento el señor Luciano Peñalver, inspector de Parques y Paseos, reclamando el pago de 517 pesos con 76 centavos, por el tiempo que estuvo cesante indebidamente.

El señor Peñalver dice en su instancia, que la Comisión del Servicio Civil lo ha repuesto en el referido cargo de inspector y ordenado que se le paguen los sueldos atrasados.

RECURSOS DESESTIMADOS. Ha sido desestimado el recurso establecido por don Gustavo Nip, de Condés 27, contra la tributación señalada a su establecimiento de venta de aves y huevos.

También ha sido declarado sin lugar el recurso interpuesto por don Vicente Echevarría, de Santa Irene 4, contra la contribución fijada a su almacén de materiales de edificación.

CAMBIO DE CLASE. El Alcalde ha resuelto, a propuesta del Negociado de Registro de contribuyentes, que la razón social de

Ramón Fernández y hermanos está obligada a verificar el cambio de matrícula de tienda de libros de todas clases, por el de tienda de sedería y quincalla, a los efectos de la tributación.

CUESTION DE COMPETENCIA. El letrado consultor, señor Sardiñas, presentará hoy un escrito en la Audiencia planteando la cuestión de competencia entre el Alcalde y el Ayuntamiento acerca del nombramiento del Secretario de la Comisión del Impuesto Territorial.

El doctor Sardiñas opina que corresponde al Ayuntamiento, según los textos legales sobre la materia, la designación de dicho empleado.

UNA INSTANCIA. El señor Eleuterio M. España ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le abonen 269 pesos moneda oficial, sin perjuicio de la devolución a que está obligado el señor García Fresno, por indemnización de terrenos en Consejero Arango y Zequeira.

DECLARACION. En una noticia que publicamos ayer sobre una denuncia hecha a la Policía Secreta por don Isidro Pérez Hierro contra don Juan Menéndez, en cuyo error se le ir a cobrar a la razón social de José F. Burguet, se encontró que el Menéndez había desaparecido, cuando lo cierto es que el denunciante señor Pérez es el representante de la expresada razón de José F. Burguet, y donde fué a cobrar fué a la fonda propiedad del referido Menéndez.

Al Secretariado Obras Públicas. Llamamos la atención acerca de la casilla de Peones Camineros número 1, por los perjuicios que reporta al tráfico cada vez más numerosos, por éstos causados.

Hace tiempo que existía el proyecto de derribar dicha casilla que por estar como 5 metros sobre la alineación de la carretera, guarda poca estética, desdiciendo en gran manera del Ornato Público y causando con su falta de alineación infinidad de accidentes automovilísticos como los que ya se han registrado en esta localidad, pues a más de no tener alineación, se encuentra dicha casilla en un cruce, donde forma un gran curva la carretera. Existe también el proyecto de prolongar la carretera de Mangüa hasta unirse con la de Palatino la cual no ha sido construida, porque precisamente esa carretera pasará por el lugar que hoy ocupa la casilla. Los vecinos todos veníamos con agrado según pública opinión que ésta casilla fuera derribada y en su lugar se diera comienzo a los trabajos de la carretera, precisamente en este tiempo en que por falta de trabajo se encuentran en la indigencia infinidad de obreros, que con la apertura de esta carretera, podrían llevar honradamente el pan a su hogar.

Esperamos que nuestras justas quejas serán atendidas por quien corresponde.

Los Vecinos de Arroyo Apolo.

EL TIEMPO Perturbación Anunciada. Actuar a tiempo es la principal causa del éxito. La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue tosiendo porque usted quiere.

El doctor Creoniano Sárra, calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis.

Drogueña Sárra y Farmacia. Franco prueba 20 centavos.

AVISOS RELIGIOSOS. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad. (Manrique y Salud.)

En honor de Nuestra Señora de Guadalupe se cantará el viernes, día 11, a las 7 y media de la noche, la Salve; y el sábado, día 12, a las 8 y media, la Misa solemne, por el párroco a cargo del Rdo. P. Cándido Arbeloa, S. J.

18823 12 d.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao. El domingo, 13 de los corrientes, se celebrará en esta Iglesia, una fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, con sermón a cargo del Rdo. P. Santillana, S. J.

Se suplica la asistencia. EL PARROCO. 18810 12 d.

Monasterio de Santa Clara. En la Iglesia de este Monasterio, se celebrará, en honor de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, los siguientes cultos:

Día 12, a las 6 y media P. M., Salve y Letanías cantadas. Día 13, a las 9 A. M., Misa solemne, en la que oficiará el R. P. Fr. Antonio Recondo, Guardián del Convento de San Francisco de esta ciudad, estando el sermón a cargo del M. R. P. Fr. Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden Franciscana en esta Isla.

La Abadesa, Capellán y Síndico, suplican a los fieles la asistencia a esos piadosos actos, por lo que les quedarán reconocidos. Habana, 9 de Diciembre de 1911. 18789 15 d.

Iglesia de la Merced. El viernes, 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora Lourdes. Al final se cantará el gran himno a la Virgen y la capilla lucirá su espléndida iluminación.

1884 0 11 d.

Iglesia de la Merced. SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE, PATRONA DE LA AMERICA LATINA Y EN ESPECIAL DE MEXICO.

Los Prelados Mexicanos residentes en la Habana, en unión de la católica Colonia de México, celebrarán una solemne fiesta religiosa en la Iglesia de la Merced, en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, su excelsa Patrona, el sábado de la presente semana, día 12 de Diciembre.

La Misa de Comunión general será a las 7 a. m. y la celebrará el Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

A las 9 a. m. celebrará solemne Misa de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo de Yucatán.

Precederá el R. P. Jacobo Ramírez, S. J. Estos actos religiosos serán por interés de la Santísima Virgen de Guadalupe, el precioso don "e la paz en la Nación Mexicana."

Los Prelados invitan a los fieles en general y en particular a todos los mexicanos residentes en la Habana para que concurren a esta piadosa solemnia. 11 d.

Parroquia del Espiritu Santo. Día 13 Diciembre.—8 1/2 m., solemnes cultos a la Inmaculada Concepción de María. Misa solemne de ministros, con orquesta y sermón, por un P. de la Congregación de San Vicente de Paúl. Se repartirán estampas de la Virgen.

Día 20 Diciembre.—8 1/2 m., fiesta a Santa Lucía. Misa solemne de ministros, con orquesta y sermón, por un P. de la Congregación de San Vicente de Paúl. 11 d.

Parroquia del Sagrario de la Catedral. El jueves, 10, a las ocho a. m., la misa cantada que todos los segundos jueves de cada mes se celebra en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. 11 d.

VAPORES DE TRAVESIA. Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Ca DE CADIZ.

El rápido vapor español con telegrama sin hilos MIGUEL M. PINILLOS, Capitán Zobarán. Saldrá de este puerto el 19 de Diciembre directo para:

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entretenido.

Precio de pasaje en tercera clase: \$32 Cy.

El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los "Muelles de San José."

Informará sus consignatarios: Santamaría, Saenz y Ca., San Ignacio N. Habana. C 3087 18-2

Compañía General de Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés. LINEA DE VERACRUZ LA NAVARRE.

Saldrá para Veracruz sobre el 4 de Diciembre.

LA NAVARRE. Saldrá el 15 de Diciembre a las 4 de la tarde para Coruña, Santander y St. Nazaire.

PRECIOS DE PASAJES. En primera desde... \$ 148.00 Cy. En segunda desde... \$ 126.00 " En tercera preferencia... \$ 83.00 " En tercera... \$ 36.00 "

Precios convencionales en camarotes de lujo. Rebaja tomando pasajes de ida y vuelta.

Para más detalles dirigirse a su consignatario en esta plaza.

ERNEST GAYE. APARTADO NUMERO 1090. Oficina número 90. Teléfono A-1476.—Habana. D-1

LINEA LWARD. SERVICIO EXPRESO A NEW YORK.

Salen de la Habana: los Sábados y Martes.

Llegan en New York: los Martes y Viernes.

PRIMERA CLASE: \$40.00 hasta \$50.00. INTERMEDIA: \$28.00. SEGUNDA: \$17.00.

SERVICIO MEXICO. Salen de la Habana todos los Lunes.

PRIMERA CLASE, a Progreso: \$25.00; a Veracruz, \$36.00; a Puerto Méjico y Tampico, \$42.00. INTERMEDIA, a Progreso: \$15.00.

a Veracruz: \$23.00; a Puerto Méjico y Tampico: \$29.00. SEGUNDA, a Progreso: \$12.00; a Veracruz, \$15.00; a Puerto Méjico y Tampico, \$21.00.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMS. 24 y 25. 4385 156 Ag. 7.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LÓPEZ Y CIA. El rápido vapor ALFONSO XII. Capitán Aldamiz.

Saldrá para Coruña, Santander y Cádiz en viaje extraordinario el 14 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta última hora.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 12.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 11.

PRECIOS DE PASAJE (Oro americano). Ida. Ida y Vta.

1ra. clase, desde... \$148.00 \$263.50. 2da. clase... \$126.00 \$221.25. 3ra. preferente... \$ 83.00 \$146.85. Tercera... \$ 36.00 \$ 71.15.

El Vapor Reina M^a Cristina. Capitán Vizeaño saldrá, para Coruña, Gijón y Santander el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao, y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

Precios de Pasaje Oro Americano. 1a. Clase, desde \$148.00 ida; \$263.50 ida y vuelta. 2a. Clase, \$126.00 ida; \$221.25 ida y vuelta. 3a. Preferente, \$83.00 ida; \$146.85 ida y vuelta. Tercera, \$36.00 ida; \$71.15 ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo. El vapor MANUEL CALVO. Capitán Bonet.

Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, el 30 de Diciembre a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

AVISO. Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se exigirá a los señores pasajeros que conducen entre sus equipajes, ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 1.º del Reglamento de pasajeros y del orden del régimen interior de los pasajeros de esta Compañía el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machi Compañía para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasajero de la 1.ª podrá llevar 300 kilos gratis; el de 2.ª, 200 kilos y el

de 3.ª Preferente y 3.ª ordinaria, 100 kilos.

"Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del bulto, el pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta."

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 2 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.—Informará su Consignatario.

M. OTADUY, San Ignacio 72. S. 1. C 4232.

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.). SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1914.

Vapor Julia. Viernes 11 a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua, Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca) Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney) Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macorís, R. D., San Juan, P. Rico, retornando por Mayagüey, Ponce, San Pedro de Macorís, R. D., Santo Domingo, R. D., Santiago de Cuba a Habana.

Vapor Gibara. Sábado 12 a las 5 de la tarde. Para Caibarién, (solo al retorno) Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerpadre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Banos, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor Chaparra. Sábado 19 a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) (solo a la ida) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney), (solo a la ida) Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Gibara, (Holguín) Vita, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Las Villas. Jueves 24 a las 12 del día. Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) (solo a la ida) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney), Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, (solo al retorno) Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor Habana. Sábado 26 a las 5 de la tarde. Para Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banos, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Jueves 31 a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney), Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, (solo al retorno) Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

NOTAS.—Carga de cabotaje. Los vapores de los Jueves la recibirán hasta las 5 de la tarde de los Miércoles.

Los vapores de los Sábados la recibirán hasta las 11 a. m. del día de Salda.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraques en Guantánamo. Los vapores de los días 5, 19 y 26, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera, y los de los días 3, 12 y 24 al muelle de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS.—Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignataria, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en Kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras, efectos, mercancías o bebidas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción, se escribirá cualquiera de las palabras País o Extranjero, o las dos, si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades.

Haecum público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1.º de Diciembre de 1914. Sobrinos de Herrera. S. en C.

ENSEÑANZAS. UNA SEÑORITA AMERICANA, que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias niñas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Calle L, 195, altos. 18470

INSTITUTRIZ DE INGLES Y música, desea colocarse entre las horas nueve y once de la mañana. Dirijase a Lista de Correos: Recibo núm. 18076, del DIARIO DE LA MARINA. 10 d. 18076

ENSEÑANZA MERCANTIL y ortografía de 12 a 3 y de 7 a 9 y media p. m. \$3 mensuales o \$1 semanal. Pagos adelantados o al fin del curso. G. Brada, 23, altos. 18366 9 d.

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL. Academia de Comercio. DIRECTOR: LUIS B CORRALES. Calzada de Jesús del Monte 412. Teléfono I-2490. Se admiten internos, medio pupilos y externos. C 5113 30 D 7.

Academia "Politécnica" de Comercio e Idiomas. DIRECTOR PROPIETARIO: LUIS RUIZ. AMISTAD, NUMS. 62 Y 64. La única que cuenta en la Habana con la competencia y práctica propias de ocho años de éxitos constantes.

MECANOGRAFIA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, TAQUIGRAFIA MANUAL, TAQUIGRAFIA MECANICA, GRAMATICA, INGLES, FRANCES, ALEMAN. Métodos novísimos y prácticos. Clases por correspondencia. Garantizo el empleo a los alumnos que cursen sus estudios en este conocido plantel. Excelente internado.

Precios módicos. 18514 10 d.

COLEGIO Nuestra Señora del Rosario. Dirigido por Religiosas Dominicas Francesas. Están situados en la VIBORA, NUMERO 420, y VEDADO, CALLE 19, ENTRE A Y B, número 337.

Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a los idiomas Inglés y Francés. Se admiten pupilas, tercio pupilas y externas. C 5155 9-d.

ACADEMIA DE MUSICA para señoritas y niñas. San Nicolás, 62, altos, frente a la Iglesia de Monserrate. La Directora de esta Academia participa a las familias que ha creado una clase especial económica, alterna, que comprende Solfeo, Piano y Teoría Musical explicada y escrita, por tres pesos al mes, pago adelantado. A domicilio, convencional. Carolina de la Torre de Ayarza. 18776 7 e.

INGLES-ESPAÑOL. TAQUIGRAFIA ambos idiomas; el sistema Orellana adaptado al inglés. Idioma inglés por el método "natural." Enseñanza a domicilio. Precios reducidos. Traducciones. Sudrez, Compostela, 59, imprenta especial para farmacias. 18673 11 d.

Nueva Academia de Inglés. Comercio. Bachillerato por enseñanza libre. Precios económicos. Se dan clases a domicilio. Informar: Bernaza, 62, altos. Teléfono A-7917. 18433 9 d.

SEÑORA FRANCESA (DE PARIS), da lecciones

SECCION MERCANTIL MANIFIESTOS

(VIENE DE LA PLANA DOS)

tuchos, 6 id tacos, 1 id sebo, 1 id anuncios.

FERRETERIA

Fuente, Pesa y Co: 5 cajas c...

mentados, todos los actos administrativos...

Habana, 10 de Diciembre de 1914.

EUGENIO MANACH, Presidente.

C 5244 2-10

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana...

CUARTO TRIMESTRE DE 1914

Números de las Obligaciones...

Table with 2 columns: Números de las Obligaciones, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Números de las Obligaciones...

Table with 2 columns: Números de las Obligaciones, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas

Habana 10 de Diciembre de 1914

Vto. Bno. El Presidente

Ramón López Fernández

El Secretario, José A. del Cuelo.

8-4

Delegación del Centro Gallego de Ciego de Avila

SECRETARIA

Anuncio de subasta para la construcción...

Hasta las doce y media del día 13 de Diciembre...

En la Secretaría de esta Delegación...

Las proposiciones debidamente cerradas...

También en la Secretaría de la Sección de Propaganda...

El Secretario, Rogelio Pérez.

C 5015

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

Compañía Internacional

COMITE LOCAL

Por acuerdo de la Asamblea General celebrada...

Los Tenedores de dicho Stock Ordinario...

Habana, 30 de Noviembre de 1914.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 5006 10-1

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con se...

Habana, 30 de Noviembre de 1914.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 5006 10-1

Compañía Azucarera de Santa Teresa

CONVOCATORIA

Se cita por este medio a los señores accionistas...

Y para su publicación por 30 días hábiles...

El Secretario, C-5242 30-10d.

Centro Castellano

SECRETARIA

De orden del señor Presidente, se convoca...

La votación se efectuará en la forma que determinan...

Presidente Sr. Felipe Fernández Caneja.

Segundo Vicepresidente Sr. Felipe Fernández Caneja.

Vocales Excmo. Sr. Conde de Sagunto.

Excmo. Sr. Marqués de Esteban. Dr. José del Barrio.

Sr. Juan Guerra Vela.

Manuel Abri Ochoa.

José Rueda Bustamante.

Tirso Ezquerro.

Félix Alvarez.

Saturino Rollán.

Juan Perdicés.

Alfonso Manso.

Avelino Pérez.

Benito Hernández.

Juan Rodríguez.

Francisco Argüelles.

Manuel Lara.

Gaspario Rey.

Valentín Moredó.

Fernán Vega Mañoso.

Francisco Soría.

Santos Lazo.

Vacante por baja Sr. Carlos Lopategui.

CONTINUAR POR UN AÑO EN SUS CARGOS

Vicepresidente primero Sr. Nicolás Merino Martín.

Vocales Sr. Esteban Tomé.

Pepe González.

Simón Blanco.

Eleuterio Martínez España.

Plácido Marcos.

Pedro Alvarez.

Santos Moréón.

Inocencio Blanco.

Teodoro Cardenal.

Daniel Pellón.

Ventura Alonso.

Simón Fernández.

Juan Antonio Castillo.

Santiago Piñón.

Francisco Gallo.

Perfecto Gómez.

Santiago Garrido.

Enrique Cancedo.

Casimiro Crespo.

En el caso de que alguno de los señores...

Para tener derecho a la votación es requisito indispensable...

Habana, 8 de Diciembre de 1914.

El Secretario, LUIS VIDANA.

c. 5215 6-8

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Congestor Perfeccionado

Aparato de gimnástica médica. Disfruta y vigoriza los órganos...

VEDADO: SE ALQUILA, EN \$44.00 a la casa calle 54, número 51...

VEDADO: SE ALQUILA, EN \$44.00 a la casa calle 54, número 51...

SE ALQUILA: CARMEN, 32 Y 34, altos y bajos...

SE ALQUILA: CORRALES, 5, altos, muy amplios...

BUEN NEGOCIO: SE TRASPASA un contrato de una casa...

Comestibles y Bebidas

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS bajos de Consulado...

VEDADO: SE ALQUILA LA casa, línea, número 127-A...

BUEN NEGOCIO Frente a la Plaza del Vapor...

SAN ISIDRO, 26 Esta casa, compuesta de sala, comedor...

A LOS LECTORES Entregada por la mañana...

Factoria, núm. 45 c. 5220 30-9-d

A los Duños de Fondas Recomendamos que gasten el amarillo...

SE ALQUILA EN MODICO Alquiler, la planta baja de Compostela...

SE ALQUILA LA CASA CALLE del Baño, núm. 1, con sala, comedor...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS altos de Neptuno, número 218...

SE ALQUILA EN MODICO Alquiler, la planta baja de Compostela...

VEDADO: SE ALQUILA LA BOUTICA y bien situada...

SE ALQUILA UN HERMOSO chalet con instalaciones sanitarias...

EN SAN INDALECIO, 36 Se alquila una buena casa...

VEDADO: SE ALQUILA LA ESPLÉNDIDA casa calle 4...

VEDADO, CALLE 12, ESQUINA a 21. Se alquila una casa...

SE ALQUILA LA HERMOSA y ventilada casa de la calle Baños...

PARA COMERCIO O INDUSTRIA, se alquila, en lo mejor de la calle del Obispo...

VEDADO: SE ALQUILA LA muy cómoda y fresca casa calle B...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS y ventilados bajos de Malecón...

BUENA OCASION EN GALIANO, punto céntrico y comercial...

VEDADO: SE ALQUILA, EN \$44.00 a la casa calle 54, número 51...

SE ALQUILA LA MODERNA casa Municipio, 10-D...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS bajos de Animas...

SE ALQUILA EN MODICO precio la casa calle B núm. 17...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa de Cárdenas...

VEDADO: EN LA CALLE LINEA, núm. 93...

SE ALQUILA: CARMEN, 32 Y 34, altos y bajos...

SE ALQUILA: CORRALES, 5, altos, muy amplios...

BUEN NEGOCIO: SE TRASPASA un contrato de una casa...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS bajos de Consulado...

VEDADO: SE ALQUILA LA casa, línea, número 127-A...

BUEN NEGOCIO Frente a la Plaza del Vapor...

SAN ISIDRO, 26 Esta casa, compuesta de sala, comedor...

A LOS LECTORES Entregada por la mañana...

Factoria, núm. 45 c. 5220 30-9-d

A los Duños de Fondas Recomendamos que gasten el amarillo...

SE ALQUILA EN MODICO Alquiler, la planta baja de Compostela...

SE ALQUILA LA CASA CALLE del Baño, núm. 1, con sala, comedor...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS altos de Neptuno, número 218...

SE ALQUILA EN MODICO Alquiler, la planta baja de Compostela...

VEDADO: SE ALQUILA LA BOUTICA y bien situada...

SE ALQUILA UN HERMOSO chalet con instalaciones sanitarias...

EN SAN INDALECIO, 36 Se alquila una buena casa...

VEDADO: SE ALQUILA LA ESPLÉNDIDA casa calle 4...

VEDADO, CALLE 12, ESQUINA a 21. Se alquila una casa...

SE ALQUILA LA HERMOSA y ventilada casa de la calle Baños...

PARA COMERCIO O INDUSTRIA, se alquila, en lo mejor de la calle del Obispo...

VEDADO: SE ALQUILA LA muy cómoda y fresca casa calle B...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS y ventilados bajos de Malecón...

BUENA OCASION EN GALIANO, punto céntrico y comercial...

VEDADO: SE ALQUILA, EN \$44.00 a la casa calle 54, número 51...

SE ALQUILA LA MODERNA casa Municipio, 10-D...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS bajos de Animas...

SE ALQUILA EN MODICO precio la casa calle B núm. 17...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa de Cárdenas...

VEDADO: EN LA CALLE LINEA, núm. 93...

SE ALQUILA: CARMEN, 32 Y 34, altos y bajos...

SE ALQUILA: CORRALES, 5, altos, muy amplios...

BUEN NEGOCIO: SE TRASPASA un contrato de una casa...

SE ARRIENDA

una finca de sesentitrés caballerías de tierra...

AMARGURA, 88. SE ALQUILAN los bajos de esta casa...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Salud, 35, esquina a Manrique...

VEDADO. SE ALQUILA, ACABADA de fabricar la casa calle H...

MANRIQUE, 68, ENTRE NEPTUNO y San Miguel...

SE ALQUILA EN TRECE centenas los bajos de esta casa...

SE ALQUILA EL PISO ALTO de Habana, número 490...

A MEDIA CUADRA DE TODAS las líneas de tranvías...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS altos de Indio, 35...

SE ALQUILA EN 15 CENTENAS, los bajos de Consulado...

EN SIETE CENTENAS, SE ALQUILAN los bajos de Lealtad...

MERCADERES, 4 Se alquilan para oficinas unos hermosos y ventilados altos...

VIBORA. SE ALQUILA EN 14 centenas, la casa núm. 7...

SE ALQUILA UN HERMOSO chalet con instalaciones sanitarias...

EN SAN INDALECIO, 36 Se alquila una buena casa...

VEDADO: SE ALQUILA LA ESPLÉNDIDA casa calle 4...

VEDADO, CALLE 12, ESQUINA a 21. Se alquila una casa...

SE ALQUILA LA HERMOSA y ventilada casa de la calle Baños...

PARA COMERCIO O INDUSTRIA, se alquila, en lo mejor de la calle del Obispo...

VEDADO: SE ALQUILA LA muy cómoda y fresca casa calle B...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS y ventilados bajos de Malecón...

BUENA OCASION EN GALIANO, punto céntrico y comercial...

VEDADO: SE ALQUILA, EN \$44.00 a la casa calle 54, número 51...

SE ALQUILA LA MODERNA casa Municipio, 10-D...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS bajos de Animas...

SE ALQUILA EN MODICO precio la casa calle B núm. 17...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa de Cárdenas...

VEDADO: EN LA CALLE LINEA, núm. 93...

SE ALQUILA: CARMEN, 32 Y 34, altos y bajos...

SE ALQUILA: CORRALES, 5, altos, muy amplios...

SE ALQUILAN: LEALTAD, número 146-B...

EMPEDRADO, NUM. 43: SE ALQUILAN estos modernos altos...

ALITOS: SE ALQUILAN EN Consulado, 63; sala, recibidor...

SE BUEN NEGOCIO: EN REINA, 14, se alquila planta baja...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Compostela, núm. 189...

VEDADO: SE ALQUILAN LOS bajos independientes de la calle Calzada...

REINA, 103 En este hermoso edificio, de nueva construcción...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE Mercaderes, 105, muy elegantes...

SE ALQUILA LA COMODA y nueva casa SAN RAFAEL...

BUENA OCASION: SE CEDE UN local en la calzada del Monte...

VEDADO 15 y "C". Se alquila. Informar: Aguacate, 128...

GALIANO, 98 Tres casas, nuevas, muy espaciales...

SE ALQUILA HERMOSA casa, sala, comedor...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS altos de San Lázaro...

VEDADO: ALQUILO LA HERMOSA casa de portal...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Avenida Estrada Palma...

AUDITOR, 23, CERRO, SE ALQUILA una casa acabada de fabricar...

SE ALQUILA BLANCO NUMERO 8, entre San Lázaro...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa San Indalecio...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa de Cárdenas...

VEDADO: EN LA CALLE LINEA, núm. 93...

SE ALQUILA: CARMEN, 32 Y 34, altos y bajos...

SE ALQUILA: CORRALES, 5, altos, muy amplios...

BUEN NEGOCIO: SE TRASPASA un contrato de una casa...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa Calle Nueva...

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

CENTRO GALLEGO

PRESIDENCIA

En vista de la incalificable campaña de difamación...

Los Tenedores de dicho Stock Ordinario...

Habana, 30 de Noviembre de 1914.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 5006 10-1

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con se...

Habana, 30 de Noviembre de 1914.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 5006 10-1

AGUILA, 162
 esquina a Corrales. Se alquila en 30 pesos m. o. el departamento del frente segundo piso, de las condiciones en Aguilá 125 o en los bajos, bodega.

18450 8-d

SE ALQUILA LA MODERNA Y bonita casa San Mariano y San Agustín, Vibora, Sala, bañeta, cocina, tres habitaciones, magnífico cuarto baño, instalación eléctrica. Precio: \$35 m. a. La llave al lado. Informar en la bodega del frente.

18324 11 d.

Altos de Monte, 149
 MUY ESPACIOSOS Y VENTILADOS. CASA DE RECIENTE CONSTRUCCION, CON 5 HABITACIONES, SALA, SALETA Y COMEDOR, CON UN HERMOSO CUARTO DE BAÑO. INFORMAR: CASTEIRO Y VIZOSO, LAMPARILLA, NUM. 4. LA LLAVE PARA VERLA EN LOS BAJOS.

18334 11 d.

SE ALQUILA UNA CASITA, independiente, con o sin muebles, y en los altos una habitación con balcón. Cárceles, 1-A, entre Prado y San Lázaro.

18356 11 d.

SE ALQUILA LA CASA CALLE 5a., número 42, bajos, en el Vedado, entre Baños y D; compone de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baños, cuarto de criados y servicio sanitario. La llave e informes en Calzada, 74.

18258 10-d

SE ALQUILAN LAS SIGUIENTES casas:
 San Lázaro, 202 y 204, altos, en 13 centenas.
 Once, entre J y K, Vedado, 10 centenas.
 Infanta, 26-B, 5 centenas.
 Infanta, 34, 5 centenas.
 Infanta, 36, 6 centenas.
 Carmen, 17, 5 centenas.
 Calzada Luyanó, 111, 10 centenas.
 Calzada del Monte, 459, 10 centenas.
 Belascoain, 36 1/2, altos, 9 centenas.
 Soledad, 30, 28 pesos.
 Jesús del Monte, 349 (espacioso local), 150 pesos.
 Informar: J. Balcells y Ca., S. en C., Amargura, 34.

18201 10 d.

RICLA, 3
 Se alquilan, juntos o separados, los dos pisos de esta casa; el bajo es propio para almacén y el alto para familia u oficinas. La llave en el número 1 herrería. Informar: Amistad, 104, bajos, teléfono A-5286.

18338 11 d.

Se Alquilan
 SE ALQUILAN, EN LA CALLE de Neptuno, entre Marqués González y Oquendo, los hermosos y ventilados ALTOS de las casas de moderna construcción números 212-Z, 216-Z y 220-Z.
 Compuestos de: sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño, dos servicios sanitarios modernos y cuartos para criados. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González.
 Para informes en la perfumería LA CONSTANCIA, Marique y San José.

5088 D-1

REINA 103
 Se alquila un magnífico piso principal, con terraza, sala, saleta, habitaciones, comedor y espíndido cuarto de baño y lavabos en sus habitaciones y servicios para criados, independiente. Precio: 25 centenas.

18297 10 d.

SE ALQUILA
 el hermoso y amplio departamento central de la casa calle EGIDO, núm. 2. PALACIO DE VILLALBA [altos], con frente por Egido, propio para Sociedad o grandes oficinas. Puede dividirse en pequeños departamentos Informes en la misma casa, Sedería "El Yumuri."

C-4935 In-28.

EN SAN IGNACIO, 76
 Frente a la Plaza Vieja
 Se alquila un entresuelo con vista a la calle, propio para oficina. Informes en la misma casa, en los altos.

17490 16 d.

SE ALQUILA, EN OCHO CENTENAS, la amplia casa, Moreno, 55, Cerro, de mampostería, con portal sala, saleta y diez cuartos; instalación sanitaria; árboles frutales, alumbrado eléctrico y teléfono gratis. Informar en el 57, bodega. Teléfono 1-2863.

18151 10-d.

PARA ALMACEN O TIENDA
 Bonito y económico local. Compostela, núm. 86, casi esquina a Muralla.

18173 13 d.

HABITACIONES
 MURALLA, 51, ALTOS. SE ALQUILA una habitación a hombres solos o matrimonio sin niños, con limpieza y comida, si lo desean. Casa de moralidad, a precios económicos y toda comodidad.

18416 17 d.

EN LOS ALTOS DE AMISTAD, 52, se alquilan dos hermosas habitaciones, con luz. Es casa de moralidad.

18520 17 d.

PALACIO "IRIS"
 Zulueta, 83. Teléfono A-3178. Las más lindas habitaciones de la Habana, con lavabos de agua corriente y balcones a la brisa. Todo nuevo y con gran confort. Precios módicos. La eléctrica toda la noche.

18240 17 d.

SE ALQUILA UNA HABITACION, con balcón a la calle, y una saleta, con luz, en cuatro centenas, (sin niños). No hay nada de linóleo ni papel a la puerta. Se cambian referencias. Luz, \$4, altos.

18809 15 d.

SE ALQUILA UNA HERMOSA habitacion a la calle, con muebles o sin ellos, en el primer piso y a propósito para escritorio u bufete. Prado, núm. 60. Pregúntese por el Principal.

18841 13 d.

EN CASA RESPETABLE DE tres personas, se alquila una hermosa y fresca habitación, de esquina; luz eléctrica, teléfono, asistencia o sin ella. Consultado, 67, entrada por Colón, último piso de la botica.

18752 12 d.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO a comisionista, matrimonio sin niños o taller de modista; puede verse de 8 a 11 y de 1 a 4, en Imparcilla, 54.

18731 16 d.

HABITACIONES AMUEBLADAS, comida, luz y teléfono, para uno desde 5 centenas, para dos desde 8 por mes. Por día desde 50 cts. sin comida y un peso con el desayuno, 72, altos.

18748 12 d.

ALTOS: SE RENTAN DOS hermosas habitaciones con balcón a la calle. Precio: dos centenas. Enna, 2, frente a Caballería.

18716 16 d.

LA SEÑORA MARIA VILABOY de las Puentes, desea saber si hay alguna de la familia en esta capital. Si alguien la conoce y sabe de algún pariente pueden informarla en Inquisidor, núm. 29.

18700 12 d.

GRAN CASA PARA FAMILIAS. Gallano, 101, entrada por San José. Situada en el lugar más céntrico de la ciudad. Ofrece espléndidas habitaciones con balcones a la calle. Esta casa exige toda formalidad. Los precios son módicos.

18779 16 d.

SE ALQUILA UNA HABITACION, con balcón a la calle, 4 centenas. Otra interior, 3 centenas, sin muebles o con ellos; frescas y ventiladas, para matrimonio sin niños, de respeto y moralidad. Industria, 121, altos, entre San Rafael y San Miguel.

18667 15 d.

SE ALQUILA UNA HABITACION, con balcón a la calle, propia para un gabinete de consultas o matrimonio sin niños, en San Nicolás, 76, altos, entre Neptuno y San Miguel.

18566 17 d.

SE ALQUILAN CUATRO CUARTOS, independientes, con sus patios y servicios sanitarios, en la Loma del Mazo; al fondo de las casas de la calle de O'Farrill, números 42 y 44. Informes: Morro, núm. 9-A. Teléfono A-4988 (pueden hablar a todas horas). Las llaves en la bodega.

18686 15 d.

SE ALQUILA
 en Industria, 72-A, una habitación con balcón a la calle; otro interior en dos centenas. En Villegas, 68, una baja, barata. En Virtudes, 12, moderno, otra, con balcón, y en San Ignacio, 65, una en once pesos y otra en \$7.

18594 11 d.

OBRAPIA, NUM. 14, ESQUINA a Mercaderes; se alquilan habitaciones con balcón a la calle e interiores.

18593 12 d.

Hotel "Las Villas"
 Prado, núm. 119, altos. Teléfono A-7372. Habitaciones modernas con comida y toda asistencia y baños de un peso en adelante por persona. Abonos de comidas \$18 al mes. Prado número 119.

18615 13 d.

SE ALQUILAN GRANDES HABITACIONES, balcón a la calle, una espléndida sala y alcohol, frente a los dos calles, propia para médico u oficinas y un local para automóviles o industria, a dos cuadras de Prado, 13, Virtudes, num. 13.

1860 13 d.

MERCADERES, 13, ALTOS, CASA moderna; se alquilan espaciosas e higiénicas habitaciones, a cuatro luces, lavabos de agua corriente, luz eléctrica y hermoso baño; a personas solas o matrimonio sin niños.

18595 13 d.

SE ALQUILA UNA HABITACION, toda asistencia, a 15 centenas, en casa de familia respetable. Se cambian referencias. Gallano, 95, altos.

18566 11 d.

SE ALQUILAN, FIJENSE: NUEVA administración, habitaciones de 50 centenas desde 25 a 30 pesos, con toda asistencia. Monte, 5, Teléfono A-1000. Ya no está al frente la antigua encargada. Baños, 15, habitaciones a \$6, 7 y 10-60, exclusivamente a personas de moralidad. Maloja, 131, habitaciones a 7 pesos.

18485 13 d.

SE ALQUILAN HERMOSAS habitaciones, con o sin muebles. Industria, 124, esquina San Rafael, altos del "Bazar Inca". Teléfono A-7921.

17951 21 d.

SE ALQUILAN, EN MONTE, 19, altos, tres habitaciones muy higiénicas, a hombres solos de moralidad.

18378 16 d.

INTERESANTE: EN LA HERMOSA casa San Ignacio, 43, se alquilan habitaciones con vista a la calle, y en Cuba, 120, interiores.

18378 16 d.

SE ALQUILA
 En Monte, num. 2-A, esquina a Zulueta, un hermoso departamento de dos habitaciones, con balcón a la calle; sin niños; y en Inquisidor 46, una habitación con vista a la calle, pisos de mosaico.

17797 13 d.

Gran Hotel "AMERICA"
 Industria, 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 17243

Cuba, 24, frente al mar
 La casa más fresca e higiénica. Habitaciones modernas, pisos de mosaico, ciclo de yeso, lavabos y alumbrao; desde dos luses a quinientos pesos. Solo para personas honradas y de moralidad, sin niños. Visítese y pídanse un prospecto.

17644 19 d.

Aguilar, 101
 CASA DE OFICINAS, gran sala alta, 110 m., para toda clase de negocios o sociedad; hay otro local más chico y un almacén interior en la planta baja.

18676 10-d.

EN LA NEW-YORK, AMISTAD 61,
 Se alquilan habitaciones con o sin muebles, desde dos centenas hasta seis y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-5621.

17450 10-d

EN ZULUETA, 32-A, AL LADO del hotel "Pasaje", se alquilan hermosas habitaciones, con vista a la calle. En las mismas condiciones San Nicolás, 91 y Amistad, 62 y San Miguel, 120.

17831 22 d.

LA AMERICA, Agencia de Colocaciones. Director: ROQUE GALLEGO, Dragones, 16. Teléfono A-2404. En 15 minutos y con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criaderas, criadas, camareras, manejadoras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. Roque Gallego.

18828 6-c

SOLICITUDS
SE NECESITAN

SE SOLICITA UN SOCIO, formal, para quedar al frente de un buen negocio de compra y venta, que se abre el día 14, en gran punto y donde no hay más del mismo giro en todo el barrio, que es grande y ya está preparado con existencias y alquiler, todo pagado y con la licencia solicitada; si no sabe el giro se le enseña; tiene que tener 125 pesos o garantía a mi satisfacción. Informes en el mismo: Calzada del Cerro, 677, antiguo, Habana.

18805 13 d.

COCINERO: SE SOLICITA UN cocinero o cocinera. Buena cocina criolla. Mucho asero y seriedad. Línea, 93, Vedado, esquina a 8.

18500 13 d.

UNA FAMILIA AMERICANA, que vive en Buena Vista solicita una cocinera peninsular. Informar en la calle Cuba, 51, de 4 a 5.

18787 12 d.

SE SOLICITA UN CRIADO DE mano, peninsular, que traiga referencias. Aguilá, 67, altos de la Droguería de Johnson.

18785 13 d.

SE NECESITA UN BUEN OPE-rador barbero, filo, para sábados y domingos. Sueldo \$20 pesos. Real, 45, Puentes Grandes.

18829 13 d.

SE SOLICITA UNA BUENA CO-cinera, para el campo, cerca de la Habana. Informar en Paseo, 43, entre 17 y 19, en el Vedado.

18839 15 d.

O'REILLY, 88, ALTOS, SE SOLI-cita una criada de mano, de buenas referencias.

18844 13 d.

SE SOLICITA BUENA COCINE-ra y repostera; buen sueldo. Se exigen referencias. Prado, 88, bajos.

18846 13 d.

SE SOLICITA UN HOMBRE con poco dinero para un negocio que deja garantía 200 pesos verdaderos y de buena oferta. Informar en de 8 a 11 y de 1 a 4 p. m. San José 3, vidriera.

18853 13 d.

AGENTES DE AMBOS SEXOS, se solicitan para un trabajo fino y lucrativo. Teniente Rey, 92-A, bajos, de 11 a 1 y de 5 a 7.

18854 17 d.

Gran Agencia de Colocaciones VILLAVERDE y COMPANIA
 O'Reilly, núm. 13.-Tel. A-2348.

Esta acreditada Agencia facilita con buenas referencias, toda clase de sirvientes como criados, cocineros, camareros, dependientes, costureras, lavanderas, etc., etc. A los Hoteles, fondas, cafés, panaderías, cantineros, dependientes, dulceros, etc. aprendices se mandan a cualquier punto de la isla y cuadrillas de trabajadores para el campo.

SE SOLICITA UNA MUCHA-cha, blanca, para criada, que entienda algo de cocina. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia; ha de traer referencias. Campanario, 145, altos, de 11 a 1 y después de las 5.

18745 12 d.

SE SOLICITAN DOS CRIADAS: una para cocinar; otra para criada de mano. Han de dormir en la colocación las dos. Sueldo: tres centenas y ropa limpia. Luz, 1 1/2, Jesús del Monte.

18744 12 d.

ASUNTO INTERESANTISIMO: Ruego a toda persona que sepa el paradero de Pedro Couso, que trabajó en Guane Central al oriente. Su hermano José Antonio lo reclama y gratificará a la persona que le dé su dirección en Puentes Grandes, Real, 144.

18763 7 e.

SE SOLICITA UNA MUCHA-cha, de 14 a 16 años, para ayudar a la cocinera de una casa. Sueldo: seis pesos y ropa limpia. Calzada Jesús del Monte, 543, altos, esquina a Estrada Palma.

18647 11 d.

CAPITALISTA: SE SOLICITA dispuesto a financiar, total o parcialmente, negocio productivo de \$20,000. Referencias: Apartado número 1357.

18782 12 d.

SE SOLICITA UNA BUENA criada blanca para cuatro habitaciones y coser; se exigen referencias; 4 centenas y ropa limpia. Santa Amalia, después del paradero de la Vibora.

18679 11 d.

SE SOLICITA UNA JOVEN, blanca, para los quehaceres de una cocina y que entienda algo de cocinar; es casa de mucha moralidad. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Aguacate, 61, altos del "Banco Canadá", 2o., derecha.

P II 06981

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS, admite dos o tres abonados a su mesa y servirá dos o tres platos. Almorzo: 11 a. m. Comida: 6 p. m. R. Martínez Compostela, 105, altos, entre Muralla y Teniente Rey.

18781 23 d.

JOSE OSORIO, QUE ACABA de regresar de España, desea saber el paradero de su hermano Javier Osorio. Razón: Amistad, 61, Habana.

18739 12 d.

OPERARIOS ZAPATEROS
 SE SOLICITAN EN LA CASA MONTANA: HABANA, 81.

18628 10 d.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, de dos meses de partida, desea criar un niño en su casa o fuera de ella. Tiene quien la garantice. Informes: Sierra, 4-A.

18632 10 d.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, que sea asada, sepa cocinar a la criolla y española, y ayudar a la limpieza. Sueldo: \$18. Informar: Baños y 23, altos. De 12 a m. a 5 p. m.

18631 10 d.

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para el servicio de comedor, que no sea muy joven, traiga referencias, sea muy limpia y sepa trabajar, en Belascoain, 28, altos, al lado del café "Tacón". Buena sueldo.

18639 10 d.

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera, de mediana edad, ha de ser limpia y dormir en el acomodo. Es para corta familia. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Si no sabe guisar que no se presente. Consultado, 99-A bajos.

18629 10 d.

CRIADA DE MANO. SE SOLI-cita una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. H. número 153, altos, entre 15 y 17. Vedado.

18530 11 d.

UNA SEÑORA, DE MEDIANA edad, del país, desea colocarse de criada de mano para matrimonio o familia sin niños; casa chica; no tiene inconveniente ir al campo. Informar: Villegas, 21.

18529 11 d.

Trabajadores de Campo
 En las fincas de FEDERICO Bascuas, kilómetro 26, en la carretera de Habana a Guines, poblado de Jamaica, se solicitan gran número de trabajadores que sepan guatear y sembrar caña, por ajuste o por jornal, a \$1-10 oro diario.

15017 12 d.

SE SOLICITA UNA PERSONA, con instrucción y referencias, para la venta de una obra de fácil colocación. Se da buena comisión. Informes: Monte, 129, de 12 a 1 y de 5 a 7 p. m., todos los días.

18425 10 d.

DESEA UD. COMPRAR O VENDER en New-York o cualquier otro plaza. Comparemos o vendamos cualquier clase de mercancías en cualquier parte. INTERNATIONAL MERCHANDISE EXCHANGE, 160, Water Street, New York. Solicitamos correspondencia.

17490 16 d.

SE OFRECEN COCINERA
 Una joven, burgalesa, buena cocinera, desea colocarse en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación. Tiene inmejorables referencias. Darán razón en Dragones, 5, "Hotel Nuevitas."

18818 13 d.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea hallar una casa de familia de moralidad, para coser, exclusivamente. Tiene buenas referencias. Refugio, 4, antiguo.

DESEA COLOCARSE UN matrimonio, sin hijos, peninsular, para encargado; entente de albañilería. En la misma una cocinera; sabe trabajar. Informar: Lamparilla y Aguacate, bodega.

18814 13 d.

UNA BUENA COCINERA, francesa, superior repostera, con inmejorables referencias, desea una buena casa. Industria, 119, Peluquería Pilar.

18813 13 d.

SE DESEA COLOCAR UN joven, peninsular, de camarero, criado de mano, portero o de ayudante de chauffeur; tiene quien responda por él; lleva tres años en el país. Informar: Aguilá, 19, preguntun por Maximino.

18819 13 d.

DESEA COLOCARSE UNA joven, peninsular, de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar en Aguilá, 157, altos.

18827 13 d.

DESEA COLOCARSE UNA mu-chacha, asturiana, de criada de mano o limpieza de habitaciones; es de confianza; no es callejera ni le gustan los mandados a la calle; desea una familia formal que no acostumbra a cambiar de criada cada 8 días. Para más informes dirigirse a Jesús del Monte: calle Tamarindo, 7-A.

18808 13 d.

DESEA COLOCARSE UNA señora para habitaciones, en casa de moralidad, para matrimonio solo o muy corta familia; entente de cocina. Informar: Tejadillo, 14.

18798 13 d.

DESEA COLOCARSE UN sombrero-peletero, entente en ropa. Mercado de Tacón, 47, Fernando Díaz Habana.

18795 13 d.

UN JOVEN, PENINSULAR, DE 18 años de edad, con 2 años de práctica, entente de ropa, serería y camisería, que sabe el corte del camiserío, no tiene inconveniente ir al campo; se prefiere en casa de moralidad. Informar en Santa Clara, 31, ciudad. Tiene referencias.

18792 13 d.

UNA PENINSULAR, DESEA colocarse de criada o de manejadora. Informar: Vives, 200, altos.

18793 13 d.

UN JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse en un tren de autos para limpiar máquinas y aprender a manejar. Informar: calle Esperanza, 111, Habana.

18791 17 d.

SE DESEA COLOCAR UNA joven, de criada de mano o manejadora. Informar en Tenerife, número 14.

18790 13 d.

COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse; sabe su obligación; es formal y tiene buen sazón. San Nicolás, 10, casi esquina a San Lázaro.

18788 12 d.

COCINERO Y REPOSTERO, muy práctico, se ofrece para comercio o particular, para la ciudad o el campo; muy buenas referencias. Sitios, 9, esquina a Angeles.

18784 13 d.

SE OFRECE UNA CUBANA, para lavar y planchar ropa fina, en casa particular, o para cocinar. Informar: Villegas, 105, antiguo.

18838 13 d.

SE DESEA COLOCAR DE Jardinería o portero, un señor, español; entente del giro, con años de práctica. Informar en Santa Clara, 22, tienda.

8887 18 d.

DESEA COLOCARSE UN joven, español, para criado de mano; es muy trabajador; entente de todo y buenas referencias. También va al campo. Informar en Virtudes, 31, lechería.

18835 13 d.

LA 1 DE AGUIAR
 Agencia de colocaciones. La única que tiene todo cuanto para un uso necesario en su casa, establecimiento, oficina y para cualquier punto de la isla. Monte, 69. Teléfono A-3090. J. ALONSO.

17490 16 d.

SE DESEAN COLOCAR DOS jóvenes, peninsulares, de cocinera para un matrimonio o corta familia, es muy formal, puede ayudar algo en los quehaceres, si le dan buen trato; la otra de criada o manejadora, es cariñosa con sus niños; juntas o separadas; tienen referencias. Calle Aguilá, 116-A.

18734 12 n.

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, de criadas de mano o manejadoras; saben su obligación; tienen quien las garantice; no admiten tarjetas. Informar en San Nicolás, 23, entre Monte y Corrales.

18732 12 d.

JOVEN, FRANCESA, HABLAN-do español, bien educada, se ofrece como institutriz, cuidar niños o señora; no tiene pretensiones. Informar: Industria, 73, moderno o Teléfono A-5734, M. Thiriat.

18743 12 d.

UN BUEN COCINERO, DESEA colocarse. Manrique, número 67. No se admiten postales.

18755 12-d.

DESEA COLOCARSE UNA mu-chacha, peninsular, para criada de mano o para habitaciones; sabe coser y tiene buenas referencias. Informar: Virtudes, 96, altos, habitación número 33.

18753 12 d.

DESEA COLOCARSE UNA mu-chacha, navarra, para criada de mano, en casa de moralidad. Informar en Malecón, 306, altos.

18730 12 d.

UNA CHANDERERA, CON buena abundante leche, desea hacerse cargo de una criatura pequeña para amamantarla. Tiene muy buenas referencias. Informar: Vives, 161.

18751 12 d.

SE DESEA COLOCAR UNA joven peninsular, de criada de mano o de manejadora; tiene buenos informes. Muralla, 113.

18750 12 d.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse de cocinera; tiene buenas referencias; es limpia y asada; sabe de repostería. Informar en el café "América", Animas, entre Zulueta y Monserrate. En la misma desea colocarse una de criada de mano o manejadora; tiene buenos informes.

18712 12 d.

DESEA COLOCARSE UNA joven, española, para criada de mano o para todo; en casa de poca familia; tiene referencias. Informes: calle 1, número 14, entre 9 y 11, Vedado.

18728 12 d.

FARMACEUTICO. SE OFRECE con buenas referencias, para regente, prefiriendo localidades de las provincias de Oriente o Camagüey. Dr. M. L. L., calle 1, entre 27 y Universidad, Vedado, Habana.

18726 13 d.

UNA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de mano o de manejadora; tiene quien la garantice. Apodaca, número 17.

18738 12 d.

SE OFRECE UNA CRIADERA, peninsular, recién llegada, abundante leche, tres meses de parida; no tiene inconveniente en salir afuera. Informar: Ayestran, núm. 2.

18723 12 d.

SE DESEA COLOCAR UNA cocinera y una criada de mano, en casa de moralidad. Informar en Aguacate, 82.

18722 12 d.

SE OFRECE UNA JOVEN, peninsular, para coser y limpieza de una o dos habitaciones; sabe coser todo cuanto la pidan; la gustan los niños. Quiere ganar buen sueldo. Tiene referencias. Informar en Tenerife núm. 26.

18721 12 d.

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONSAL, efectivo o por horas, se ofrece con buenas referencias. Apartado 1612.

18716 23 d.

UN GRAN COCINERO-REPOS-tero, peninsular, de mediana edad, desea colocarse de criada de mano o de manejadora; tiene buena moralidad; desempeña grandes colocaciones. Informar: café del "Pueblo", Prado, 85. Teléfono A-

"LA CRIOLLA"



ESTABLOS DE BURRAS DE LECHE
TELÉFONO A-4810.

Carlos III, número 6, por Pocito
Teléfono A-4810.

Calle A, esq. 17. Tel. A-1888.
Vedado.

Burras criollas, todas del país.
Precio más barato que nadie. Ser-
vicio a domicilio. Tres veces al día.
Solo en la Habana, que en el
Cerro. Jesús del Monte y en el
Yibora. También se alquilan y ven-
den burras paridas. Sirvas dar los
aviso llamando al teléfono A-4810.
18209 31 d.

SE OFRECE UNA SEÑORA, del
país, de mediana edad, honrada y
fornal, para asistir a clases en
una escuela que tiene buenos infor-
mes; práctica fuera de la Habana. Agra-
do sale y 75 altos, Informarán:
18658 11 d.

DOS PENINSULARES, desean
colocarse, una de mediana edad, pa-
ra habitaciones y zurcir, cose algo
a máquina y a mano; la otra para
máquina y a mano. Saben cumplir con
su obligación. Informes: San Ignacio,
27, antiguo. 11 d.

SE DESEAN COLOCAR DOS jo-
venes, peninsulares, para criadas
de mano o manejadoras; tienen
buenas referencias de las casas don-
de han servido. Informan en la ca-
lle Carmen, num. 4, habitación nú-
mero 2, a todas horas. 11 d.

SOLICITA COLOCACION UN
buen criado de mano, peninsular,
bien para casa particular, huéspe-
des o de comercio prefiriendo es-
ta última. Informes: San Miguel, 56.
18654 11 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MU-
chacha, peninsular, de criada de
mano; sabe cose a máquina y a
mano. Informarán en Industria,
115, altos. 11 d.

SE DESEA COLOCAR UNA MU-
chacha, peninsular, para habitación,
o establecimiento, o en casa; tiene
buena referencias de las casas don-
de ha servido. Informes: calle M.,
núm. 10, Vedado. 18 d.

DESEA COLOCARSE UNA CO-
cineria, peninsular, en casa particu-
lar o establecimiento, o en casa; tiene
buena referencias de las casas don-
de ha servido. Informes: calle M.,
núm. 10, Vedado. 18 d.

DESEA COLOCARSE UNA CO-
cineria, peninsular, en casa particu-
lar o establecimiento, o en casa; tiene
buena referencias de las casas don-
de ha servido. Informes: calle M.,
núm. 10, Vedado. 18 d.

DESEA COLOCAR UNA JO-
ven, peninsular, de criada de mano,
para casa particular. Informes: San
José, 9, vidriera, de 8 a 11 y de 1 a 4.
18552 18 d.

GRAN NEGOCIO: SE TRASA-
pa un buen local con armatones y
vidrieras, situado en el punto de
más tránsito de la Habana; buen
para sastrería, pelotería, sombrerería,
viveres finos o bazar. Informan en
Rayo, 41, bajos, de 11 a 12 o de 6
a 7. p. m. 18523 17 d.

CALLE SAN JOSE, 112. SE ven-
de esta gran casa, con 370 metros y
80 centímetros planos, nueva, de
dos cuerpos, puede verse a todas
horas; trato directo con el dueño.
Consulado, 101, ferreteria. 18506
18 d.

FRONTE A LA PLAZA DEL VAPOR
vendo una gran casa, con estable-
cimiento, buena renta y contrato
corto; trato directo. Informa su
dueño: O'Reilly, 90, altos, de 11 a 1
y de 4 a 6. 18736 16 d.

BUEN NEGOCIO: SE VENDE
una vidriera, de venta de billetes y
tabacos; 4 años contrato; poco al-
quiler; pasan carritos; en Angre-
les, 40, informan, a todas horas,
café. 18733 14 d.

A LOS COMPRADORES
Vendo una bodega en \$6,500, un
café en \$2,700; una vidriera de ta-
bacos y cigarrillos en \$1,200, y otras
de más o menos precio; de todo in-
forma Jesús S. Vázquez, Chacón y
Habana, bodega, a todas horas.
18728 16 d.

CAFE Y FONDA: SE VENDE,
por tener que atender a otros ne-
gocios; tiene contrato por 4 años.
Se da muy barato. Informarán en
Gervasio, 43. 18707 16 d.

EN APODIA, 42, BAJOS, SE
ofrece una buena, profesional de sol-
feo y piano, precios convencional.
También se va a domicilio y se pre-
para para conservatorios y centros.
18623 11 d.

UNA PENINSULAR SE OFRE-
ce para acompañar a España a una
señora o ir de manejadora. Do-
mínguez, 1, Cerro. Teléfono A-2537.
17420 15 d.

Señores Comerciantes
Proporcionamos TENEDORES
de libros competentes, con re-
ferencias a satisfacción, para tra-
bajos que disponen de algunos ho-
ras a día, también para trabajos
de contabilidad en general. ESPLU-
GAS CO., Teléfono A-6460. Ha-
bana. San José, 44. 18278
30 d.

¿ATENCIÓN?

Joven, castellano, bien educado y
con magníficas recomendaciones,
desea encontrar una plaza de ayu-
dante de chauffeur; sabe manejar
toda clase de máquina y entiende
de mecánica. Informará: Señor Gu-
tiérrez Cano, Murala, 105. Teléfo-
no 3390, y en 17 y G, café "La Mas-
cota", Vedado. 18527 9 d.

"RAPIDO"

Agencia de transportes en carros
automóviles para equipajes y ob-
jetos de arte. Llamen al A-5462. Ser-
vicio a todas horas. También hay
automóviles para paseo. 31 d.

SEÑORITA, MECANOGRÁFA,
con ortografía, conocimientos de
Aritmética y buenas referencias de
la casa donde ha trabajado y otras,
solicita empleo en oficina particu-
lar o del comercio. Arango, núme-
ro antiguo, Jesús del Monte. 18217
31 d.

SEÑORITA, SERIA Y DE buen
trato, desea colocarse para habita-
ciones de casa de matrimonio de
respeto, o para cuidar señora en-
ferma o cosa análoga. No tiene pre-
tensiones. Sabe cose. Tiene quien
la garante. Informan: en el nú-
mero 12 de Rastro o el Teléfono
A-2991. 18494 18 d.

Compras

COMPRO ORO, PLATA Y PLA-
tino, dentaduras postizas de todas
clases; antes de venderlas a otro
pase por esta casa: San Carlos
y Sitio, accesoria 19, de 6 a 9 a. m.
y 3 p. m. Dámonos una postal y
pasaremos a su casa. Ovie-
do. 18437 1 e.

**VENTA DE FINCAS
Y ESTABLECIMIENTOS**

VIDRIERA DE TABACOS Y ci-
garros con café y popular barrio
comercial, 18 pesos de venta diaria;
4 años de contrato. \$1,500; sin co-
rredores. Informa: López, café de
Martí, de 7 a 10 mañana. 18802
19 d.

A LOS HACENDADOS. SE VEN-
de una goleta, de 150 toneladas, con
un motor de gasolina de 75 caballos
y los. Informes en O'Reilly, núme-
ro 4, altos. Teléfono A-8301. De-
partamento número 4. 18812
13 d.

SE VENDE UNA ESPLENDIDA
casa de huéspedes, toda alquilada,
por presentarse su dueño para Es-
paña. Informes: Consulado. 18811
17 d.

VENTA: SE VENDE UNA ES-
pléndida fonda y cantina, con buena
y segura marcha, en la
Calzada de Ives, num. 155. En la
misma informarán a todas horas.
18812 15 d.

SE VENDE UNA VIDRIERA
que vende de 10 a 12 pesos diarios
o se admite socio con poco dinero.
Informan: San José, 9, vidriera, de
8 a 11 y de 1 a 4. 18552 18 d.

GRAN NEGOCIO: SE TRASA-
pa un buen local con armatones y
vidrieras, situado en el punto de
más tránsito de la Habana; buen
para sastrería, pelotería, sombrerería,
viveres finos o bazar. Informan en
Rayo, 41, bajos, de 11 a 12 o de 6
a 7. p. m. 18523 17 d.

CALLE SAN JOSE, 112. SE ven-
de esta gran casa, con 370 metros y
80 centímetros planos, nueva, de
dos cuerpos, puede verse a todas
horas; trato directo con el dueño.
Consulado, 101, ferreteria. 18506
18 d.

FRONTE A LA PLAZA DEL VAPOR
vendo una gran casa, con estable-
cimiento, buena renta y contrato
corto; trato directo. Informa su
dueño: O'Reilly, 90, altos, de 11 a 1
y de 4 a 6. 18736 16 d.

BUEN NEGOCIO: SE VENDE
una vidriera, de venta de billetes y
tabacos; 4 años contrato; poco al-
quiler; pasan carritos; en Angre-
les, 40, informan, a todas horas,
café. 18733 14 d.

A LOS COMPRADORES
Vendo una bodega en \$6,500, un
café en \$2,700; una vidriera de ta-
bacos y cigarrillos en \$1,200, y otras
de más o menos precio; de todo in-
forma Jesús S. Vázquez, Chacón y
Habana, bodega, a todas horas.
18728 16 d.

CAFE Y FONDA: SE VENDE,
por tener que atender a otros ne-
gocios; tiene contrato por 4 años.
Se da muy barato. Informarán en
Gervasio, 43. 18707 16 d.

EN APODIA, 42, BAJOS, SE
ofrece una buena, profesional de sol-
feo y piano, precios convencional.
También se va a domicilio y se pre-
para para conservatorios y centros.
18623 11 d.

UNA PENINSULAR SE OFRE-
ce para acompañar a España a una
señora o ir de manejadora. Do-
mínguez, 1, Cerro. Teléfono A-2537.
17420 15 d.

**SE VENDE
UNA GANGA**

Una magnífica propiedad, a 15 mi-
nutos del centro de la Habana, 5 cé-
ntavos de viaje. Casa de dos pisos,
de mampostería, sin grávenos, y con
3485 metros de terreno, con árboles
frutales, flores, galinero, agua de
vento, cuadra y media de una esta-
ción del Havana Central, verdadera
ganja en su precio de \$8,800 oro a. n.
meta al contado. Todos pormenores
THE BEERS AGENCY, Cuba 37,
Havana. (La Antigua y Acreditada
Agencia establecida en 1906).
C 5224 3-9

**Cada día que si-
gue Ud. forzando
su Vista Re-
sultará costoso
luego.**



Los médicos oculistas casi viven
de las personas que han descuidado
sus ojos.

Muchos males provienen de no usar
lentes, o de usar vidrios malos y no
apropiados a la vista. Es asombroso
el número de personas que al notar
defectos en los ojos no visitan a un
óptico, para saber si los ojos están
enfermos, o si simplemente deben de
usar espejuelos.

Son gratis los reconocimientos de
la vista en mi gabinete y mis ópticos
toman el mismo cuidado en exami-
nar la vista del que desea, unos espe-
juelos de \$2.00 como el de oro en \$30.

BAYA-Optico

San Rafael, esq. a Amistad
TELÉFONO A-2250

C 4420 365-17-o.

SE VENDE: PATROCINIO Y
Revolución, 20 x 40, esquina de fral-
le Loma del Mazo, a \$15 cv. el
metro. Para Informes en Aguiar,
70, bajos, de 1 a 3 p. m. 18652
15 d.

CASA DE SALA, SALETA, MO-
sáica, dos habitaciones, cantidad
de traspaso, en esta ciudad; renta
4 centenas. Casa mampostería,
sala, comedor, mosaico, dos habita-
ciones, servicio, \$1,800. Solicito
\$2,000 por un año, fijo al 12 por
ciento mensual, deduciendo el inter-
rés del año sobre una propiedad
en San Lázaro que vale \$6,000 y
\$1,500 en el Vedado, sobre un ter-
reno 4 habitaciones interés de 2 por
100. Prado, 101, agencia Villa-
nueva, de 12 a 5. A-5600. 11 d.

UN SOLAR, EN LA CALZADA
de Luván, reparto "Las Casas",
mide 12 por 47; a entregar \$200.00
de contado y el resto a razón de
\$15.00 mensuales. Informar: Car-
los Cañal, Egido, 20. Hotel "Las Vil-
las". 18780 18 d.

SE VENDE UNA ESQUINA CON
bodega, en la Habana, en \$4,500;
otra en Jesús del Monte, con bode-
ga en \$4,200; otra en San Juan,
con bodega, \$3,600; una casa
para familia, muy bonita y nueva,
en el Cerro. Informan en Habana,
122-A, Camilo González. 18871
11 d.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE
cigarrillos, en \$400, otra, \$1,200; otra
en \$800; una sedería, en \$1,000;
informan en Habana, 122-A,
a todas horas. Antonio Ro-
mero. 18871 11 d.

AVENIDA DE ZAPATA, ES-
quina a la calle 2, se venden 1,381
metros, a 4 pesos. Informarán:
Monte, 54. 18676 11 d.

¡OJO! BUEN NEGOCIO: SE
vende, muy bonita y en buenas con-
diciones, una bodega y fonda;
buen porvenir y buena marchante-
ría; en Luván y Guasabacoa, por
no poderlo atender en persona. Para
informes en la misma. 18668
13 d.

GANGA: SE VENDE LA AC-
ción de una casa con contrato. En
la misma un gran taller de sastrería,
por tener que ausentarse su
dueño; tiene buena marcha. También
se presta para casa de comi-
didas. Informan: Suárez, num. 22.
V. Fernández. 18682 18 d.

GANGA: BARBERIA, POR NO
podría atender su dueño, se vende,
en el mejor punto de esta ciudad.
Razón: Prado, 119, vidriera. 18684
11 d.

SE VENDE
una gran casa de huéspedes, con
vista al Prado, altos y bajos de es-
quina, toda alquilada; se traspasa
muy barato. Informan: Industria,
78, moderno. 18694 11 d.

SE VENDE O ARRIENDA, EL
tejar "Los Catalanes" situado en
Luván; con buena máquina capaz
de fabricar 20,000 ladrillos diarios
y horno continuo; o se admite un
socio que disponga de \$5,000. Par-
ticipación de ganancias. Para más
informes diríjanse a Rosendo
Solé, Oficios, num. 38, altos. Ciudad.
18578 15 d.

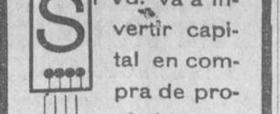
SE VENDE UNA BODEGA Y
fonda, en lugar de mucho porve-
nir; hace buena venta y es canti-
nera; módico alquiler; quedan cin-
co años contrato; puede practicarse
la venta. Informan: vidriera "Casino",
San José y Zulueta, vidriera de ta-
bacos. 18614 13 d.

SE VENDE UNA MAGNIFICA
bodega-cantina y fonda en buen
punto; no paga alquiler ninguno.
Se da barato. Para más informes
diríjanse a Hospital, num. 1, bo-
tega, Sr. Marcelino Rodríguez, de
8 a 10 de la mañana. Sin inter-
vención de corredor. 18483
11 d.

SIN CORREDORES. SE VEN-
den varias casas en esta Capital y
barrios extremos, todas bien situa-
das y de varios precios; desde 600
pesos. Trato directo; no se cobra
comisión. Aguiar, 47, bajos,
izquierda, de 12 a 2 y de 6 a 8 p. m.
17556 18 d.

VIDRIERA DE TABACOS, si-
tuada en Egido, 71, café "Boston",
se vende; buen contrato. Informes:
Obispo, 25, Francisco Blanco. 17698
20 d.

**Sí Ud. va a in-
vertir capi-
tal en com-
pra de pro-
piedades o
hipotecas, hará una
buena negociación
por medio de la ofi-
cina de**



Miguel F. Márquez

CUBA, 32, de 3 a 5

Teléfs. A-8450 e I-4557

PIDA informes de
esa Oficina al alto
Comercio y a los
señores Abogados
y Notarios de cré-
dito de la Capital.

ULTIMAS CASAS

que quedan en la calle Subirana
(Carlos III), números 36 y 34, en
\$3,100 oro español, cada una. Las
otras se vendieron en \$4,000; es una
ganja; se componen de sala, sala-
ta, 34, comedor al fondo; es una
ganja, no pierdan tiempo. Informa-
rán en la bodega, calle pavimentada,
Teléfono I-1076. 13 d.

SE VENDE O SE ADMITE UN
socio que tenga \$800 o más, para
explotar en una acreditada vidriera
los billetes en cantidades. Informa
Manuel Masada, Teléfono A-6901.
Hotel "Las Villas". 18534 11 d.

REPARTO LAS CASAS. SE
vende una esquina, de 12 metros de
frente por 24 de fondo. Informan
en Lonja del Comercio, num. 218.
Teléfono A-5231. Bernardo Bergé.
18511 13 d.

Buena Oportunidad

Vendo un gran establecimiento
del giro de ropa, en San Rafael.
Para más informes: calle de Co-
lón, num. 1, de 10 a 4. J. Martínez.
18534 11 d.

Vendo café y restaurant, en lo
más céntrico de la ciudad; hace
más de \$3,000 mensuales de ven-
ta. Informarán en la calle de Co-
lón, num. 1. J. Martínez, de 10 a 7.
18871 11 d.

Vendo varias casas baratas, en
Refugio; de \$5,000, \$8,000, \$9,000
y \$13,000; en Animas; de \$7,500
y \$9,000; y en San Lázaro; una
\$5,300; todas ellas valen mucho
más. Informarán en Colón, 1. J.
Martínez, de 10 a 7.

Fincas rústicas: Vendo una, muy
buena, 8 caballerías, terreno inme-
diato, con grandes palmares, y
un guayabal y un río; cercada de
alambre, y tiene varias casas de
campesino. Informar: Colón nú-
mero 1. J. Martínez, de 10 a 7.

Vendo un solar de 6 x 18 y otro
de 12 x 24, en la calle de las Ani-
mas; se dan muy baratos; propios
para fabricar. Informarán en Co-
lón, 1, estable de coches J. Mar-
tínez, de 10 a 4.

Se vende un buen café y restau-
rant próximo al Parque Central;
hace un diario de 75 pesos; paga
poco alquiler y está bien acredita-
do y montado con elegancia; tam-
bién se admite un socio. Informa:
J. Martínez, Colón, 1, de 10 a 7.
18484 13 d.

¡VERDADERA GANJA!

En lo mejor de la Habana, se
vende la hermosa y bien situada
casa, Calzada del Monte, num. 40,
esquina Angeles, toda de cantería
y mampostería, de dos plantas, con
entrada por las dos calles; se cru-
zan todas las líneas de tranvías. Li-
bre de gravamen. Renta: \$217.30.
Se da en 22,500 pesos. Trato direc-
to con su dueño: Monte, 100, altos.
185 8 18 d.

Terrenos en el Vedado
Se venden, calle Linares, carros, en
parcelas desde 300 metros con
frente 11 o más de acera sombra;
ventas contado, parte plazos; tam-
bién permutar por casas Haba-
na o fincas campo. Empedrado, 47,
de 1 a 4. Juan Pérez. Teléfono
A-2711. 17830 11 d.

SE VENDE UNA MAGNIFICA
bodega-cantina y fonda en buen
punto; no paga alquiler ninguno.
Se da barato. Para más informes
diríjanse a Hospital, num. 1, bo-
tega, Sr. Marcelino Rodríguez, de
8 a 10 de la mañana. Sin inter-
vención de corredor. 18483
11 d.

SIN CORREDORES. SE VEN-
den varias casas en esta Capital y
barrios extremos, todas bien situa-
das y de varios precios; desde 600
pesos. Trato directo; no se cobra
comisión. Aguiar, 47, bajos,
izquierda, de 12 a 2 y de 6 a 8 p. m.
17556 18 d.

VIDRIERA DE TABACOS, si-
tuada en Egido, 71, café "Boston",
se vende; buen contrato. Informes:
Obispo, 25, Francisco Blanco. 17698
20 d.

SE VENDE O ALQUILA UNA
casa de mampostería. Gana cua-
tro centenas. Se da en \$2,100. Sa-
la, saleta, dos cuartos, cocina, in-
odoro y patio. En la vidriera es-
quina Tejas, informan. 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

TRASPASO DEL CONTRATO DE
una casa de inquilinato con 4 1/2
años de contrato, en el centro de
la Habana; deja buen porvenir y
fácil de atender. Para Informes:
Imprenta de José Fernández, Com-
postela, 121. 18415 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

TRASPASO DEL CONTRATO DE
una casa de inquilinato con 4 1/2
años de contrato, en el centro de
la Habana; deja buen porvenir y
fácil de atender. Para Informes:
Imprenta de José Fernández, Com-
postela, 121. 18415 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLANCO, 8 Y 10,
entre Malecón y San Lázaro, alto y
bajo, acera de la sombra. Informa-
rán en Obispo, 50. Teléfono A-6497.
18571 11 d.

SE VENDE, BLAN

CABLES DE ESPAÑA SESION DEL CONGRESO VARIOS ASUNTOS

Madrid, 9. En la sesión celebrada hoy en el Congreso de los diputados se ha notado alguna más animación que en las anteriores.

El señor Mora dirigió censuras al Gobierno por haber castigado al coronel, señor de Izalza del Valle. El delito de este militar consistió en asistir a un mitin maurista como simple oyente.

Los depósitos francos

Uno de los asuntos que en la actualidad constituye la mayor preocupación de los políticos es el establecimiento de los depósitos de mercancías francas de aduanas.

Cambó, disgustado

El diputado regionalista, señor Cambó, se muestra disgustado por el giro que va tomando la cuestión de los depósitos de mercancías francas.

Besada, indisputado

Durante la sesión del Congreso se sintió indisputado el Presidente de aquella Cámara, señor González Besada.

El "Reina Regente"

Por el Ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes para que el "Reina Regente" se incorpore a la escuadra de instrucción.

Homenaje a los fundadores de "La Esfera"

En estos días quedará nombrado el comité organizador del homenaje, que estará compuesto por figuras prestigiosas de las artes y de las letras.

Reclamación a Inglaterra

MIRANDA, RESTABLECIDO. Madrid, 9. El ministro de Marina, contralmirante Miranda, que había ido a Málaga para reponer su salud ha regresado a Madrid completamente restablecido.

Reformas en el "Giraldá"

Las obras empezarán en breve. El Ministerio de Marina ha dado las oportunas órdenes para que en el Ferrol se proceda inmediatamente a reformar las condiciones del yate Real "Giraldá."

ZAPATEROS Y TALABARTEROS

Vendo pieles curtidas a módicos precios. Dirigirse por correo a Segundo Rodríguez, calle Vapor, número 4, altos, y personalmente al Matadero Industrial, desde 7 a. m. hasta 3 p. m., al mismo Segundo Rodríguez.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer DICIEMBRE 9 \$ 7.671.57

Enseño de Damas y de leche de Caballeros

Es tener un cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

UNA INTERPELACION

El diputado regionalista, señor Cambó, se muestra disgustado por el giro que va tomando la cuestión de los depósitos de mercancías francas.

Niño muerto

DESPEDIDO POR UN "TIOVIVO". Madrid, 9. Comunican de Huesca que durante la feria que se está celebrando en aquella ciudad ocurrió una desgracia.

Crimen por celos

Madrid, 9. Dicen de Las Palmas que un individuo llamado Manuel Quintana dió muerte a la joven Antonia Melán.

Uua estátua a Canalejas

EN ALICANTE. Madrid, 9. Dicen de Alicante que han quedado terminadas las obras de la estatua que en aquella ciudad se ha erigido a la memoria del inolvidable don José Canalejas y Méndez.

Vapores de Cuba

Nueva York, 9. Han llegado a este puerto los vapores "Antonio López" y "Guantánamo", ambos procedentes de la Habana.

Ladrón atrevido

Un sujeto desconocido llegó ayer tarde a la casa del doctor Francisco Zayas y Jiménez, domiciliado en Manrique 107, y llamó a la puerta.

Los veteranos de Cien fuegos y el general Menocal

Una comisión de veteranos de Cien fuegos visitó ayer tarde al señor Presidente de la República para hacerle saber que los veteranos de la Perla del Sur están decididos a apoyar su reelección para el alto sillal que actualmente ocupa.

Justificada queja

Los vecinos de Zequeira entre Consejero Arango y Sorabía nos escriben, en justificada queja, que la referida calle se halla en pésimas condiciones sanitarias, llena de fango y agua corrompida, lo cual ha hecho posible allí la aparición de un brote de fiebres malignas.

El azúcar de Hawaii

Honolulu, 9. La Asociación de Hacendados de Hawaii calcula que la zafra de 1915 producirá unas 625,000 toneladas de azúcar, la mayor producción de que haya noticias en la historia de estos islas, considerándose posible que llegue a aumentarse la producción.

Incendio de la planta Edison

West Orange, 9. Un violento incendio destruyó esta noche casi toda la planta eléctrica de la Compañía Edison, causando daños por valor de siete millones de pesos, cubiertos por dos millones de seguro.

CAMARA

(VIENE DE LA PRIMERA) de los más castizos y de los más profundos oradores de nuestro Parlamento—hizo el resumen, en párrafos magistrales, dando, en nombre de la "minoría" asbertista, las gracias a todos, ya que todos cooperaron a la reivindicación alcanzada ayer.

LA CARTA DE ARIAS

Ayer, tuvo conocimiento el Jefe del Estado de la carta que le dirigió el señor Eugenio Arias, condeado por los sucesos del Prado, manifestando "que ahora que no tiene interés en hacer declaración alguna, jura otra vez por sus hijos y por el honor de sus familiares, que el general Asbert no tiró, que es inocente".

LOS TRAMITES POSTERIORES DE LA AMNISTIA

El representante señor Barreras, inmediatamente después de aprobada en la Cámara la Ley de Amnistía, fué a entregarla al señor Presidente de la República.

GOBERNACION

EL DOCTOR ZAYAS. En las últimas horas de la tarde anterior estuvo en la Secretaría de Gobernación el Presidente del Partido Liberal, doctor Alfredo Zayas, con el fin de solicitar el doctor en el cargo de Matanzas, doctor Díaz.

DE LA LEGACION BRITANICA

El Ministerio de Estado de la Gran Bretaña, ha dado a la publicidad los siguientes "comuniqués": Dicese que los aviadores franceses han dejado caer bombas sobre los hangares de los barcos aéreos alemanes en Freiburg, Alsacia.

DE LA LEGACION FRANCESA

Boletín del 8 Diciembre 1914. Durante el día 7 el enemigo se mostró más activo que la víspera en la región del Iser y en las cercanías de Ipres. Bombardeó especialmente a Ostunkerque al oeste de Nieuport y a la parte este de Ipres; nuestra artillería replicó con éxito.

DE LA LEGACION AUSTRIACA

Berlin, 9. El parte oficial, austriaco dice lo siguiente: "En la Galitzia oriental los combates son nuevamente muy reñidos. Por el Oeste hemos atacado al enemigo, haciéndolo retirarse de la posición que ocupaba entre Dobezyce y Wieliczka."

DE LA LEGACION ALEMANA

Amsterdam, 9. El último boletín sobre el estado del Emperador Guillermo, según dice, que no ha ocurrido cambio ninguno. El Kaiser se ve obligado a guardar cama sin que haya bajado la fiebre.

GRAN ENTUSIASMO EN LONDRES

(VIENE DE LA PRIMERA). EX-CONSUL EN PELIGRO DE MUERTE. Londres, 9. Nicolás Ahler, ex-Cónsul alemán en Sunderland, ha sido convicto de delito de alta traición y sentenciado a muerte.

LA TEMERIDAD ALEMANA

Petrogrado, 9. Los alemanes, sin tener en cuenta las consecuencias ni las tremendas pérdidas a que se han expuesto, dirigen ayer un feroz ataque contra Lewicz, adoptando su método acostumbrado de arrojar columnas tras columnas en compactas masas contra el enemigo.

PROEZAS DE UN AVIADOR ALEMÁN

Amsterdam, 9. Un aeroplano alemán, remontándose sobre Hasbrouck dejó caer tres bombas detrás de la estación. La segunda bomba mató a seis niños, y a siete soldados ingleses, hiriendo a diez soldados más.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

¿DONDE ESTÁ GERONIMO? La menor Gerónima Martín Villoria, que se hallaba colocada en la casa del señor Francisco Gutiérrez, domiciliado en Compostela 134, ha desaparecido.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

CON UNA BOTELLA. En la Casa de Salud "Covadonga" ingresó Manuel López Rodríguez, domiciliado en Concepción y San Lázaro, en la Vibora, para ser asistido de una herida en la palma de la mano derecha, la que sufrió al cortarse con una botella, casualmente.

DE LA LEGACION BRITANICA

El Ministerio de Estado de la Gran Bretaña, ha dado a la publicidad los siguientes "comuniqués": Dicese que los aviadores franceses han dejado caer bombas sobre los hangares de los barcos aéreos alemanes en Freiburg, Alsacia.

DE LA LEGACION FRANCESA

Boletín del 8 Diciembre 1914. Durante el día 7 el enemigo se mostró más activo que la víspera en la región del Iser y en las cercanías de Ipres. Bombardeó especialmente a Ostunkerque al oeste de Nieuport y a la parte este de Ipres; nuestra artillería replicó con éxito.

DE LA LEGACION AUSTRIACA

Berlin, 9. El parte oficial, austriaco dice lo siguiente: "En la Galitzia oriental los combates son nuevamente muy reñidos. Por el Oeste hemos atacado al enemigo, haciéndolo retirarse de la posición que ocupaba entre Dobezyce y Wieliczka."

DE LA LEGACION ALEMANA

Amsterdam, 9. El último boletín sobre el estado del Emperador Guillermo, según dice, que no ha ocurrido cambio ninguno. El Kaiser se ve obligado a guardar cama sin que haya bajado la fiebre.

DISGUSTO EN CHINA

Pekin, 9. Tanto la prensa como las altas autoridades de esta capital expresan gran disgusto con motivo de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores japonés, de no haberse decidido si se debía o no devolver Kiao Chao a la China.

LA TEMERIDAD ALEMANA

Petrogrado, 9. Los alemanes, sin tener en cuenta las consecuencias ni las tremendas pérdidas a que se han expuesto, dirigen ayer un feroz ataque contra Lewicz, adoptando su método acostumbrado de arrojar columnas tras columnas en compactas masas contra el enemigo.

PROEZAS DE UN AVIADOR ALEMÁN

Amsterdam, 9. Un aeroplano alemán, remontándose sobre Hasbrouck dejó caer tres bombas detrás de la estación. La segunda bomba mató a seis niños, y a siete soldados ingleses, hiriendo a diez soldados más.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

¿DONDE ESTÁ GERONIMO? La menor Gerónima Martín Villoria, que se hallaba colocada en la casa del señor Francisco Gutiérrez, domiciliado en Compostela 134, ha desaparecido.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

CON UNA BOTELLA. En la Casa de Salud "Covadonga" ingresó Manuel López Rodríguez, domiciliado en Concepción y San Lázaro, en la Vibora, para ser asistido de una herida en la palma de la mano derecha, la que sufrió al cortarse con una botella, casualmente.

DE LA LEGACION BRITANICA

El Ministerio de Estado de la Gran Bretaña, ha dado a la publicidad los siguientes "comuniqués": Dicese que los aviadores franceses han dejado caer bombas sobre los hangares de los barcos aéreos alemanes en Freiburg, Alsacia.

DE LA LEGACION FRANCESA

Boletín del 8 Diciembre 1914. Durante el día 7 el enemigo se mostró más activo que la víspera en la región del Iser y en las cercanías de Ipres. Bombardeó especialmente a Ostunkerque al oeste de Nieuport y a la parte este de Ipres; nuestra artillería replicó con éxito.

DE LA LEGACION AUSTRIACA

Berlin, 9. El parte oficial, austriaco dice lo siguiente: "En la Galitzia oriental los combates son nuevamente muy reñidos. Por el Oeste hemos atacado al enemigo, haciéndolo retirarse de la posición que ocupaba entre Dobezyce y Wieliczka."

DE LA LEGACION ALEMANA

Amsterdam, 9. El último boletín sobre el estado del Emperador Guillermo, según dice, que no ha ocurrido cambio ninguno. El Kaiser se ve obligado a guardar cama sin que haya bajado la fiebre.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS. AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

INDULTOS DE SANIDAD. LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES. La Inspección General de Farmacia, adscrita a la Secretaría de Sanidad, ha comunicado a los señores Barceló Campos y Ca., que ningún comerciante importador, a no ser de giro de droguería y farmacia, puede vender y expender medicinas y aguas minerales purgantes, sino únicamente las aguas conocidas como de mesa, a saber: "Vichy", "Mondarín", "San Miguel", "Isa de Pinos" etc.

Los Boy Scouts. Los Boy Scouts obtendrán muy en breve importantes mejoras. Toda la esa institución a la altura de sus similares del extranjero. El viernes los Boy Scouts serán inculcados por el distinguido literato señor Mariano Aramburo, su prestigioso presidente.

BOLSA DE NEW YORK. DICIEMBRE 9 DE LA PRENSA ASOCIADA. Bonos 1.658.000. EDICION DE WALL STREET. Bonos 1.678.000.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA. Ingenieros y Fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado: especialidad en la fabricación de casas para Ingenieros. Entrega rápida de nuevos talleres en la Habana, movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad.

FABRICANTES DE AZUCAR. Purifique el jugo de caña para sacar 8-10 por 100 ep azúcar del peso de la cañaza, hoy desperdiciado.—Rebajen grandemente la cuenta de carbón y leña.—Den mayor capacidad a sus aparatos sin hacer nuevas instalaciones.—No paralice la molineta para limpieza general más que una vez al mes.—No cambie paños a los filtros sino cada 3 ó 4 días.—Simplifiquen la fabricación OMITIENDO el servicio de la cañaza y casi toda la defecación.—No tengan pérdidas en la polarización.—LO HACE el FILLER-CEL. (La materia filtrante más importante que existe).—PARA INFORMES, diríjase a THOMAS F. TURULL. IMPORTADOR DE ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. OFICIOS, 16. APARTADO 1377. TELEFONO A-7251. Habana.